



PROGRAMA TEMPORAL  
PARA LA REVITALIZACIÓN DEL

# CENTRO HISTÓRICO

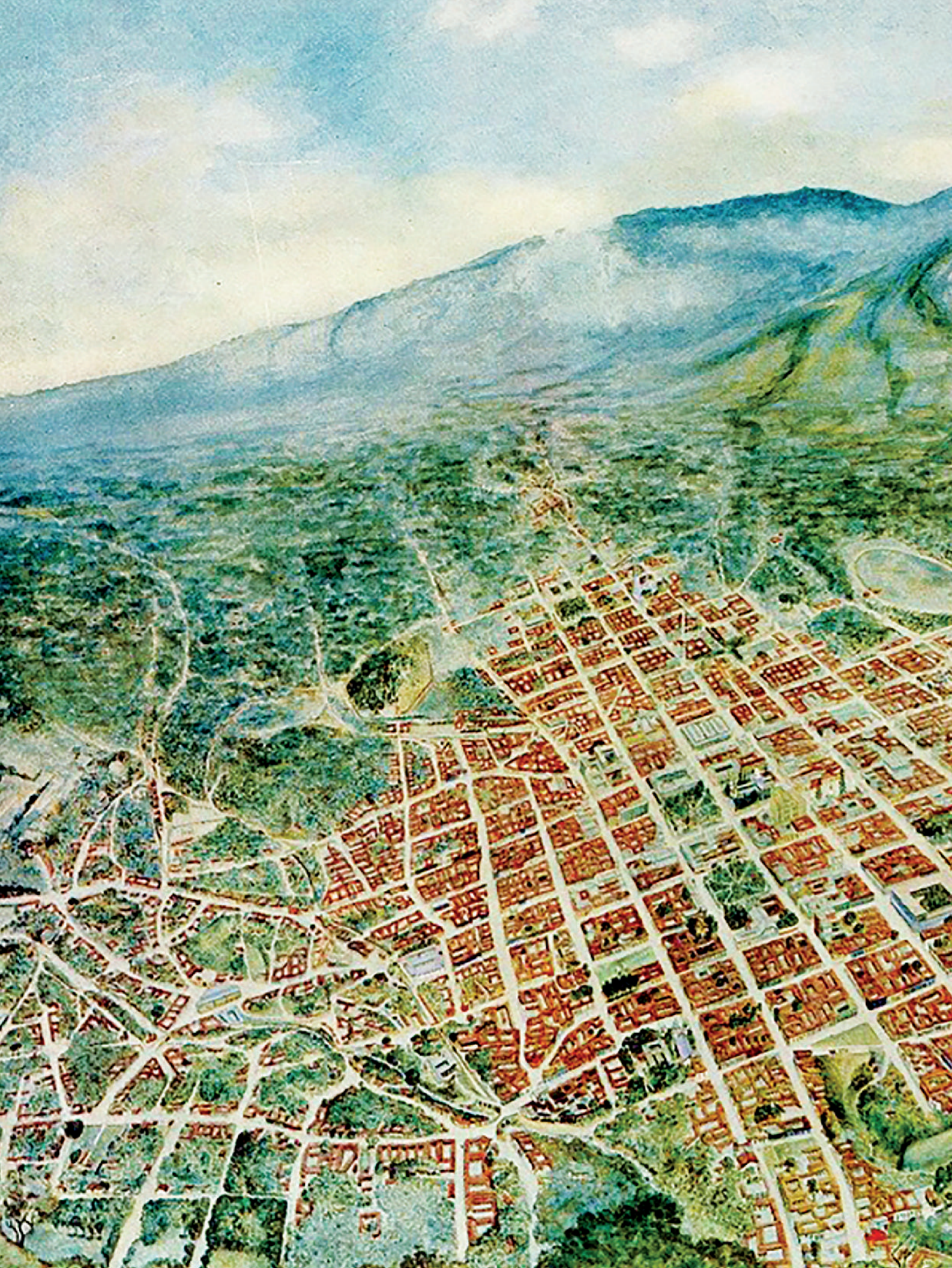
DE SAN SALVADOR  
FASE I



GOBIERNO DE  
SAN SALVADOR



COAMSS  
OPAMSS







CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y PUBLICACIÓN  
DE LOS ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN

LINEAMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO Y MEMORIA

DEL

**PROGRAMA TEMPORAL  
PARA LA REVITALIZACIÓN DEL  
CENTRO HISTÓRICO DE  
SAN SALVADOR**

**FASE I**



CENTRO HISTÓRICO  
DE SAN SALVADOR  
2018



©2018 OPAMSS

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este documento por cualquier medio sin la autorización escrita del autor.

ISBN: 978-99961-987-1-7

AUTOR

**Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, OPAMSS**

CORDINACIÓN TÉCNICA

**María Isaura Aráuz Q.**

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

**María Isaura Aráuz Q.**

COLABORACIÓN

**Ethelia Montenegro**

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

**Erick Chang**

**Wendy Rivas**

**María Isaura Aráuz Q.**

CORRECCIÓN DE ESTILO

**Ethelia Montenegro**

**Hana Sztarkman**

IMPRESO EN

**Talleres Gráficos UCA, El Salvador C.A.**

Este libro es producto de la “Consultoría para la Formulación y Publicación de los Antecedentes de la Gestión. Lineamientos para la Conservación del Patrimonio y Memoria del Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, Fase I”.



## Nayib Armando Bukele Ortez

Alcalde de San Salvador

**A**hora, San Salvador tiene un nuevo rostro y es una capital con identidad propia. Los ciudadanos pueden disfrutar de toda su oferta cultural y del turismo interno con seguridad, porque dimos un paso fundamental hacia la gente.

El principal desafío era el rescate de la ciudad y a pesar del poco tiempo, este proceso no tiene marcha atrás, ya que avanzamos de manera eficiente sin precedentes. Hoy por hoy, la ciudadanía no solo será más exigente con las sucesivas administraciones, sino que también cuidarán y protegerán el patrimonio que ha sido rescatado para disfrute de todos.

Apostarle al rescate, mejoramiento y puesta en marcha de un gran proyecto, la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, desde la perspectiva de su recuperación física y volverlo de nuevo el centro neurálgico del país, debemos manejarlo de manera más coherente, con la dimensión que se merece, como generador de inversiones y de la mejora de la calidad de vida de todas las personas que trabajan y viven en él.

El Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, en su primera fase, dio inicio a ese gran sueño que nos motivó a trabajar arduamente por posicionar a nuestra ciudad capital en el actual atractivo urbano-arquitectónico, turístico y económico en que se ha convertido.

Este logro ha sido posible, en parte, mediante la realización de alianzas interinstitucionales con instancias como la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador –OPAMSS– y el Ministerio de Cultura, con quienes se firmaron convenios específicos según sus competencias; el sector privado, quien con su emprendimiento, ideas e inversión está jugando un papel relevante en la revitalización; organismos internacionales, cooperación externa y sobre todo, los colectivos culturales representados por los diversos sectores de la sociedad civil, que trabajan y dan brillo al renovado Centro Histórico y se deben a las diferentes vocaciones y oportunidades que el mismo les ofrece.

Para esta gestión municipal es gratificante poder presentar una ciudad que comienza a competir con las exigencias mundiales, con visiones prácticas para lograr posicionar proyectos actuales que se inserten armoniosamente en su contexto histórico. Por ello, con propiedad se puede asegurar que todos los proyectos desarrollados capitalizaron las grandes apuestas, a través de las intervenciones patrimoniales, en recuperar los espacios y respetar la arquitectura del pasado, siempre dándole sentido de ciudad.

Este trabajo se logró con base en una actividad creativa, con la finalidad de que las obras ejecutadas trasciendan en el tiempo y se vuelvan atemporales, con una tutela permanente del patrimonio cultural público

y privado, así como el desarrollo urbano, la arquitectura, el paisaje, la historia, la economía local; sembrando de esta manera la semilla de la reflexión en su crecimiento en nuevos campos de trabajo, para que se convierta en el ejemplo vivo de una ciudad revalorada por la misma sociedad.

Cuando las ciudades cambian, sus habitantes también lo hacen, la civilización se transforma. Por ello debemos tener claro que no vamos a retroceder: la capital debe continuar con el dinamismo económico que ya recobró, debe ser ejemplo de una acertada transformación, de modo tal, que evidencie el empoderamiento que ya tienen sus habitantes de ella, el rol que siempre la ha caracterizado como el corazón de los salvadoreños y, sobre todo, no perder su dignidad.

Actualmente, hemos construido en tres años un espacio urbano-arquitectónico protagónico, dispuesto a afrontar la nueva expansión territorial con esta nueva dimensión social, en la que se pone de manifiesto su plano funcional, con el desarrollo de actividades que contribuyen al crecimiento de la misma gente, al mantenimiento del aspecto y la estructura social y económica como generadora de inversión y calidad humana.

Agradezco a todas las instituciones, personas y colectivos que han trabajado a la par de la Municipalidad en este proyecto, por creer en él, por identificar sus potenciales y, de manera muy especial, a todos los trabajadores del Gobierno de San Salvador, sin excepción, por su invaluable entrega, y a los capitalinos, por haberme permitido ser su Alcalde.

Nayib Bukele  
Alcalde de San Salvador



## Yolanda Bichara

Directora Ejecutiva de la OPAMSS

**E**l inicio de la Revitalización del corazón histórico de San Salvador es una experiencia nueva de gestión y transformación, cuyo manejo integral lo ha convertido en un proyecto emblemático, que además refleja el tan anhelado sueño de los salvadoreños: la recuperación del “espacio de todos y para todos”... nuestro Centro Histórico.

El comienzo de tan retador proyecto ha traído consigo la sustentación de saber valorar aún más dicho sector territorial, que posee tanto valor y riqueza patrimonial; y lo que a lo largo de los años ha sido un verdadero conflicto, con repercusiones multidimensionales, ahora se advierte como oportunidad para que el Centro Histórico de San Salvador –CHSS– vuelva a relucir y transite hacia un escenario de mayor competitividad, confiabilidad y seguridad.

Las diversas coyunturas de los centros históricos hacen que uno de los principales retos sea el enfrentar la liberación de espacios públicos ahogados, anulados o deteriorados en su circulación, instalación y funcionamiento, y que, con estas primeras intervenciones, han recobrado su visibilidad y funcionamiento para esparcimiento, arte y

vida, en los que la cultura cohabita en y para todos los grupos sociales propios y representativos de las urbes.

Las nuevas apuestas que fueron planteadas para emprender este esfuerzo de Revitalización por todo un equipo de colaboradores comprometidos, y que ahora se han convertido en una realidad, son parte de lo que se deseaba: un patrimonio cultural más evidente, con más presencia y digno de ser respetado en sí mismo, el cual, además, de manera simultánea, está haciendo propicio e impulsando el cambio en la dinámica socioeconómica y territorial del sector, incentivando inversiones inmobiliarias, empresariales y de nuevos emprendimientos, así como permitiendo el libre tránsito y uso de los corredores urbanos y, en general, el goce y cuidado de los espacios públicos, evidenciando con ello que la ciudad nos está albergando nuevamente.

Como Directora Ejecutiva de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, externo mi especial reconocimiento a todo el equipo de trabajo, a todas las instituciones que se han unido, que creen y que le siguen apostando a este proyecto, mismo que seguirá adelante con nuevas opciones e intervenciones para poner al ciudadano al centro y convertirlo en sujeto real de derechos, pero también de obligaciones...  
“El CHSS es de todos”.

Yolanda Bichara  
Directora Ejecutiva de la OPAMSS



## Silvia Elena Regalado

### Ministra de Cultura

**E**l papel del Ministerio de Cultura en la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador. El Ministerio de Cultura tiene como misión “asegurar el derecho a la cultura y al fortalecimiento de las identidades salvadoreñas, ejecutando la rectoría de la protección, conservación, difusión del patrimonio cultural y las expresiones artísticas”. En ese marco, de acuerdo con la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, le compete “regular el rescate, investigación, conservación, protección, promoción, fomento, desarrollo, difusión y valoración del Patrimonio o Tesoro Cultural Salvadoreño”.

Asimismo, identificarlo y normarlo, incluyendo los centros históricos y, por tanto, su patrimonio cultural edificado razón por la cual se brindó apoyo y seguimiento al proyecto de Revitalización del Centro Histórico de la ciudad de San Salvador, desde la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, a los procesos que impulsó la alcaldía de la localidad.

El Centro Histórico de San Salvador posee una categoría de protección a través del Decreto Legislativo N.º 680 del 18 de julio de 2008, emitido

por la Asamblea Legislativa y publicado en el Diario Oficial N.º 155, Tomo 380, de fecha 21 de agosto de 2008, así como Medidas de Protección dictadas por el Ministerio de Cultura a través de Resolución Interna MP-001/2016, de fecha 29 de agosto de 2016: las “Medidas de Protección para el Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador”, publicadas en el Diario Oficial N.º 194, Tomo 413, de fecha 19 de octubre de 2016.

Incluyendo la actualización del inventario de inmuebles que conforman el Centro Histórico, nuestra entidad recolectó información general de todas las edificaciones con y sin valor, registrando 203 manzanas de este espacio en las que se localizan 667 edificaciones con valor cultural y 2,123 inmuebles sin valor cultural, así como también 47 edificios aislados con valor cultural, ubicados frente a los límites norte, sur y oeste de este perímetro identificado, haciendo un total de 2,790 inmuebles.

En estos documentos legales se brindan los lineamientos precisos y necesarios para la conservación del patrimonio cultural; se identifican los inmuebles que cuentan con valor cultural dentro del Centro Histórico y sus niveles de protección.

Constituye una herramienta técnica que deberá ser utilizada como base para realizar cualquier acción urbana o intervenciones en edificaciones ubicadas en él. El Centro Histórico, con más de cuatro siglos y medio de existencia desde su fundación como ciudad y como asentamiento humano prehispánico, es un núcleo urbano de diversos valores culturales de antigüedad, estético-arquitectónico, científico, tecnológico, histórico, simbólico y social, que guarda grandes hechos históricos que fortalecen nuestra identidad.

A pesar de las constantes modificaciones que este espacio emblemático ha experimentado a lo largo del tiempo, aún se conserva como el punto fundacional de la capital salvadoreña, dentro de cuyos límites se alberga un invaluable patrimonio material e inmaterial, haciéndolo un centro dinámico y generador de nuevas expresiones artísticas y culturales, convirtiéndose en un espacio representativo para las generaciones actuales, quienes lo toman como un referente identitario que les brinda oportunidad de impulsar nuevas dinámicas económicas y sociales.

En ese contexto, como Ministerio de Cultura firmamos un convenio de cooperación mutua con la Municipalidad capitalina, asumiendo dentro de nuestros compromisos los trabajos de restauración de las fachadas del Palacio Nacional y Teatro Nacional de San Salvador previo a la aplicación de pintura que realizó la Municipalidad; asumimos también el costo del consumo eléctrico de la iluminación arquitectónica instalada en estos monumentos nacionales.

Además, se brindó apoyo en la investigación arqueológica de todos los proyectos que implicaban remoción de suelo y un trabajo técnico continuo en asesoría y agilización de los trámites de permisos de construcción que vinculaban a nuestra institución cultural. El apoyo que como Gobierno Central se le brinda a la Alcaldía de San Salvador es parte de la nueva visión del Ministerio de Cultura de ser la institución que garantiza el derecho a la cultura como factor de identidad y cambio social.

Silvia Elena Regalado Blanco  
Ministra de Cultura



# OTROS ACTORES PARTICIPANTES DEL PROCESO DE REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR FASE I

## EJECUTORES DEL PROGRAMA

### ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR

Sr. Nayib Bukele	Alcalde de San Salvador
Lic. Miguel Kattán Reddi	Director de Dirección de Administración
Licda. Sofía Pineda	Gerente de Comunicación Social
Ing. Álvaro O'Byrne	Gerente de Desarrollo Urbano
Ing. Aníbal Hernández	Sub Gerente de Servicios Urbanos
Arq. Dalia Aguilar	Administrador de Contrato / Gerencia de Desarrollo Urbano
Ing. Miguel Hernández	Administrador de Contrato / Gerencia de Desarrollo Urbano
Licda. Olga Villalta de Mijango	Jefe Unidad de Soporte Administrativo Financiero
Téc. Claudia María López	Técnico en Gestión Socioeconómica y Participación Ciudadana
Téc. Jonathan Morales Trejo	Técnico en Gestión Socioeconómica y Participación Ciudadana
Téc. Josué David Rodríguez	Técnico en Gestión Socioeconómica y Participación Ciudadana
Téc. Josselyn Díaz	Técnico en Gestión Socioeconómica y Participación Ciudadana

### OPAMSS

Arq. Yolanda Bichara	Directora Ejecutiva
Arq. Karla Miranda	Subdirectora de Planificación e Investigación
Ing. Cesar Córdova	Jefe de Línea de Construcción
Arq. Claudia Castellanos	Jefa de Unidad de Agilización de Trámites
Arq. Gricelda Gamero	Técnico de Unidad de Agilización de Trámites
Arq. Tatiana Miranda	Técnico Unidad de Planificación
Ing. Mauricio Vásquez	Técnico Unidad Ambiental
Arq. Joaquín Díaz	Técnico de Control del Desarrollo Urbano
Ing. Eduardo Ayala	Jefe de Permiso de Construcción
Ing. Carlos Serpas	Técnico de Permiso de Construcción
Ing. Darwin Martínez	Técnico de Permiso de Construcción

Lic. Oscar Machado	Responsable de Presupuesto
Lic. Jazmín Ayala	Jefa de Recursos Humanos
Lic. Leda Roldán	Jefa de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
Lic. Judith Bonilla	Técnica de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

## **UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA UTE/PTCHSS-FI UTE OPAMSS/ALCALDÍA DE SAN SALVADOR**

Sr. Edwin Ramírez	Director
Lic. Godofredo Vásquez	Jefe De Gestión Socioeconómica y Participación Ciudadana
Sr. Alexander Bonilla	Técnico En Gestión Socioeconómica y Participación Ciudadana
Sr. Efraín Guatemala	Técnico en Gestión Socioeconómica y Participación Ciudadana
Arq. Manuel Méndez	Técnico en Arquitectura y Supervisor de Obra
Arq. René Arévalo	Técnico en Arquitectura y Supervisor de Obra
Arq. Shelby Funes	Técnico en Arquitectura y Supervisor de Obra
Arq. Vilma Meléndez	Técnico en Arquitectura
Arq. Alfredo Sandoval	Técnico en Arquitectura
Arq. Aida Lorena Juárez	Supervisor de Obra
Arq. Wilberto Alvarado	Supervisor de Obra
Ing. Pablo Rivera	Supervisor de Obra
Arq. Gustavo Figueroa	Supervisor de Obra
Arq. Raúl Corvera	Supervisor de Obra
Arq. Manuel González	Supervisor de Obra
Tec. Margarita Olmedo	Asistente Administrativa

## **COLABORACIÓN ESPECIAL MINISTERIO DE CULTURA**

Arq. Irma Flores	Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Arq. Nolvía Ventura	Jefa de Dpto. de Inspecciones y Licencias de Bienes Culturales Inmuebles
Arq. Eva Hernández de Flores	Dpto. de Inspecciones y Licencias de Bienes Culturales Inmuebles
Lic. Jorge Orellana	Jefe Dpto.de Conservación de Bienes Culturales Muebles
Lic. Wilber Alfaro	Técnico. Dpto. de Conservación de Bienes Culturales Muebles

## CONSULTORÍAS

- VERDESA, S.A. de C.V. Consultoría y asistencia técnica en paisajismo y jardinería en Proyecto de Infraestructura para la Revitalización del CHSS
- INNOVA, S.A. de S.V. Formulación y ejecución de una estrategia de promoción y atracción de inversiones en el CHSS
- Arq. María Isaura Aráuz Q. Asesoría especializada en Arquitectura y Patrimonio Cultural  
Sistematización del PTCHSS-FI y Lineamientos para la Conservación y Restauración de los Monumentos en las Plazas Libertad, Barrios y Morazán
- Prof. Jaime Cama Experto Restaurador de Bienes Culturales Muebles, consultor adjunto para la Sistematización del PTCHSS-FI y Lineamientos para la Conservación y Restauración de los Monumentos en las Plazas Libertad, Barrios y Morazán
- Dra. Jannen Contreras Experta Restauradora de Bienes Culturales Muebles, consultora adjunta para la Sistematización del PTCHSS-FI y Lineamientos para la Conservación y Restauración de los Monumentos en las Plazas Libertad, Barrios y Morazán
- Lic. Marielba Herrera Investigación histórica en el CHSS
- Lic. Kathy Trejo Investigación arqueológica en las áreas de los Corredores Urbanos

## CONSTRUCTORAS / CONTRATISTAS

- CAESS, S.A. de C.V. Colocación de ductería subterránea para la conducción de redes de comunicación y conversión de la red de distribución eléctrica en el CHSS
- Arq. Melvin Wilmer Constanza G. Colocación de acometidas subterráneas para la conducción de redes de comunicación en el CHSS
- Coto Escobar Asociados, S.A. de C.V. Remodelación de Plaza Libertad y vías de accesos perimetrales
- Prisma Ingenieros, S.A. de C.V. Remodelación de la Plaza General Gerardo Barrios
- Mauricio Ángel Ochoa Molina Construcción del Parque Lineal

Asocio CONINVER / Mauricio Ángel Ochoa Molina	Remodelación de la Plaza Francisco Morazán
Asocio AGROCIVILES, S.A. de C.V. / Coto Escobar Asociados, S.A. de C.V.	Construcción de Corredores Peatonales
SOIL TESTER S. A. de C. V.	Supervisión externa de Corredores Peatonales
PRUSAL, S.A. de C.V.	Aplicación de pintura de Palacio y Teatro Nacional
AGM El Salvador	Iluminación arquitectónica de inmuebles con valor histórico y patrimonial.
STEELMAX CONSTRUCTORA, S.A. de C.V.	Pruebas para limpieza y resane a futuro en fachada de la Iglesia El Rosario, CHSS

## **SHERWIN WILLIAMS**

Ing. Ricardo Freund	CEO Sherwin Williams de Centroamérica
Ing. Juan Francisco Sifontes	Presidente Sherwin Williams de Centroamérica



# CONTENIDO

---

- 23 Presentación
- 29 Prólogo
- 35 **I.** San Salvador, su historia
- 59 **II.** Conceptualización del Programa
- 87 **III.** El nuevo rostro de San Salvador. Su Revitalización
- 99 **IV.** Humanización del espacio. Las intervenciones
- 107 **V.** Ciudad, gestión, patrimonio y desarrollo de la mano con la planeación y obras urbanísticas
  - 111 Intervención de Plazas
  - 135 Corredores Urbanos
  - 143 Cableado Subterráneo
  - 151 Parque Lineal
- 185 Qué aprendimos
- 186 Compromisos y retos. Recomendaciones
- 190 Siglas
- 192 Fuentes consultadas



# PRESENTACIÓN

**E**l Centro Histórico de San Salvador se considera un asentamiento humano vivo y fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, que le dio origen a nuestra identidad, sustentando la memoria histórica a través de la herencia patrimonial, que conlleva a una dinámica social y económica en pro de la calidad de vida de sus habitantes.

No se debe perder de vista que la ciudad capital siempre ha estado a la espera de ser rescatada de manera integral. Ya no es válido subestimarla; la hora de dignificarla llegó para privilegiar el carácter histórico-social, de la estructura urbano-arquitectónica que la ha conformado siempre, retomando ese papel preponderante y relevante que tiene un Centro Histórico.

Esa vasta riqueza que se dimensiona en la valoración que el mismo posee ha pasado inadvertida a lo largo del tiempo, perdiendo no solo la oportunidad de preservar su patrimonio histórico, sino la de dinamizar su economía urbana a partir de la preservación y revitalización de ese patrimonio –más allá del interés histórico y cultural–, de ese pasado urbano, guiando el futuro desarrollo de la ciudad. Con el proceso de Revitalización se visualizó la problemática que ha atravesado a lo largo del tiempo San Salvador, que afectó fuertemente no solo el patrimonio edificado, sino el cambio de su imagen urbana, sus condiciones sociales y, por ende la economía. Esta

crisis de valoración trajo un proceso de cambio de mentalidad para poder interpretarla, es decir, entender su aspecto patrimonial, no de manera aislada u “ornamental”, sino como una herramienta para propiciar el desarrollo social; por ello debe entenderse y considerarse de igual importancia dicho desarrollo, desde una óptica integradora, con los elementos identitarios y culturales ya existentes dentro de la sociedad.

A través de la valoración patrimonial, una sociedad puede reconocer su capacidad creativa y transformadora para promover su propio desarrollo. Es importante, en este contexto, reconocer que el patrimonio se crea cotidianamente, en la apropiación y uso de sus espacios, siendo el Centro Histórico el espacio público por excelencia y uno de los más importantes en las ciudades.

Tenían que propiciarse estas reflexiones para que la nueva Municipalidad propusiera revitalizar el Centro Histórico, para recobrar su dinámica social y cultural. Es así como surge una propuesta, una nueva planificación vista de manera estratégica, que sitúa a la ciudad en un nuevo despertar mediante un proceso de trabajo denominado “PROGRAMA TEMPORAL PARA LA REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR. FASE I” -PTCHSS-, en el que están presentes los tres detonantes de este proceso: Centro Histórico, Patrimonio y Desarrollo Social.

Paralelamente, se tomaron en cuenta los instrumentos legales existentes y otros procesos de investigación y planificación orientados básicamente a regular la economía y la vida social, sin perder de vista la Declaratoria que posee, según Decreto Legislativo, el Centro Histórico. Por ello, la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador enmarcó su actuación en dichos límites, específicamente en el que corresponde al “Microcentro”, en el cual prevalecieron dos aspectos principales que definieron su actuación:

- Planeación y obras urbanísticas
- Gestión socioeconómica y participativa

Bajo esta visión, se garantizó:

- La conservación del patrimonio edificado
- El comercio como fuente generadora de inversión y desarrollo
- Los actores como usuarios y garantes del uso del suelo

Todo ello mediante acciones puntuales, como el desalojo voluntario de los comerciantes por cuenta propia, que se reubicaron

en nuevos espacios, permitiendo la creación de más zonas peatonales en las que el protagonista de la ciudad vuelve a ser el ciudadano, es decir, a humanizar más el espacio público.

Producto de la acción anterior, se pusieron en marcha los Corredores Urbanos y el Parque Lineal, descongestionando la ciudad y propiciando la recuperación del paisaje e imagen urbana y, lo más importante, su vida, lo que ha redundado en un estímulo para los usuarios y habitantes del Centro Histórico.

A partir de este Programa se ha reconocido al Centro Histórico como un espacio democrático, de diversidad cultural, identidad, sentido de pertenencia, innovación y desarrollo. Esta primera intervención se puede catalogar como detonante de una nueva visión de ciudad, con apuestas concretas frente a una dimensión renovadora, llena de oportunidades, que conjugan la historia con el desarrollo. En otras palabras: San Salvador, el nuevo protagonista de la vida urbana.

María Isaura Aráuz Q.





# SAN SALVADOR

EL NUEVO PROTAGONISTA  
DE LA VIDA URBANA





Remodelación de Plaza Barrios

# PRÓLOGO

## Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, Fase I

María Isaura Aráuz Q.

**E**l Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, Fase I, ha logrado visualizar que la ciudad sigue vigente en el tiempo, recobrando todas sus potencialidades para desarrollarla de manera concreta y sustentable, visibilizando que sus recursos se han volcado en beneficio de sus usuarios –los ciudadanos–, repercutiendo de manera positiva en el reconocimiento, respeto y dignificación que siempre debe poseer para su permanencia.

Con los logros obtenidos del PTCHSS, una nueva página se inserta en la vida de la ciudad, impregnándola de renovados matices urbanos, llena de coloridas sensaciones espaciales, de nuevas imágenes que entonan y resaltan el tan anhelado sueño de devolverle su credibilidad a un espacio capaz de funcionar como un motor y aliciente de la economía, de regenerar los tejidos sociales y de hacerla más humana. Convivencia, solidaridad, unión y otros valores que se conjugan en la nueva dimensión de San Salvador son señales de crecimiento social,

madurez ciudadana, progreso, voluntad política, e inserción de la cultura en el desarrollo, como debe ser.

Queda claro que la historia de la ciudad es la historia de sus habitantes; es la grandeza de su capacidad de afrontar adversidades y continuar, es un ejemplo de energía que se convierte en oportunidades y nuevos caminos por recorrer: eso es revitalizarse.

Es por esta razón que la presente obra hace una síntesis de tan importante proceso, desde su conceptualización, planificación, y puesta en marcha de los proyectos que le han brindado una nueva imagen al Centro Histórico: la remodelación de sus tres plazas –Gerardo Barrios, Libertad y Francisco Morazán–; el diseño y la construcción de los Corredores Urbanos y el Parque Lineal; el Proyecto de Cableado Subterráneo; la restauración de fachadas de inmuebles emblemáticos como el Palacio Nacional y Teatro Nacional; la renovación de la fachada de la Catedral Metropolitana; y la reactivación comercial, de acuerdo con las

vocaciones definidas en la Fase I para el CHSS, que son la política-financiera, religiosa-comercial, cultural y gastronómica. Todo ello no es más que la aseveración de que lo que siempre ha estado latente y presente en los salvadoreños: su identidad.

Todo lo realizado demuestra que esta primera etapa de Revitalización del Centro Histórico de San Salvador puede catalogarse como el inicio de un proceso exitoso, que muestra un esfuerzo conjunto entre la Municipalidad de San Salvador, con el acompañamiento de OPAMSS y las demás instancias que participaron de este invaluable programa, el Ministerio de Cultura y la empresa privada, logrando convertir a San Salvador en una ciudad renovada, que ha despertado para continuar marcando su propia identidad, misma que se ha ido perdiendo con el correr del tiempo.

Vale resaltar que no es fácil ubicar en una política urbana el aspecto histórico con todas sus implicaciones y, sin embargo, este programa, con un enfoque integral, logró posicionar a la ciudad capital como un espacio vital, definido por su memoria histórica. Es por ello que, a través de estas obras físicas ya finalizadas, se marca el hilo conductor del nuevo y esperanzador rumbo de San

Salvador, llevando entre sus calles su larga e invaluable trayectoria de vida, marcando una nueva página en el peregrinaje que aún continúa latente en el tiempo por recorrer, ahora renovada, mostrando su verdadero rostro: el de los salvadoreños.

Se trata de visualizar de ahora en adelante, a una ciudad que ha superado acontecimientos de todo tipo y por ello se muestra más robusta, generando más inversión, atrayendo de nuevo a sus habitantes, reconquistando su identidad, marcando de manera indeleble su huella a través del tiempo.

Con propiedad se puede aseverar que la nueva dimensión que proyecta mejora la calidad de vida de los habitantes, influye de manera determinante en la política, la historia, la economía, el ambiente, las manifestaciones culturales y, por supuesto, en el desarrollo.

No se debe permitir, de ahora en adelante, que acciones o actos humanos sin planificación destruyan su rescate; por el contrario, se debe comenzar por promover aún más su conocimiento, sus valores, fortalezas, y las infinitas posibilidades que ya ha demostrado que es capaz de brindar el hogar de los salvadoreños.

“PARA QUE UN PUEBLO PUEDA  
ELEGIR LIBREMENTE SU DESTINO, ES  
NECESARIO QUE ADEMÁS DE LEER,  
SEPA PENSAR Y SENTIR. ES NECESARIO  
INDUCIRLO A UNA VOLUNTAD DE  
CULTURA, HABIDA CUENTA DE QUE, EN  
EL FONDO, CULTURA NO ES MÁS QUE  
CAPACIDAD DE DISCERNIMIENTO”

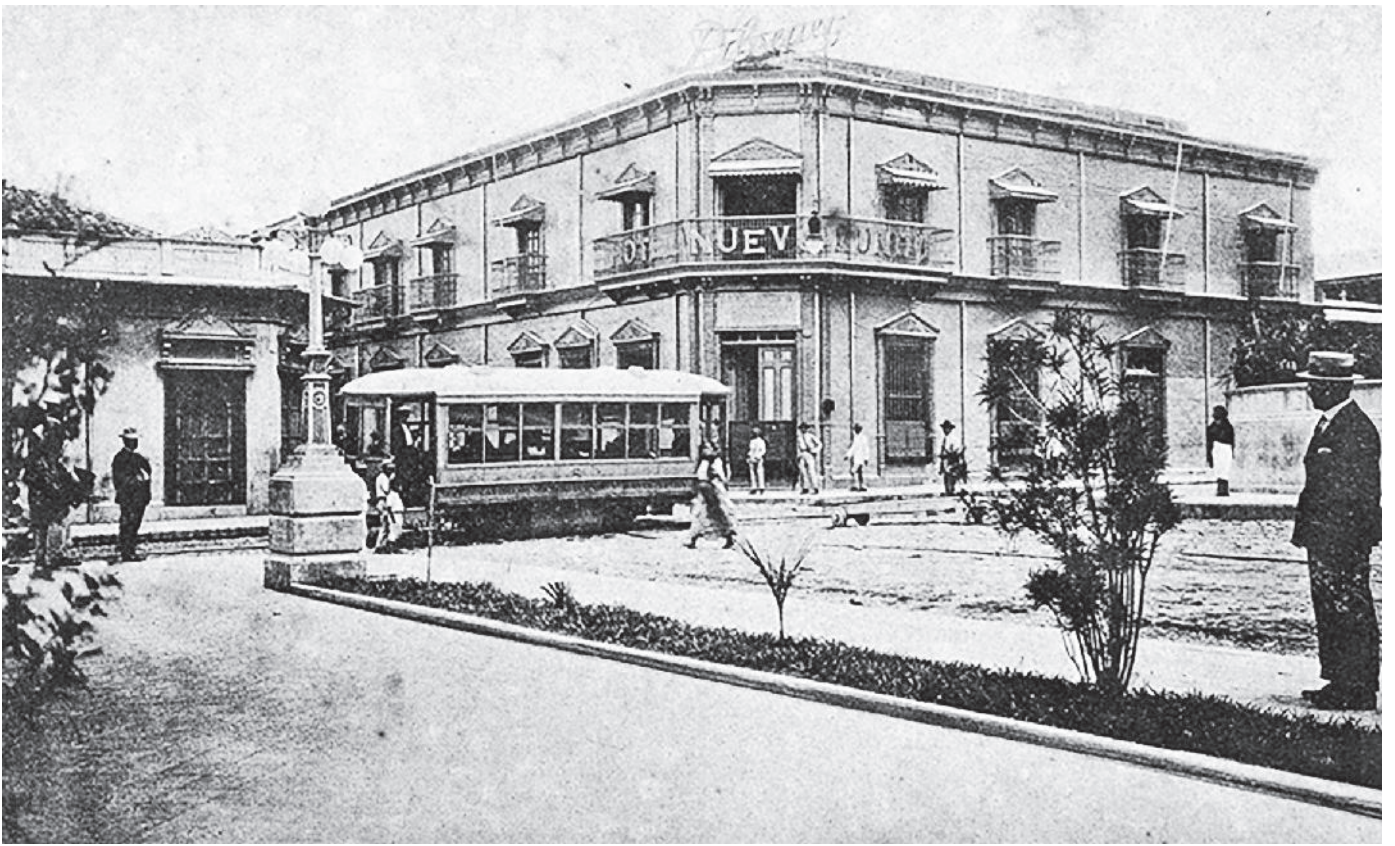
BENJAMÍN SAÚL





PLANO DE SAN SALVADOR 1807. ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SAN SALVADOR: REYNO DE GUATEMALA. (AÑO 1807) POR DON ANTONIO GUTIERREZ Y ULLOA, CORREGIDOR INTENDENTE DE LA PROVINCIA.

- |                                   |                               |                              |                                 |
|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| 1-IGLESIA PARROQUIAL              | 12-CONVENTO DE SAN FRANCISCO  | 23-PUENTE SOBRE EL ACELHUATE | 34-CASA DE CORREOS              |
| 2-PLAZA MAYOR                     | 13-IGLESIA DEL CALVARIO       | 24-ZACATALES PARA PASTAR     | 35-ESCRIBANIA DEL GOBIERNO      |
| 3-FUENTE DE LA PLAZA MAYOR        | 14-IGLESIA DE SANTA LUCIA     | 25-BARRIO LA VEGA            | 36-COMANDANTE DE ARMAS          |
| 4-CABILDO Y CARCELES              | 15-IGLESIA DE LA PRESENTACION | 26-BARRIO DEL CALVARIO       | 37-HOSPITAL DE INDIAS           |
| 5-CASA DEL INTENDENTE             | 16-CONVENTO DE LA MERCED      | 27-BARRIO DE SAN JOSE        | 38-CUARTEL DE MILICIAS          |
| 6-CASA DEL MONTE DE COSECHAR ANIL | 17-IGLESIA DE SAN ESTEBAN     | 28-BARRIO DE LA RONDA        | 39-CONTADOR                     |
| 7-CAJA REAL                       | 18-MOLINOS DE LA MERCED       | 29-BARRIO DE SAN ESTEBAN     | 40-TERCENA DE TABACOS           |
| 8-ADUANA                          | 19-OBRAS O SANJONES           | 30-BARRIO DE CANDELARIA      | 41-CASA DEL CURA AGUILAR        |
| 9-CASA DE RECOGIDAS               | 20-RIO FRIO                   | 31-MOLINO DE YEXAR           | 42-CASA DEL ASESOR DEL GOBIERNO |
| 10-CONVENTO DE SANTO DOMINGO      | 21-RIO ACELHUATE              | 32-FABRICA DE AGUARDIENTE    | ACUEDUCTOS SUBTERRANEOS         |
| 11-PLAZA DE SANTO DOMINGO         | 22-MOLINOS DE SANTO DOMINGO   | 33-CASA DEL VICARIO          | CERCOS DE PALO                  |
|                                   |                               |                              | TAPIAS SOLAS SIN EDIFICIO       |



Hotel Nuevo Mundo, 1924; propiedad de don Alex Porth. Fuente: Herodier, 1997.



# SAN SALVADOR SU HISTORIA

**E**l Centro Histórico constituye uno de los lugares más simbólicos del país, donde se ubica una serie de edificaciones y monumentos catalogados de valor cultural y tal como afirma nuestro historiador Jorge Lardé y Larín “no es hiperbólico afirmar, que la historia de la República de El Salvador, desde la independencia... es en gran parte la historia de la ciudad de San Salvador” (Lardé y Larín, 1957). En el año 1200 ya se había establecido el Señorío de Cuzcatlán, en lo que hoy conocemos como municipio de Antiguo Cuzcatlán, a orillas de la laguna. A finales del siglo XV, el valle de Quezalcuatitán se encontraba rodeado de asentamientos indígenas menores.

En 1525, en el valle del Acelhuate, un grupo de españoles funda la Villa de San Salvador, invocando como patrono al Divino Salvador del Mundo. Este asentamiento resulta fugaz, lo más probable es que no pasó de ser un campamento militar y en 1526, un levantamiento indígena hace que sea abandonado. En 1528 los conquistadores establecen de forma apresurada una nueva Villa en el valle de La Bermuda, en el sitio hoy conocido como Ciudad Vieja, bajo la advocación de la Santísima Trinidad.

Escogen La Bermuda por su ubicación estratégica entre las poblaciones nativas, Nahuas

hacia el Oeste y Sur, Lencas al Este y Chorti al Norte. El valle de La Bermuda parecía una tierra de nadie; no obstante, desde una perspectiva más amplia, Ciudad Vieja era definitivamente un frente militar, ubicado estratégicamente para marcar jurisdicción y hacer presencia ante la invasión y conflicto entre los mismos españoles.

Sin embargo, las familias asentadas en La Bermuda comenzaron a retornar a la primera Villa y en 1545, las autoridades decidieron refundar la Villa, trasladarla de La Bermuda al valle de las Hamacas y pidieron autorización a la Real Audiencia de los Confines, ubicada en Gracias a Dios, Honduras. Conseguido dicho permiso a mediados de ese año, se traza la nueva Villa cerca de la primitiva población de Cuzcatlán, en el valle de Quezalcuatitán.

Ese mismo año la nueva Villa es trazada según los parámetros de las Ordenanzas Reales para fundar Ciudades Españolas, emitidas en 1538. El trazo comprendió:

- La Plaza Mayor o de Armas, también se llamó Plaza Real o Principal; hoy, Plaza Libertad, en cuadrícula las cuatro calles y los edificios importantes.
- Al Oriente la Iglesia Parroquial, hoy Iglesia El Rosario.



Plaza Central  
Fuente: Herodier, 1997

- Al Sur el Cabildo, luego Palacio Municipal, hoy Predio de los Relojeros.
- Al Poniente y Norte los Portales del Comercio, ahora de Occidente y Sagrera.

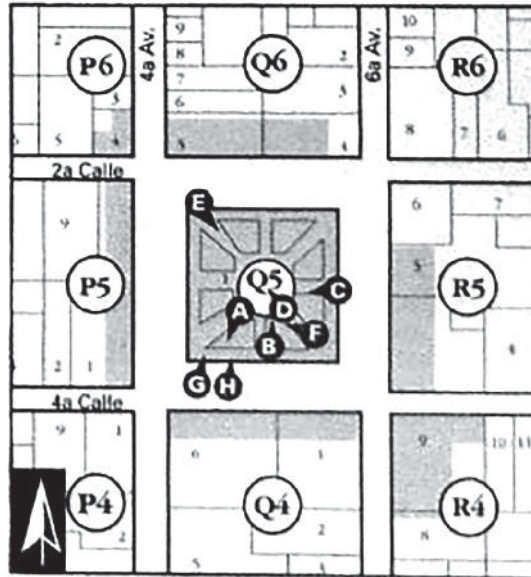
Un año después, en 1546, el Príncipe Felipe, en nombre del Emperador, concede el título de Ciudad a San Salvador.

Los frailes de la Orden de Santo Domingo llegan a San Salvador y en 1551 fundan un monasterio y un templo en la hondonada de las proximidades de Candelaria. Ya en el siglo XVIII, el monasterio correspondiente de San Salvador era el más rico y amplio de la Capitanía General de Guatemala. Por ello, el cronista Fray Antonio de Remesal acotó: “escogieron todo el sitio que entendieron que les era necesario para la iglesia, casa y huerta”. A causa de la cercanía del río Acelhuate y de su crecimiento en invierno, los frailes decidieron, en 1566, trasladar las instalaciones monacales dominicas al sitio definitivo que mantuvo hasta 1873: los terrenos ocupados por la actual Catedral Metropolitana, el

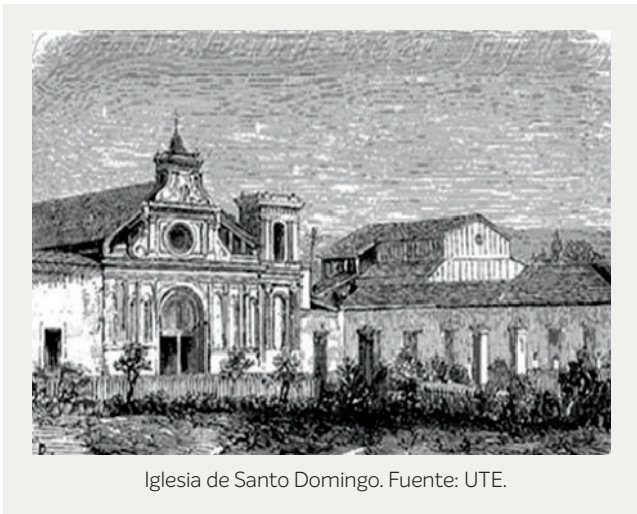
Predio Universitario y la calle que comprende hoy la Avenida España y Avenida Cuscatlán en la zona. La Gran Plaza de Santo Domingo ocupó el sitio de la hoy denominada Plaza Gerardo Barrios.

Las inundaciones de 1567 obligan al traslado del convento a los terrenos de la actual Catedral y del Predio Universitario. Comienzan a edificarse las primeras casas y edificios, pero un sismo en 1594 destruye la iglesia, el Cabildo, el Convento de Santo Domingo y las casas de los vecinos. Pasa más de una centuria para que San Salvador crezca pues, afectada por los sismos, cae y vuelve a levantarse cada vez. A mediados del siglo XVIII, San Salvador se va consolidando como punto de distribución de la producción agrícola de los asentamientos rurales que le rodean. Su principal fortaleza era el flujo de personas y la comercialización de productos. La Plaza Principal, hoy Plaza Libertad, es un punto de atracción comercial sin igual. Era la segunda ciudad en importancia del Reino de Guatemala que continuaba tributando a España.

- P5 - 1** Portal de Occidente.
- P6 - 4** Almacén París Volcán.
- Q4 - 1** Portal de Aguilar.
- Q4 - 6** Palacio Municipal.
- Q5 - 1** Parque Dueñas.
- Q6 - 4** Portal de Sagrera.
- Q6 - 5** Portal de La Dalia.
- R4 - 9** Casa Blanca.
- R5 - 5** Iglesia del Rosario.
- R5 - 6** Palacio Arzobispal.
- R6 - 8** Casa de don Emeterio Ruano-Teatro Coliseo.



Trazos de la nueva Villa. Fuente: Herodier, 1997.



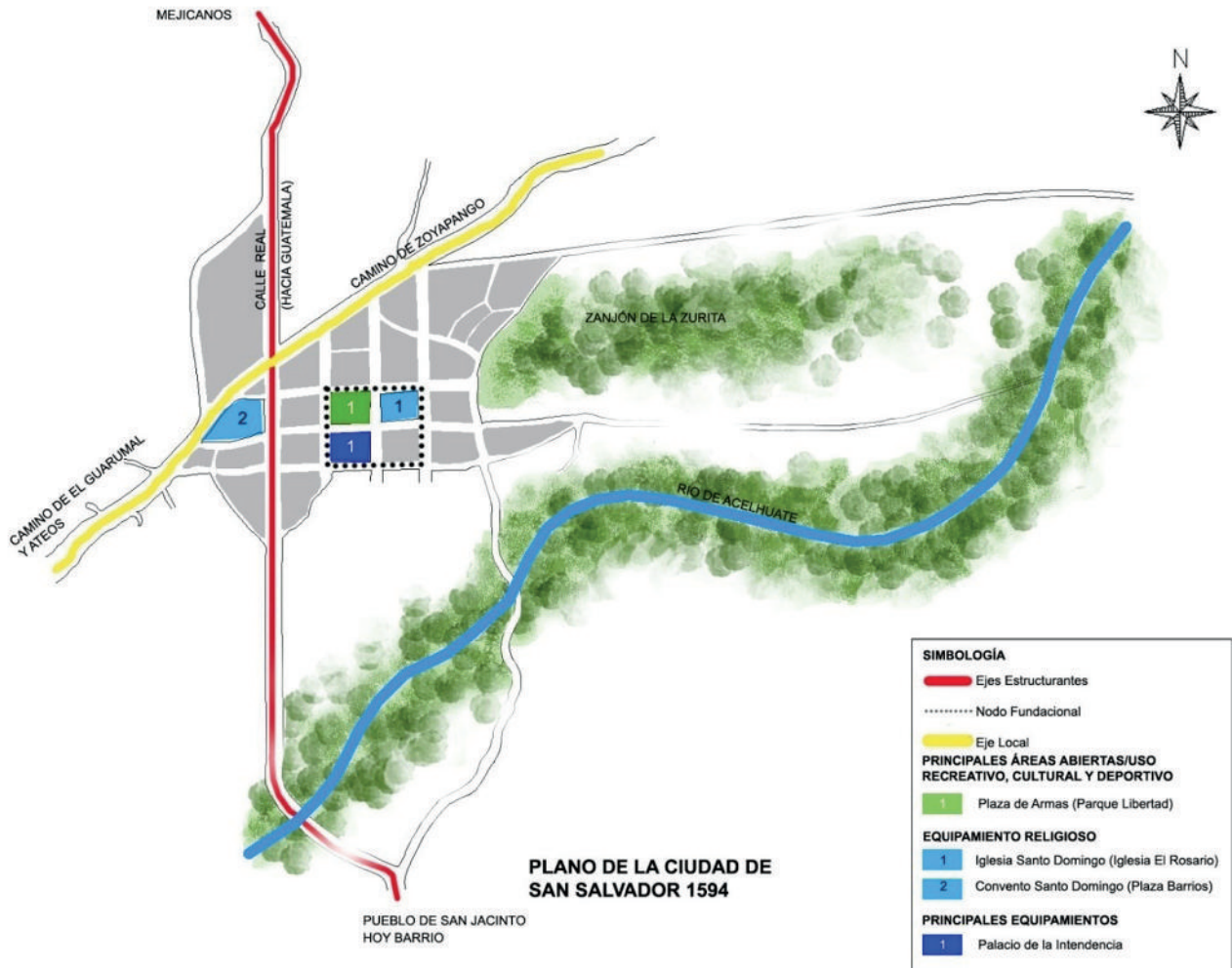
Iglesia de Santo Domingo. Fuente: UTE.

En 1786, San Salvador se convierte en la capital de la nueva Intendencia creada un año antes. No obstante, en este Siglo de las Luces, la Corona española va perdiendo poder en el contexto europeo.

En 1797, José Matías Delgado es nombrado párroco de San Salvador e inicia en 1802 la

construcción de la nueva Iglesia El Rosario, con planta de cruz griega, de la cual solo quedan algunas descripciones e imágenes.

Entre 1808 y 1824, América Latina rompió con España y Portugal. Se impulsa el movimiento independentista y la mañana del 5 de noviembre de 1811, San Salvador amanece con un grupo de sublevados, encabezados por Manuel José Arce, de entre trescientas a cuatrocientas personas, rodeando la casa del intendente y exigiendo la renuncia de las autoridades. El Intendente se presentó al Cabildo, hoy Predio de Los Relojeros, en medio de las ofensas del público, y los insurgentes demandaron la investidura de un nuevo Alcalde. Este Primer Grito de Independencia resulta fallido, al igual que el de 1814, provocando el encarcelamiento de los líderes insurgentes. No obstante, la lucha por la separación absoluta de España continúa, y el 15 de septiembre de 1821 se firma la Independencia Centroamericana. En 1824 se fundan la Intendencia de San Salvador



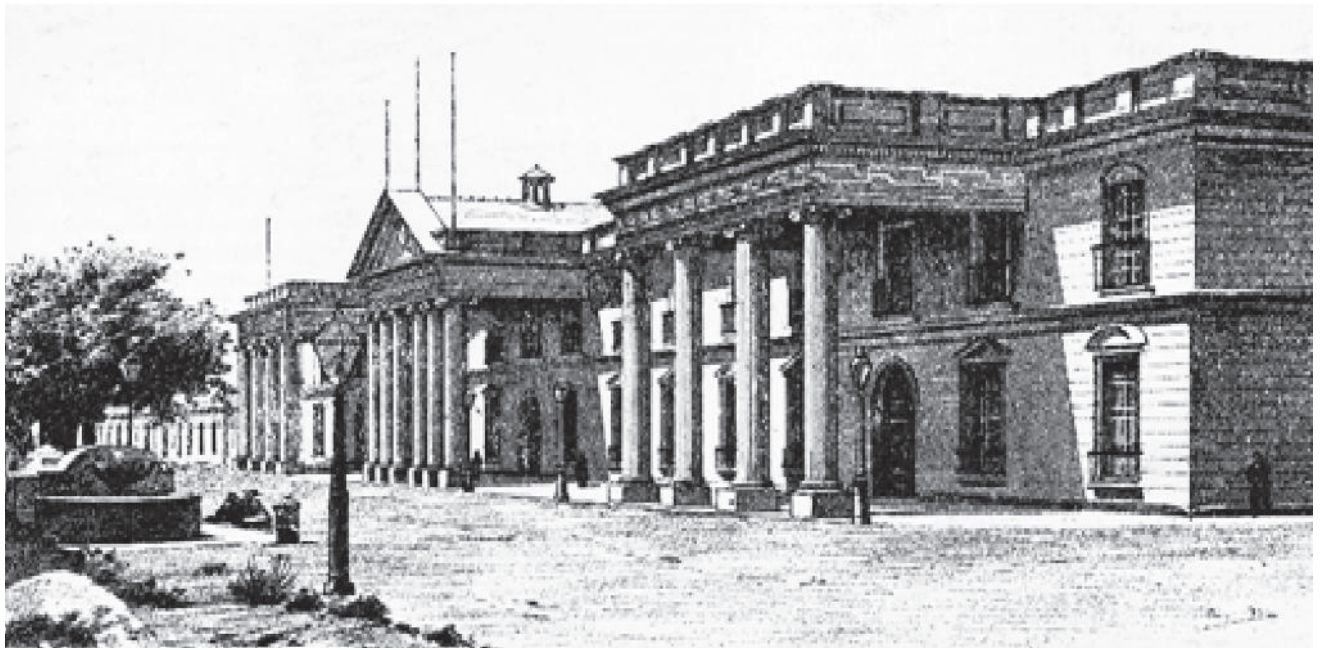
Plano de la ciudad de San Salvador, 1524  
 Fuente: Plan de Desarrollo Territorial de la Subregión Metropolitana de San Salvador

ya la Alcaldía de Sonsonate para conformar el Estado del Salvador. La disolución de la República Federal de Centroamérica es reconocida en 1841 al declararse Estado Libre, Soberano y Republicano.

Según Héctor Ismael Sermeño, pasados los procesos de independencia de España, los vaivenes del inicio de la conformación de los Estados Nacionales de Centroamérica, los intentos frustrados de mantenerse unidos en contra de tantos intereses locales, más los respectivos terremotos que nunca desaparecen en la región, las capitales nacionales continúan su evolución, generalmente basadas

en construcciones y reconstrucciones. Así le sucedió a la Plaza de Santo Domingo.

Cuando los gobiernos latinoamericanos volvieron sus ojos a Francia, en un afán de querer desdibujar un poco o mucho la presencia de España, comenzaron a construir edificaciones con estilos arquitectónicos de aquel país y San Salvador, al decidir edificar un Palacio de Gobierno afrancesado, decidió también construir un “parque que armonice con el Palacio Nacional que está en vías de ejecución... no pasará mucho tiempo sin que veamos convertida la Plaza de Santo Domingo en un bonito sitio de paseo y de agradable reunión”.



Dibujo del primer Palacio Nacional. Fuente: Herodier, 1997.

Esto fue publicado el 2 de diciembre de 1869 en el periódico *El Constitucional*.

La Iglesia El Rosario es elevada a Catedral en 1843 y dos años después, el alumbrado público hace su aparición en la ciudad a través de la quema de aceite de coco. La nomenclatura de calles y avenidas se modifica entre 1849 a 1853, mientras que la Plaza Mayor aún está sin empedrar.

Un nuevo terremoto sacude la ciudad en 1854. Ante tanta sismicidad del Valle de Quezalcoatitán, las autoridades deciden fundar la Nueva San Salvador en la llanura de la Hacienda de Santa Tecla. Sin embargo a pesar de su buen trazado y emplazamiento, nunca se concretó el traslado definitivo. Dos años después las autoridades establecen la Plaza Principal o Plaza Mayor como único lugar para la permanencia de vendedoras.

En 1862 es importada desde Nueva York una tecnología de avanzada: los faroles de reverbero sustituyen el olor de la combustión del aceite por el de gas fluido.

En 1863 se inaugura la Plazuela Santo Domingo, hoy Plaza Gerardo Barrios y se abre también la carretera al Puerto de la Libertad. Como una alternativa a la arquitectura de tierra, en 1866 se construye el edificio del Teatro Nacional en madera y lámina de zinc. Un año después, con ese mismo sistema constructivo, se levanta el Palacio Nacional, inaugurado en 1870.

En 1873, una vez más las ondas sísmicas recorren la capital destruyendo las edificaciones de la Catedral, la Universidad El Salvador y el Palacio Municipal, entre otros, que en poco tiempo fueron levantados con lámina de zinc, hierro y madera. Tras las reedificaciones se



Fuente: Herodier, 1997.



Primera oficina de Correos. Fuente: Herodier, 1997.

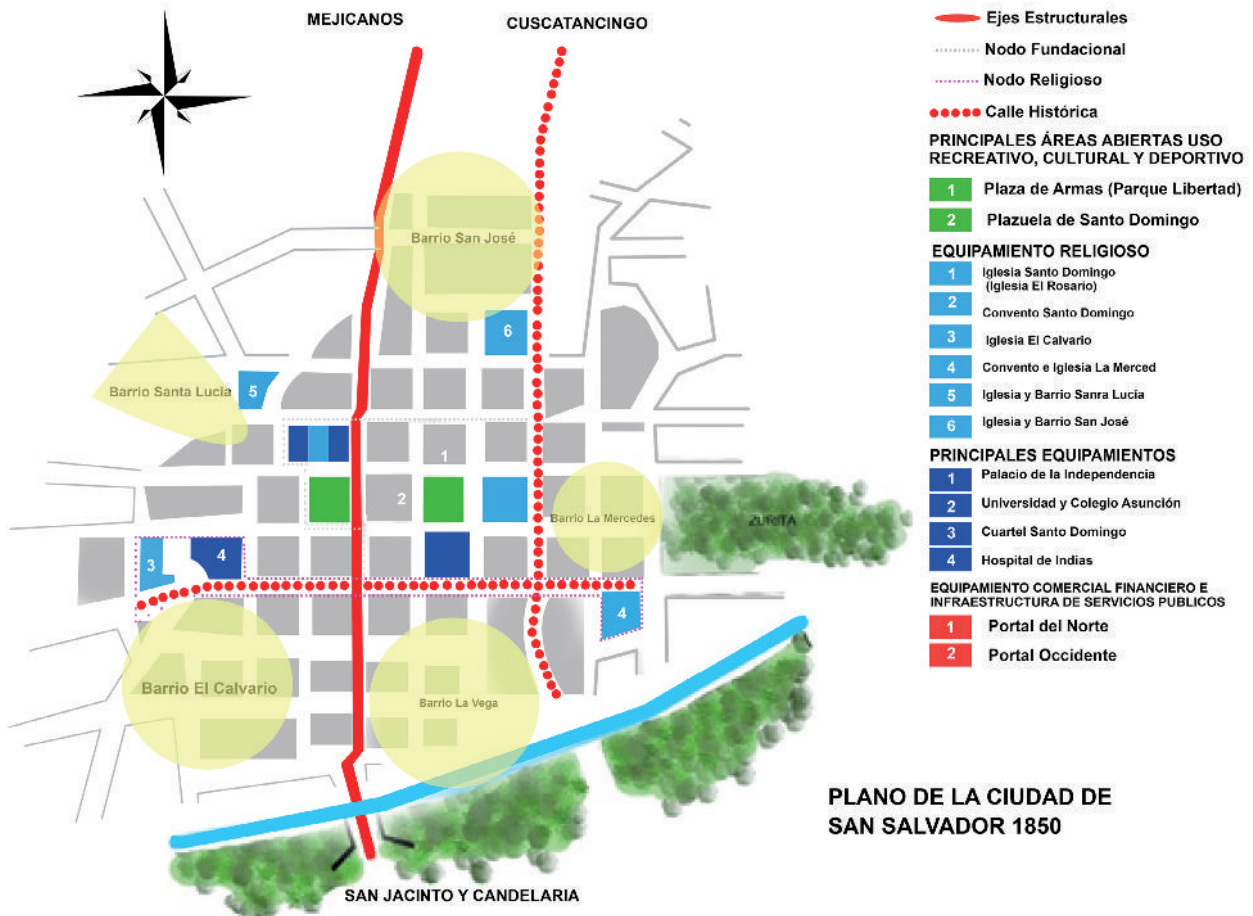
cambió la nomenclatura y el Parque Central fue pavimentado con cemento romano de fraguado rápido. El terremoto de 1873 dejó una gran destrucción y marcó un hito en la construcción de la ciudad: la arquitectura de tierra en las edificaciones institucionales y religiosas no volvió a utilizarse con la frecuencia de antes.

En 1877, al Sur de la Plaza Central, es construido con madera y lámina de zinc un moderno Palacio Municipal y, al Norte, el Portal Sagrera. La tecnología de redes continúa llegando a la ciudad: en 1879 llega el telégrafo y casi una década después se inauguran la telefonía pública y el sistema de alumbrado eléctrico. En

1882 es colocado el primer gran monumento del Centro de San Salvador, dedicado a Francisco Morazán, cuya escultura en bronce está sustentada en una base de cinco pedestales que representan a las cinco Repúblicas centroamericanas.

De 1885 a 1890, contiguo al Portal Sagrera se construye el Portal La Dalia. La última década del siglo XIX prepara a la ciudad para recibir el nuevo siglo. Es inaugurado el Paseo Independencia, una nueva Catedral y la residencia del general Ambrogio. En la Finca Guadalupe se da impulso a la construcción del Campo de Marte, una imitación del Campo de Marte de París. Se inaugura la línea férrea

## PLANO DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR 1850



PLANO DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR 1850

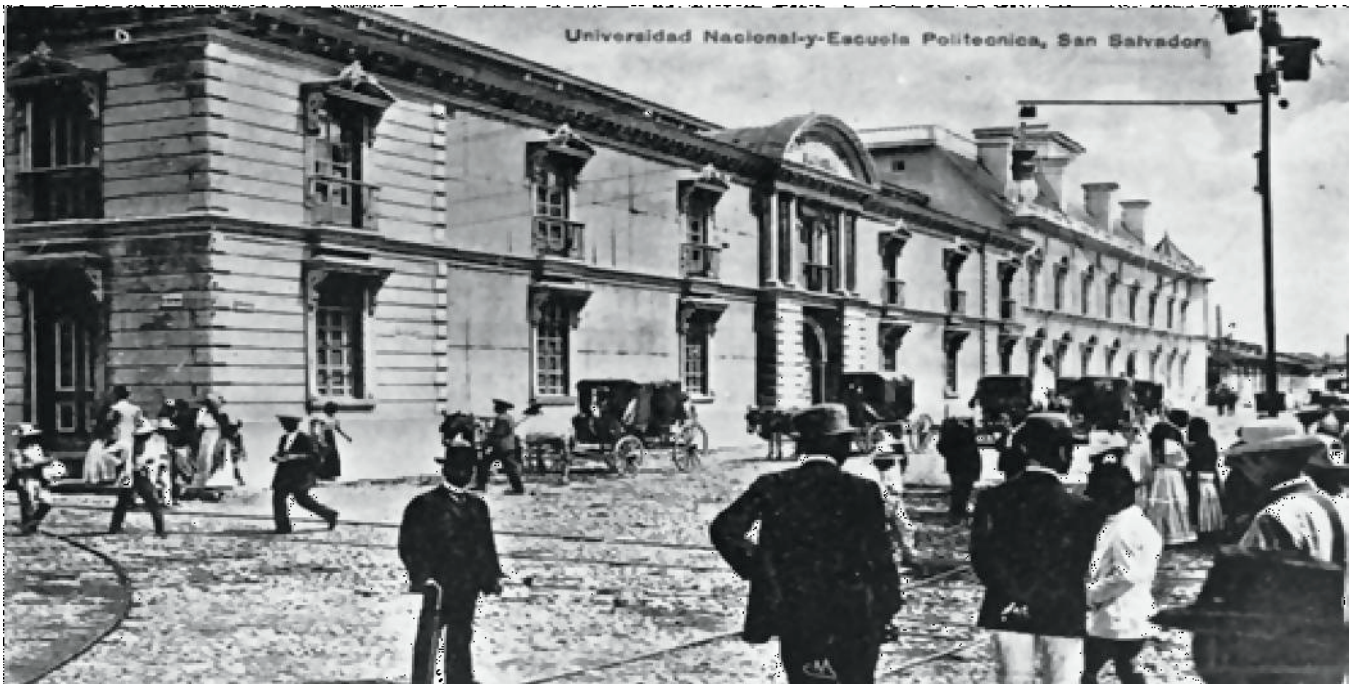
Plano de la ciudad de San Salvador, 1850

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador

entre San Salvador y Santa Tecla. Los espacios públicos, específicamente los parques, toman relevancia a principios de siglo; en 1900 es inaugurado el Parque Dueñas –Plaza de Armas– que se convirtió en parque diez años antes, al ser suprimido el uso de Plaza. Y un año después se inaugura el Parque Gerardo Barrios.

En 1908 la Avenida Independencia reviste de piedra su suelo ante la llegada del automóvil (1909 a 1915). En ese mismo año se inauguran la Imprenta Nacional frente al Parque Barrios y los primeros tramos de la carretera que conecta con Santa Tecla. En 1909 es concluida la fachada del Palacio Nacional, en estilo

continental. En 1910, un incendio consume el Teatro Nacional y casi toda la manzana donde está emplazado. En ese año se inaugura la escultura ecuestre del General Barrios en bronce y base de granito rosado y de Baveno, obra del arquitecto italiano Francisco Durini, quien fue traído para diseñar y construir el monumento y poseía su taller denominado “Hermanos Durini e hijos”. Durante más de tres décadas construyó muchos monumentos en la ciudad: el de la Independencia en la antigua Plaza Mayor, hoy Libertad; el Obelisco del antiguo Campo de Marte conocido como “Del Águila” y decenas de mausoleos en el área llamada “Los Ilustres” del Cementerio General de San Salvador, y otros en los



Universidad Nacional y Escuela Politécnica. Fuente: Herodier, 1997.



Palacio Municipal y Portal Sagrera. Fuente: UTE.



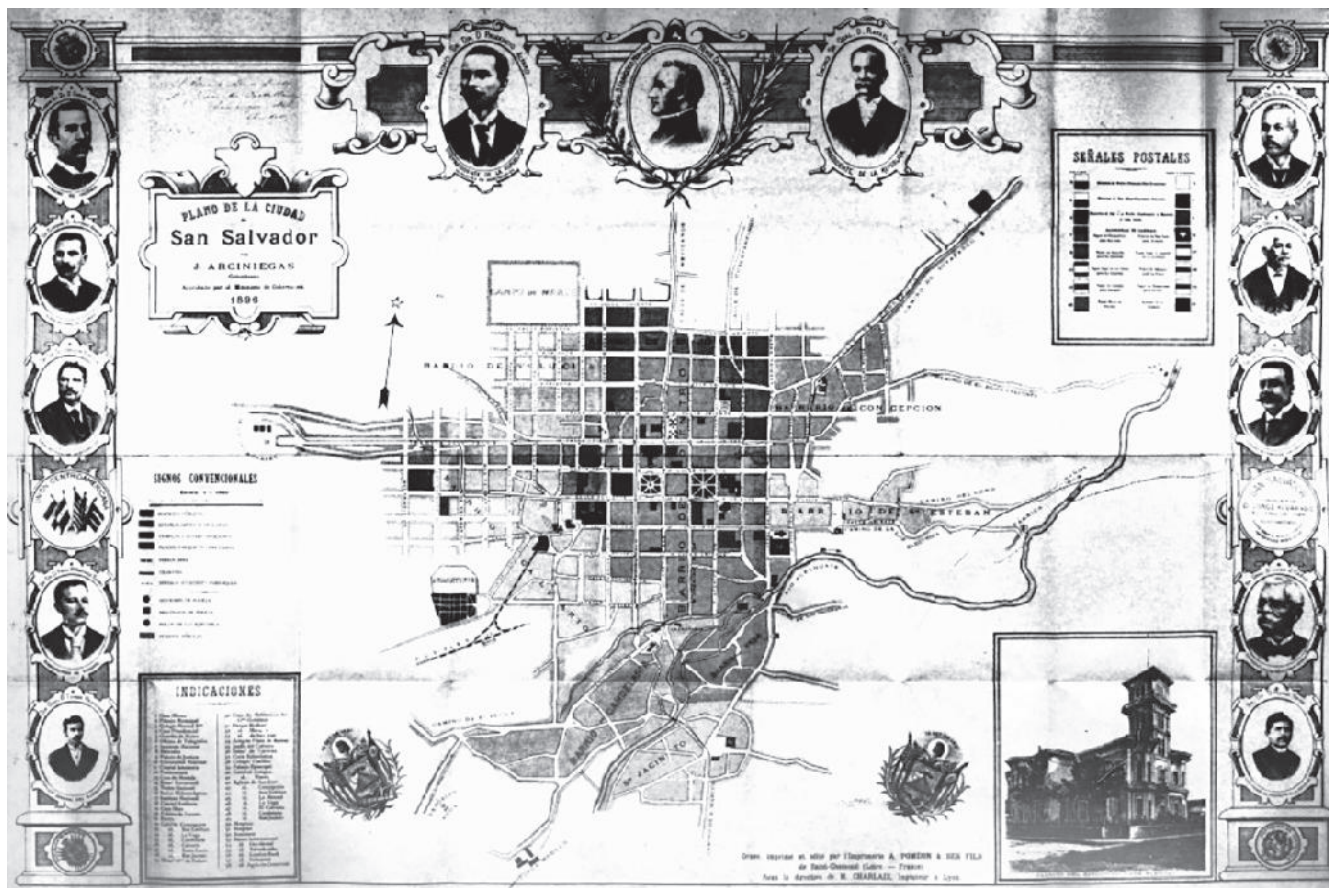
Plano de la Ciudad de San Salvador, 1880

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador

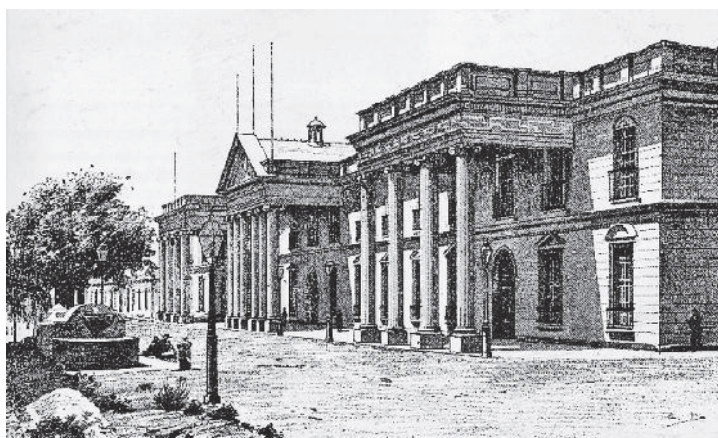
panteones de Santa Ana, Santa Tecla, Ahuachapán y Chalchuapa.

En 1911, San Salvador también recibe un nuevo Palacio Nacional, construido bajo la dirección del maestro de obra Pascasio González. Luego de los incendios que consumieron varias estructuras de madera, hierro y lámina, como política de Estado se promueve el uso del hormigón y cemento armado, por lo que se impulsa la transición a un nuevo sistema constructivo. La parada del transporte público de la época, el tranvía, se en-

contraba próxima al Mercado Central, hoy estacionamiento Hula Hula, antes Plaza 2 de Abril. Dicha parada facilitó progresivamente el levantamiento de tiendas, así como la presencia de limpiabotas, minutereros, zapateros, voceadores, vendedores ambulantes con carretones, acarreadores y la oferta de servicio doméstico indígena y campesino, quienes llegaban a la capital desde localidades circundantes como Mejicanos, Cuscatancingo, Paleca, Aculhuaca, San Sebastián Texinca, San Antonio Abad, cantón El Carmen, Panchimalco, San Jacinto y San Marcos.



Plano de la ciudad de San Salvador, 1896. Fuente: Herodier, 1997.



Vista del primer Palacio Nacional, finalizada su construcción, 1870  
Fuente: Herodier, 1997

El terremoto de 1917, conocido como el terremoto de Santa Marta, evaporó la laguna del Boquerón y dejó severos daños en la Catedral y demás templos, la Central de Correos y Telégrafos, la Universidad, el Palacio Municipal, los mercados, la Imprenta Nacional y la Residencia Presidencial, entre otros.

En ese año, la municipalidad dispone el saneamiento y pavimentación de la capital, el ensanchamiento y apertura de varias calles, y se realizan estudios de sustitución de carretas por camiones con llantas de hule, de tal forma que en la década de 1920, las calles principales fueron asfaltadas.



Plaza Mayor o de Armas; al fondo, el Cabildo de la ciudad, 1899. Fuente: UTE.

En 1922, el alumbrado eléctrico subterráneo ilumina los parques Bolívar y Dueñas. Para esta época, la crisis internacional del café afecta a los productores, la población de la capital crece sin control triplicándose con respecto a 1892 por la oleada de inmigrantes del interior del país que fueron afectados por dicha crisis. Los grupos de mayores ingresos migran hacia quintas de lujo y barrios aristocráticos situados al Poniente –a la Colonia Dueñas, alrededores del Hospital Rosales y a Santa Tecla–.

En 1924 son develadas las estatuas de Cristóbal Colón e Isabel de Castilla en la

fachada del Palacio Nacional. Asimismo se extrae agua para la ciudad desde su propio suelo y el río Acelhuate es canalizado en los barrios San Jacinto y San Esteban. Es inaugurado el quiosco del Parque Barrios, del cual solo quedan fotografías y, se pavimentan el Campo de Marte y el Paseo Independencia.

En los siguientes dos años se construyen las aceras de cemento y se graba el nombre de las calles en sus canaletas; así mismo, produce el último cambio de nomenclatura de la red vial.



Cabildo de San Salvador. Al frente, el Parque Dueñas, hoy Plaza Libertad  
Fuente: UTE



Parque Dueñas con el kiosco al centro  
Fuente: UTE



Vista de la Casa Ambrogi  
Fuente: Herodier, 1997



Primeras décadas del siglo XX. Diversos tipos de transporte  
Fuente: Herodier, 1997

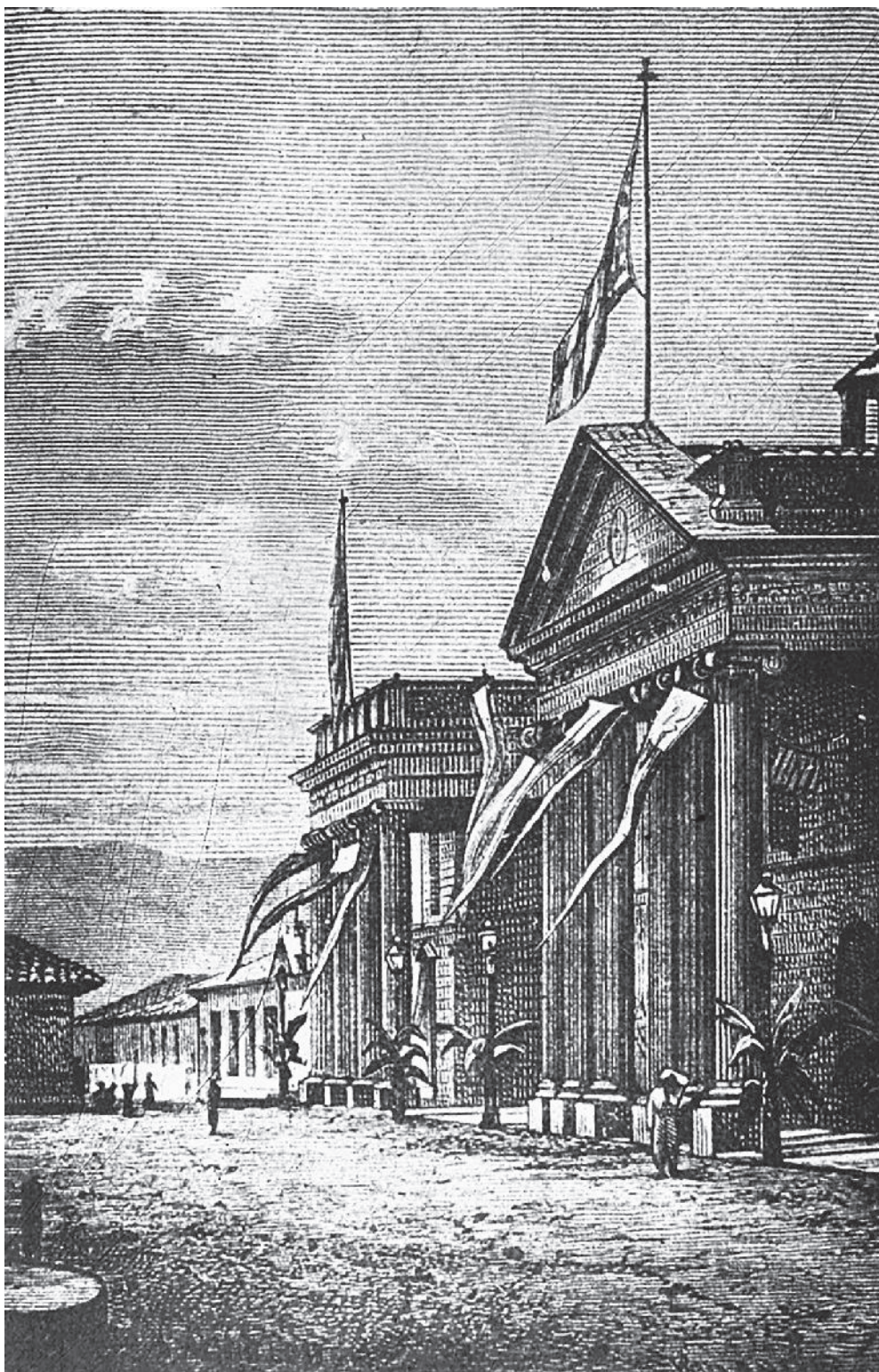




Calles pavimentadas. Fuente: UTE.



Monumento conmemorativo al centenario de 1811, dañado por la erupción del volcán de San Salvador Fuente: UTE



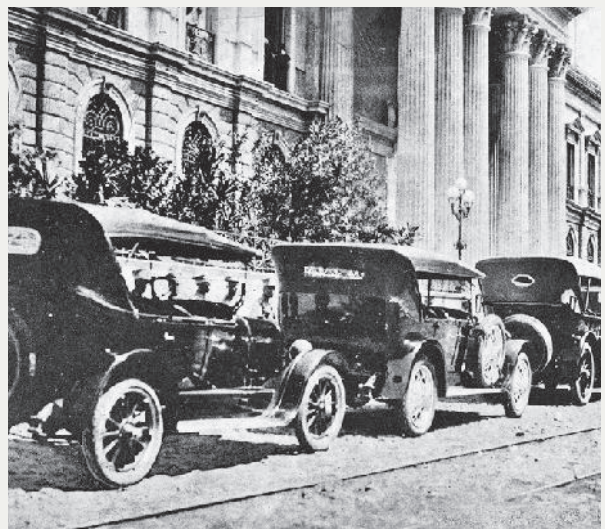
Antiguo Palacio Nacional, antes de 1899. Fuente: Herodier, 1997.

Una catástrofe se avecina, esta vez en la economía: la Gran Depresión, conocida como Crisis del 29, que tuvo consecuencias a nivel internacional y afectó a El Salvador con la caída de los precios del café, cuyas divisas sustentaban gran parte de la economía nacional.

En los años 30, San Salvador se ensancha hacia el Sur y se prosigue con la apertura temprana de las inconclusas edificaciones de la Policía Nacional y del Palacio de Telecomunicaciones. Con la caída de los precios internacionales del café y del algodón, retornan a San Salvador los terratenientes y colonos establecidos en lejanos departamentos. Los cinturones de pobreza y dolor, fundados por campesinos emigrados, se establecen en los alrededores de la urbe. En 1938, el Parque Dueñas pasa a denominarse Parque Libertad. El 9 de mayo, una huelga de brazos caídos obliga al general Maximiliano Hernández Martínez a deponer la presidencia, cuyo escenario fue la misma Plaza Gerardo Barrios. Muchos intelectuales de la época apoyaron el movimiento social.

En junio de 1948, varios artistas y escritores planearon la creación de la Dirección de Bellas artes, la cual fue creada como Dirección General, por el ministro de Cultura Reynaldo Galindo Pohl.

En 1951, la Dirección General de Bellas Artes crea los Departamentos de Letras, Artes Plásticas, Música, Teatro y Danza, integrando el trabajo de otras entidades existentes relacionadas al quehacer cultural del país. En 1954 se crea la Dirección de Urbanismo y Arquitectura, generando un gran auge en la construcción a través de nuevas carreteras urbanas y rurales. En 1965 ocurre un fuerte terremoto que destruye buena parte de la ciudad capital,



Fuente: Herodier, 1997.

dejando centenares de víctimas y damnificados. El sismo ocasionó daños irreparables en estructuras públicas como la Cárcel de Mujeres y el Centro Judicial “Isidro Menéndez”. Otras, como la Fuerza Aérea y la Penitenciaría Central, necesitaban ser demolidas debido a los daños sufridos. En 1970 se instala el Reloj de Flores, cuyo mecanismo fue adquirido a través de la Misión Comercial Francesa. Tenía un carrillón que hacía sonar el Himno Nacional y la



Inicios del siglo XX. Fuente: Herodier, 1997.



Vista de calles, transporte y vestimenta de estudiantes de la época. Fuente: Herodier, 1997.

Marcha de Gerardo Barrios solo para los días de fiesta; la idea básica era que se convirtiera en el monumento de bienvenida a la ciudad. El 24 de marzo de 1980, es asesinado Monseñor Óscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador; su funeral se lleva a cabo en las afueras de Cate-

dral, la actual Plaza Cívica o Plaza Gerardo Barrios. Sus restos yacen en la Cripta de Catedral. Se inicia en el país una etapa muy conflictiva, la Guerra Civil, un enfrentamiento que duró doce largos años.



Misa campal para el funeral de Monseñor Óscar Arnulfo Romero. Fuente: UTE.

El 10 de octubre del año 1986 un fuerte terremoto, considerado el más potente del siglo, afectó a San Salvador. El sismo dejó miles de víctimas, heridos y damnificados; muchos edificios importantes y emblemáticos de la ciudad resultaron dañados, entre ellos, el Edificio Dueñas, el Edificio Darío, el Gran Hotel San Salvador, La Biblioteca Nacional y el Ministerio de Educación, el monumento a El Salvador del Mundo y la Catedral Metropolitana, entre otros. En 1988 se crea la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador -OPAMSS-. Se crea en 1991 el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, -CONCULTURA- como una dependencia descentralizada del Ministerio de Educación, entre cuyos objetivos están la promoción y difusión del arte, así

como la protección del patrimonio cultural. En ese momento dieron inicio las gestiones y procesos para llevar a cabo el diseño y construcción del nuevo Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán", y se llevaron a cabo investigaciones y publicaciones académicas que aportaron al conocimiento de la identidad salvadoreña. En ese mismo año, el Banco Hipotecario, que tenía una deuda con el Estado, entrega el edificio como pago en especie a CONCULTURA y se hace la adaptación a su nuevo uso para albergar la Biblioteca Nacional "Francisco Gavidia", que resguarda un invaluable patrimonio bibliográfico nacional. En enero de 1992, después de muchas negociaciones con la guerrilla, se firman en Chapultepec, México, los Acuerdos de Paz, que pusieron



Estragos del terremoto en San Salvador. Fuente: UTE.

punto final al conflicto armado. En 1993 se logró uno de los hitos más importantes con relación a la protección del patrimonio, al decretar la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento, que constituyen la base legal para la identificación, investigación, protección, conservación y difusión de los bienes patrimoniales, así como la valorización y rescate de la identidad nacional.

En 1999, el alcalde de San Salvador Héctor Silva, con el apoyo de la empresa privada, remodela las plazas: Gerardo Barrios, Libertad y Morazán. En enero y febrero de 2001, se suscitan dos nuevos terremotos que impactan a

todo el territorio nacional, afectando gran parte de la infraestructura del país.

El 18 de julio de 2008 se obtiene el Decreto Legislativo No. 680 de Declaratoria de Centro Histórico, como logro de las diferentes organizaciones e instituciones que conforman el Foro Permanente para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de San Salvador -FPDI-CHSS-. Dicho decreto fue publicado en el Diario Oficial No. 155, Tomo 380, del jueves 21 de agosto del 2008 y, según CONCULTURA, el área delimitada quedó conformada por tres perímetros: Microcentro, Centro Ciudad y Centro Consolidado.

En 2009, CONCULTURA se transforma en la Secretaría de Cultura de la Presidencia -SECULTURA- y en 2012 se instala la fuente en la Plaza Gerardo Barrios. En diciembre de 2015 se establece El Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, Fase I, como producto del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de San Salvador y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador -OPAMSS-, con fondos provenientes de la Municipalidad.

En 2016, los comerciantes por cuenta propia son reubicados en calles y avenidas del entorno, donde se sustituyó el cableado aéreo por cableado subterráneo. Asimismo, las rutas de transporte público son desviadas hacia otras calles y avenidas, evitando el cruce por el área del cableado subterráneo.

En 2017 se avanzó en la recuperación de las plazas Libertad y Morazán, y se entregó la Plaza Barrios, así como el cableado subterráneo

En 2018 se entregaron las plazas Libertad y Morazán, y el Parque Lineal



Biblioteca Nacional de El Salvador  
"Francisco Gavidia"  
Fuente: UTE



Museo Nacional de  
Antropología "Dr.  
David J. Guzmán"  
Fuente: UTE

“ TODOS TENEMOS NUESTRA CASA,  
QUE ES EL HOGAR PRIVADO;  
Y LA CIUDAD,  
QUE ES EL HOGAR PÚBLICO”

ENRIQUE TIERNO GALVÁN







Vista de una de las áreas revitalizadas del CHSS. Fuente: UTE.



## CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA

**E**l Centro Histórico de San Salvador se debe interpretar como un asentamiento humano vivo y fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, que le dio origen a nuestra identidad. Es la sustentación de la memoria histórica, que lleva un fuerte sentimiento de apropiación y sentido de pertenencia de los salvadoreños.

En el caso de la ciudad capital, hay que saber privilegiar el carácter histórico de su estructura urbano-arquitectónica, de su tejido social, así como el fuerte posicionamiento que ha retomado, adquiriendo un papel preponderante y relevante con base en las valoraciones que poseen los Centros Históricos, en varios niveles de actuación en la vida cotidiana de la capital: histórico, urbano-arquitectónico, interinstitucional, político, económico, dinamizador de inversión, social y cívico, de participación ciudadana, religioso, simbólico, cultural y artístico, antropológico, obras de ingeniería, transporte, movilidad y científico-tecnológico.

El Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador –PTCHSS– se concibió en el marco de un Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado entre la Municipalidad de San Salvador y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador –OPAMSS–.

Para implementar este convenio, se creó la Unidad Técnica Ejecutora –UTE–, cuyo objetivo ha sido poner en marcha el PTCHSS. Los

componentes de la UTE son:

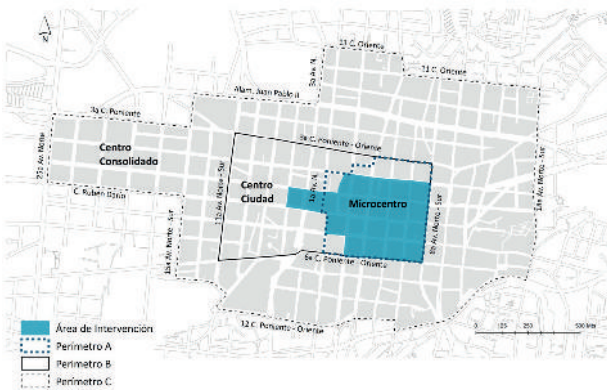
- Planeación y Obras Urbanísticas
- Gestión Económica y Participación Ciudadana

Esta Unidad ha sido definida como el ente operativo del Programa, encargada de la planificación, coordinación, gestión y ejecución de las actuaciones urbanísticas y de los programas de índole social, cultural y económica para Área de Intervención del CHSS. Fue conformada por una dirección y dos jefaturas; cuenta con especialistas y técnicos en los diversos campos de la actividad urbanística, económica, social y cultural, y permitió sentar las bases para un proceso transformador del Centro de la ciudad, basado en los principios de mejora urbanística para la conservación del patrimonio tangible e intangible, la sostenibilidad ambiental y social. La UTE cuenta con la asesoría y acompañamiento de la OPAMSS, así como de una comisión de referentes políticos y técnicos de la Municipalidad de San Salvador.

Para fortalecer las acciones contenidas en el PTCHSS-FI, fue necesario el conocimiento de los hechos históricos que le dieron vida a San Salvador, los cuales ya fueron mencionados en el capítulo anterior, para luego utilizar todas las herramientas técnicas que garantizarían el proceso de Revitalización propuesto, siendo la principal, la **delimitación del CHSS** ya existente, donde se enmarcó el **Área de Intervención Propuesta** en el Programa, contando de manera paralela con el respaldo de los instrumentos legales pertinentes, presentados a continuación:

# MARCO JURÍDICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

- Constitución de la República de El Salvador
- Tratados internacionales suscritos por el Gobierno de El Salvador
- Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento, mayo de 1993
- Declaración de Centro Histórico mediante Decreto Legislativo No. 680, julio de 2008
- Medidas de Protección del Patrimonio Histórico de San Salvador, emitidas por SECULTURA en marzo de 2015
- Ordenanzas Municipales
  - ✓ Sobre la Conservación del Patrimonio Histórico construido con valor cultural, social o religioso propios del CHSS, noviembre de 1996
  - ✓ Reguladora de la Oficina de Restauración y Desarrollo del Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador, la cual tendrá carácter descentralizado y autónomo de la Administración Central del Municipio y con Personería Jurídica propia. Decreto No. 11 de marzo de 1998
  - ✓ Declaración de Zona Libre de Ventas, sobre los espacios y zonas intervenidas en el marco del PTCHSS, junio de 2016



Delimitación del Centro Histórico. Fuente: OPAMSS, 2018.

Es importante destacar que para la delimitación del Área de Intervención del Programa, se consideraron los siguientes **CRITERIOS**:

- Territorialmente hablando, se manejó el criterio de **centralidad** debido a las potencialidades que posee el Área Interventada: cultural, económica y social. Se logró unificar, a nivel urbano y arquitectónico, el patrimonio cultural edificado de mayor relevancia de la ciudad Palacio Nacional, Teatro Nacional, Catedral Metropolitana, Iglesia El Rosario; las plazas: Barrios, Libertad y Morazán; los portales La Dalia, Sagrera y Occidente.
- Mediante el criterio de **conectividad** se logró la integración de los inmuebles relevantes con las plazas y los espacios públicos para generar el desarrollo de proyectos estratégicos de rehabilitación urbana sustentable. Haciendo uso de la tecnología y con miras a una fase posterior, se dejó planteada la ejecución de futuras intervenciones en las plazas José de San Martín, 2 de Abril, Simón Bolívar y el Predio ex Biblioteca Nacional.

La ciudad capital debe ser considerada siempre el corazón de San Salvador, ya que es un fiel reflejo que se proyecta como una retrospectiva de la historia, permitiéndole actuar como un eje transversal en el desarrollo del país, con miras a crecer de manera sustentable y de permanecer en el tiempo.

San Salvador, como cualquier otra capital latinoamericana, no debe concebirse únicamente como generadora de insumos

económicos, sino sobre todo como el gran libro que guarda en sus páginas delineadas por sus calles y edificaciones, y la fortaleza de los salvadoreños: su identidad.

Por ello se trabajó en el proceso de Revitalización, marcando así el comienzo de una serie de actuaciones urbanísticas, arquitectónicas, económicas, sociales y artístico-culturales, que, implementadas en el Área de Intervención, contribuirán a responder a las problemáticas urbanísticas y al direccionamiento de la ciudad para mantenerla en condiciones de sostenibilidad y equidad.

Dicho proceso se manejó a través de una **LÍNEA BASE PRIORIZADA** que permitió identificar **cinco grandes postulados y nueve componentes técnicos** para una propuesta de renovación dentro de la delimitación del Centro Histórico.

#### Postulados de la Línea Base

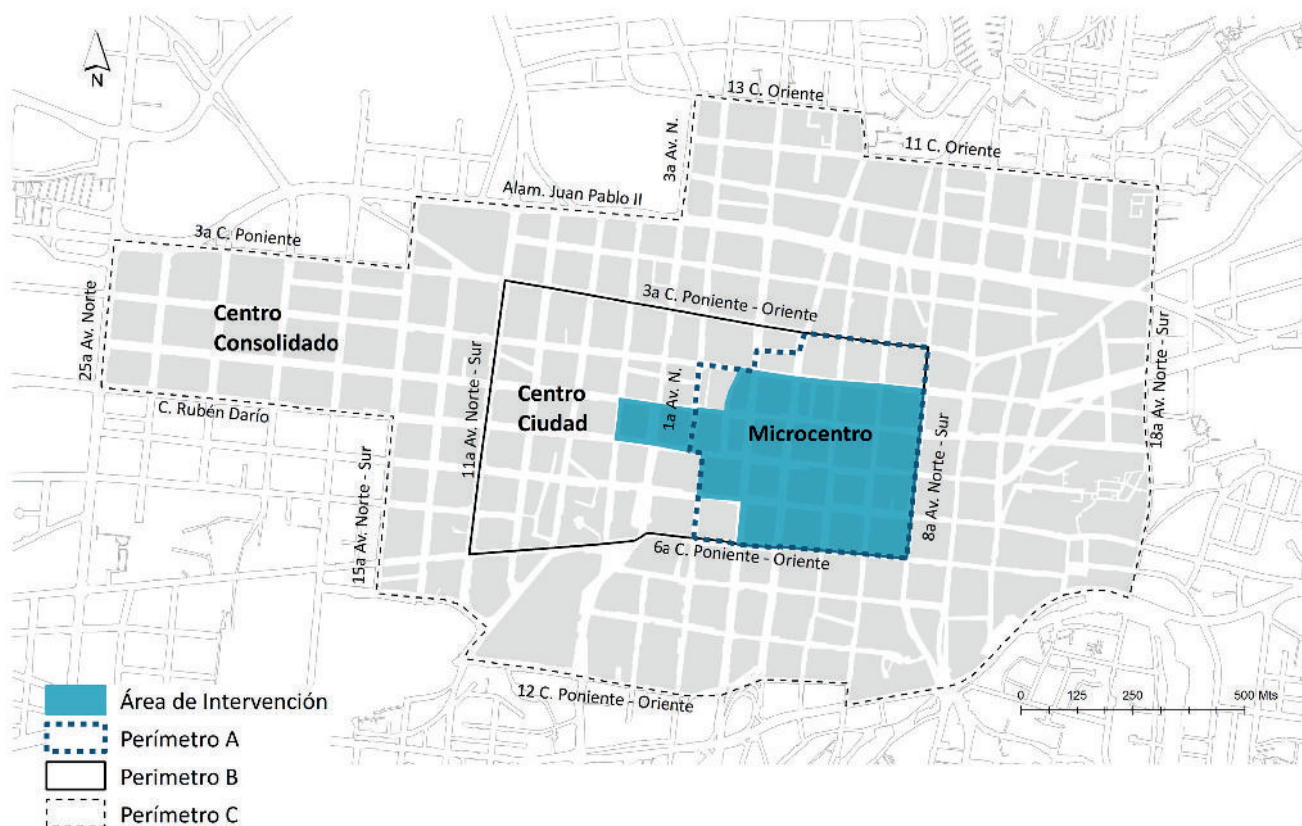
1. Ubicación y delimitación del Área de Intervención.
2. Verificación de los usos de suelos en el momento de la Intervención.
3. Identificación de red vial y transporte.
4. Manejo de espacios públicos.
5. Patrimonio histórico-cultural.

Para comprender de mejor manera estos postulados, se visualizan de la siguiente manera:

### 1. Ubicación y delimitación del Área de Intervención

- El CHSS fue oficialmente delimitado mediante el Decreto Legislativo No. 680, el 18 de julio de 2008, publicado en el Diario Oficial No. 155, Tomo 388 del jueves 21 de agosto de 2008. El Área delimitada quedó conformada por tres perímetros, así:

- En primer lugar, se tiene el perímetro más pequeño definido como “**Microcentro**” que está conformado por 27 mzs que corresponden al crecimiento de la ciudad desde los inicios de la época colonial hasta finales del siglo XVIII, y representa de manera significativa los lugares centrales y la trama fundacional.
- En segundo lugar, el perímetro que corresponde al “**Centro Ciudad**”; lo conforma el crecimiento del sector fundacional hacia el Poniente en una extensión de 31 mzs, pero



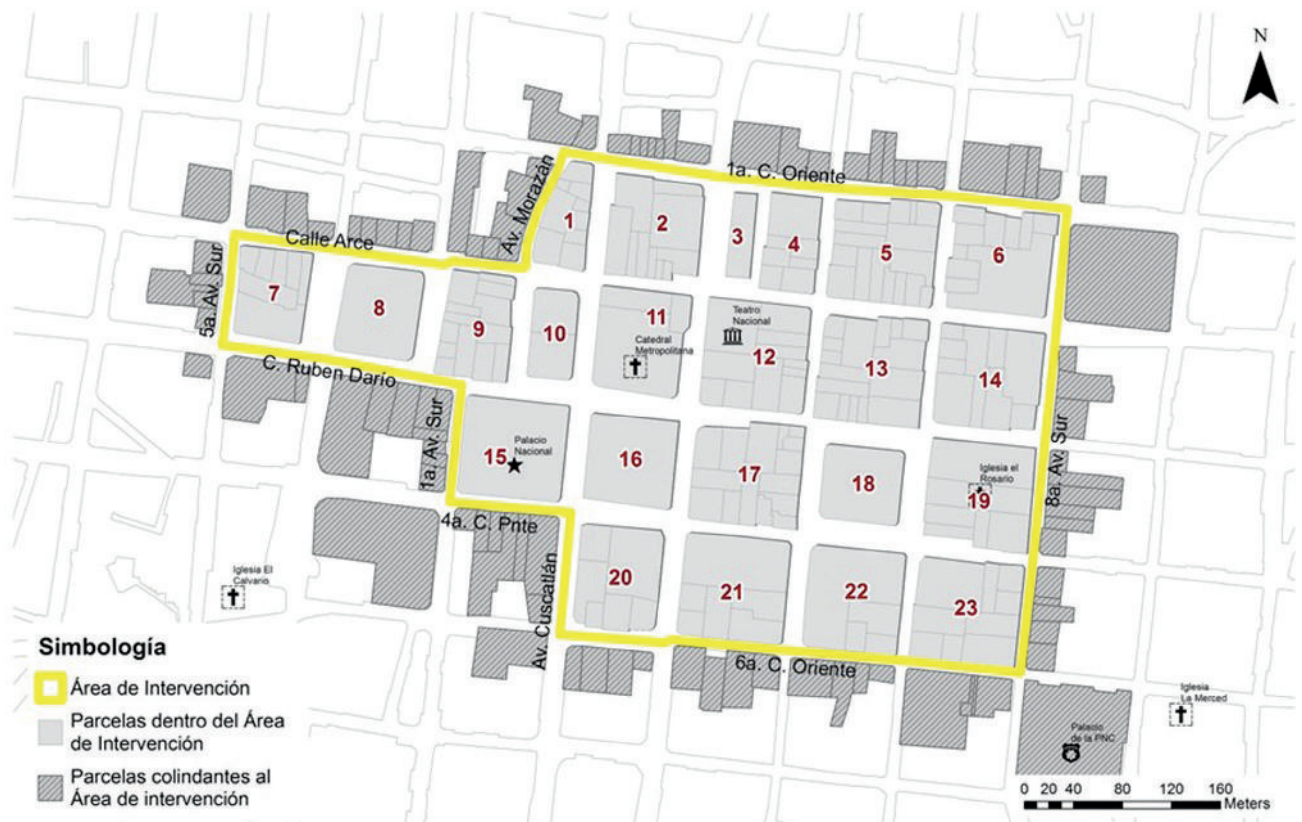
Delimitación del Centro Histórico y ubicación del Área de Intervención del mismo. Dicha Área es de 18.69 hectáreas, 23 manzanas y 166 parcelas. Fuente: OPAMSS, 2018.

al incluir el Microcentro, su extensión total abarca 59 mz. Corresponde al crecimiento de San Salvador hasta aproximadamente 1870, y contiene los usos institucionales, comerciales y residenciales de la época.

- En tercer lugar, se tiene el perímetro más amplio denominado “**Centro Consolidado**”, que en general es una continuación hacia los cuatro puntos cardinales de la traza urbana en cuadrícula desarrollada hasta finales del siglo XIX y principios del

siglo XX; abarca una extensión equivalente a 142 mz, pero al constituirse como “El Centro Histórico de San Salvador” su extensión total es de 200 mz.

Volviendo al Área de Intervención propuesta, se tiene que está conformada por 23 mz ubicadas al interior del CHSS, 21 de las cuales se circunscriben dentro del perímetro del Microcentro y las dos restantes, dentro del límite del Centro Ciudad. Sus límites están comprendidos por los ejes viales siguientes:



Mapa de la delimitación del Área de Intervención  
Fuente: Elaboración propia con base en datos de PDT-SRMSS, VMVDU, 2011

1.<sup>a</sup> Calle Oriente

8.<sup>a</sup> Avenida Norte-Sur

6.<sup>a</sup> Calle Oriente (Calle de La Amargura)

Pequeños tramos de la Avenida Cuscatlán, 4.<sup>a</sup> Calle Poniente, 1.<sup>a</sup> Avenida Sur, Calle Rubén Darío, 5.<sup>a</sup> Avenida Sur, Calle Arce y Avenida Morazán

Este perímetro comprende un área aproximada de 18.69 ha contiene 166 parcelas que se verán afectadas directamente con la intervención. Así mismo se pueden identificar 96 parcelas colindantes a dicho perímetro que se verán influenciadas por las dinámicas del sector. Para sustentar dicha delimitación, fue importante el manejo de los **valores culturales** que posee el CHSS, los cuales se presentan a continuación:

- **Valor de antigüedad:** el Centro Histórico de San Salvador fue fundado en el año de 1545 (siglo XVI), lo que le brinda una permanencia en el tiempo de más de cuatro siglos, aproximadamente 470 años, volviéndose más valioso por su prolongada existencia y

trascendencia en el tiempo como Centro Fundacional de la ciudad de San Salvador.

- **Valor estético-arquitectónico:** las edificaciones construidas durante el período de la Colonia que conformaron en un principio el Centro Histórico de San Salvador, fueron en su mayor parte destruidas por desastres naturales a lo largo de los años; a pesar de ello, a la fecha, se albergan en él una serie de construcciones que datan del siglo XIX e inicios del XX, poseedoras de belleza, relacionadas con sus condicionantes de utilidad, funcionalidad, estructura y estilo, bajo la fusión de las características europeas de la época y la adaptación de las mismas a un nuevo ambiente, que aún conservan la autenticidad con la que fueron concebidas.
- **Valor histórico, simbólico y social:** el Centro Histórico de San Salvador ha sido escenario de diversos acontecimientos de carácter relevante para el país, tanto a nivel cultural, religioso, político y económico, así como de eventos históricos de trascendencia que han marcado a la ciudad.



Plaza Morazán. Al fondo, el Teatro Nacional y a un costado, el edificio del antiguo Banco Salvadoreño



Palacio Nacional

De igual forma, ha sido influenciado por la presencia de grandes personajes en diferentes ámbitos a lo largo de los años, que lo convierte en un referente importante impregnado de fuertes simbolismos, y fortalece aún más nuestra identidad como salvadoreños.

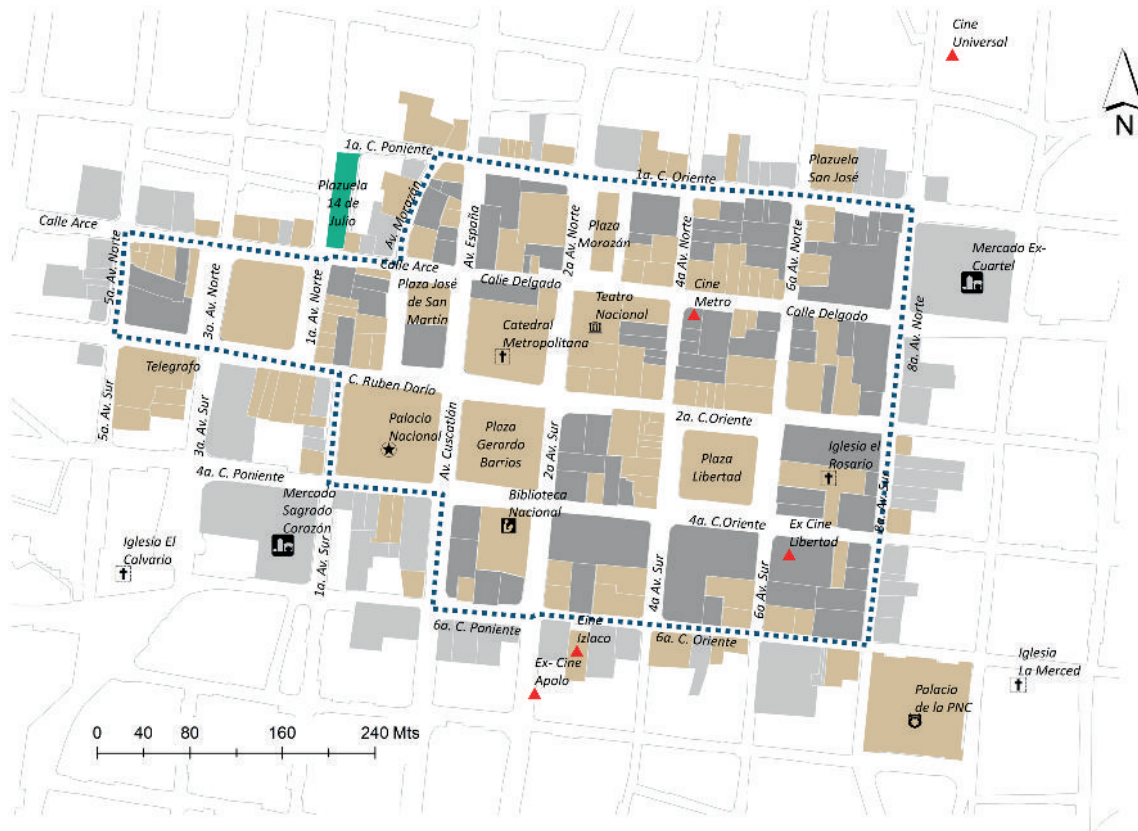
- **Valor científico y tecnológico:** el Centro Histórico de San Salvador guarda una extraordinaria riqueza de gran utilidad para la investigación por la importante información que existe en él, la conservación de su traza urbana y sus edificaciones, que lo vuelven un potencial para la innovación y la tecnología.
- **Valor urbano:** constituido por la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual del Centro Histórico -su imagen y paisaje urbano-, así como por la presencia y predominio del uso de determinados materiales y sistemas constructivos tradicionales de la época en que fueron empleados y su permanencia a la fecha, relacionado con los valores simbólico y social ya que constituye el “escenario o locación” de la presencia y prácticas de sus habitantes dentro de la estructura familiar, social y laboral.

Dentro del Centro Histórico de San Salvador se albergan diversos hitos y nodos urbanos de gran valor, a nivel local y nacional, como por ejemplo la Biblioteca Nacional, el Teatro Nacional, Palacio Nacional, Plaza Barrios, Parque Libertad, Parque Bolívar, Parque San José, Catedral Metropolitana, Iglesia El Rosario, Iglesia San Francisco, Iglesia El Calvario, Fachada de la Iglesia San José, Campanario de la Iglesia La Merced, entre otros.

Los valores descritos formaron parte de las herramientas que complementaron los criterios para la “Declaratoria de Centro Histórico” de la ciudad de San Salvador, y por ende, la correspondiente emisión de las Medidas de Protección.

## 2. Verificación de los usos de suelos en el momento de la intervención

Al momento de iniciar los trabajos, el 52% del Área de Intervención estaba ocupado por comerciantes por cuenta propia. Cabe recalcar, en dicha Área, la marcada concentración de inmuebles en los que se desarrollan actividades religiosas y culturales, entre ellos, la Catedral Metropolitana, la Iglesia El Rosario, el Teatro Nacional y el Palacio Nacional, la Biblioteca Nacional de El Salvador “Francisco



- |                               |  |               |                |         |
|-------------------------------|--|---------------|----------------|---------|
| Inmuebles con valor histórico | Parcelas dentro del Área de Intervención     | Hitos Urbanos | Cine Degradado | Palacio |
| Área de Intervención          | Parcelas colindantes al Área de intervención | Biblioteca    | Iglesia        | Policía |
| Espacio Público               |  | Cementerio    | Mercado        | Teatro  |

Mapa con los hitos urbanos dentro del perímetro de la Fase I de Revitalización del CHSS



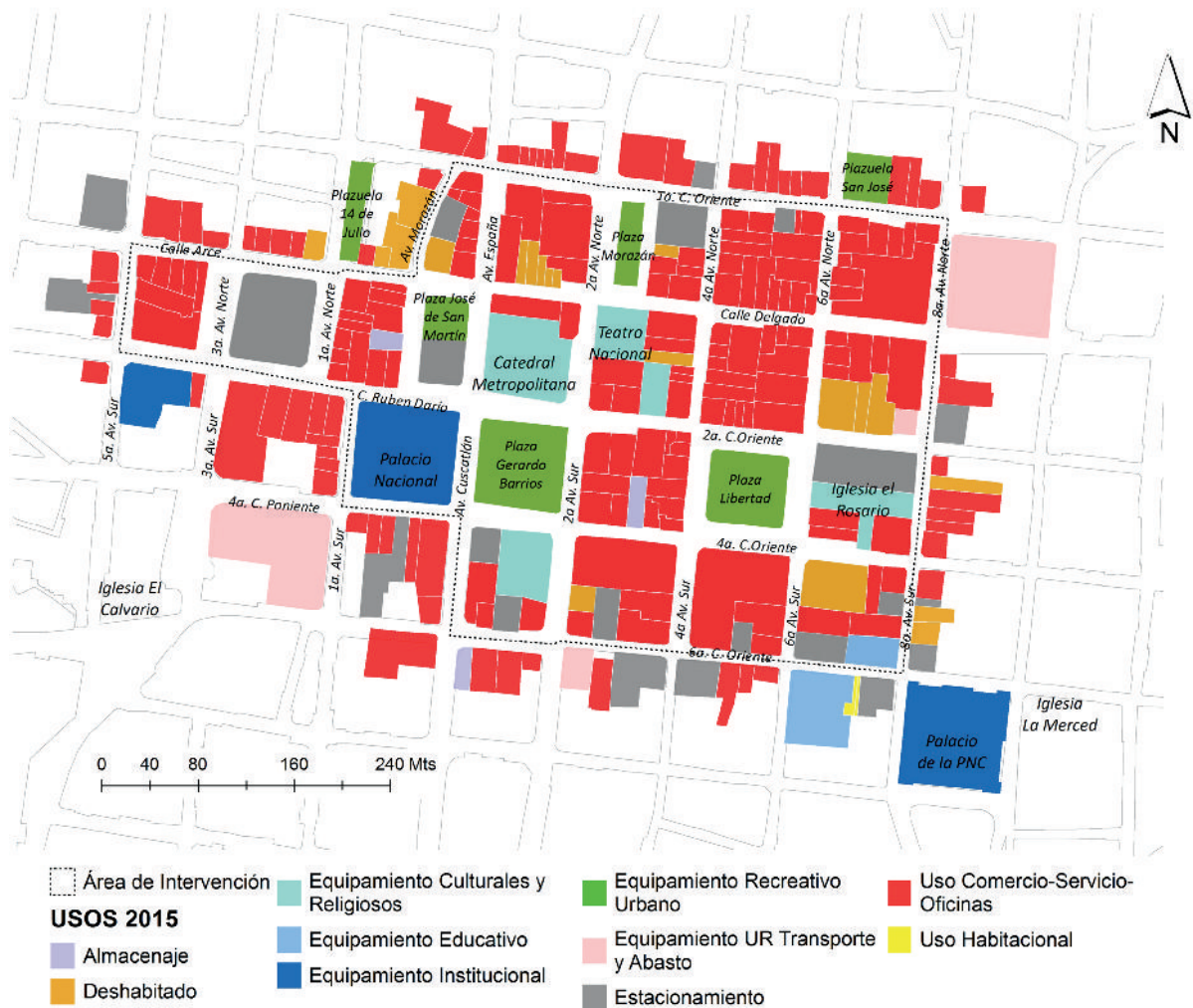
Nuevo Corredor Urbano que unifica la Plaza Libertad con la Iglesia el Rosario. Al fondo, los portales La Dalia y Sagrera

Gavidia”, y la Biblioteca del Banco Central de Reserva –BCR– “Luis Alfaro Durán”, lo que ha permitido una identificación importante de las vocaciones que rigen el Área de Intervención, influyendo positivamente en el rubro del turismo cultural.

Vale la pena destacar las edificaciones en abandono que se ubican en la zona, de las cuales buena parte se encuentran sobre la Calle Arce y Avenida Morazán, coincidiendo con puntos altamente ocupados por ventas informales. En cuanto a las dotaciones, existen equipam-

mientos importantes que le dan soporte a esta zona, y que a pesar de no estar inmersos dentro del Área de Intervención, tienen influencia directa en el sector. Tal es el caso del inmueble de valor cultural conocido como “El Castillo”, que alberga la Policía Nacional Civil; los mercados Central, Ex-Cuartel y Sagrado Corazón; la zona de hospitales y la zona educativa de la Universidad Tecnológica.

Por otra parte, se puede afirmar que la función habitacional está ausente en el Área de Intervención, pero destacan importantes



**Categorías de Uso de Suelos:** el 52% del suelo está ocupado por comercio, servicios y oficinas, ubicados en los primeros niveles de las edificaciones. El 20% de las construcciones se encuentran en estado de abandono y el 1%, habitadas. Fuente: UTE.

puntos en los alrededores donde existen concentraciones de viviendas (Sur-Oriente del CHSS), donde se pueden encontrar algunos proyectos habitacionales de interés social<sup>1</sup> como es el caso del Barrio San Esteban.

Dentro del CHSS existe una buena cantidad de parcelas utilizadas como estacionamientos privados; en su mayoría son predios baldíos que han sido adaptados para esa función. Específicamente en el Área de Intervención se han identificado 13 parcelas con la función de estacionamiento, a las cuales se pueden sumar otras 11 parcelas colindantes que ejercen la misma función, totalizando así un área de 25,123.43 m<sup>2</sup> equivalente a 628 plazas de estacionamiento, donde destacan el estacio-

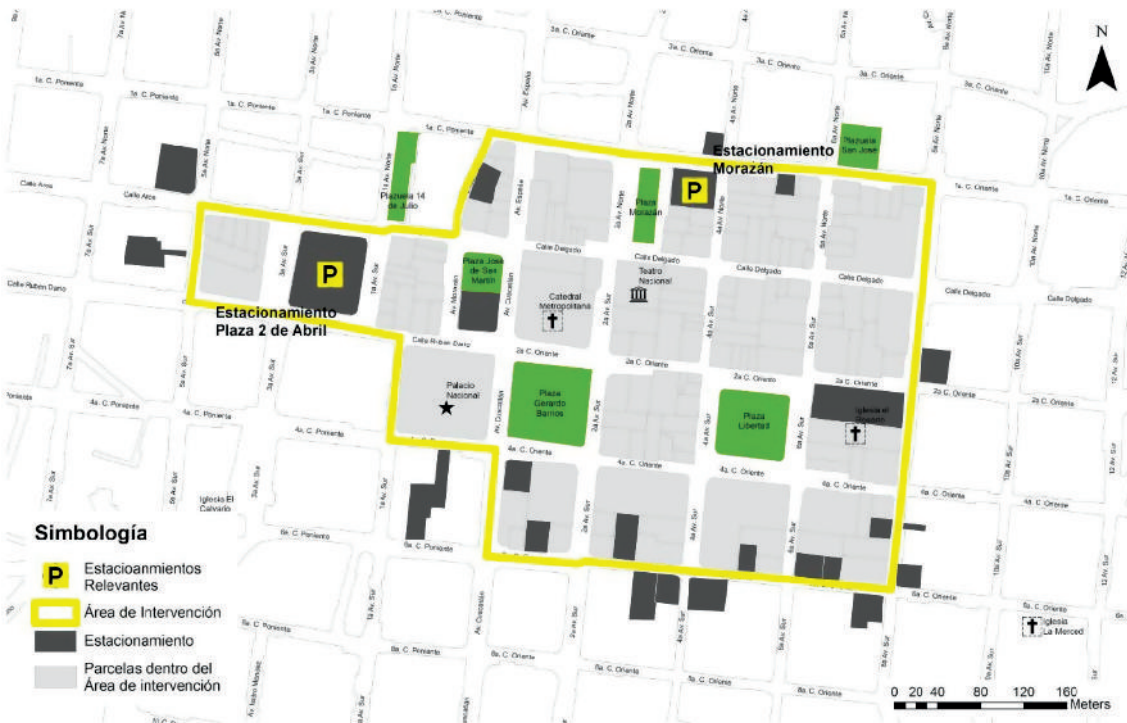
namiento Morazán, que está desarrollado en seis niveles (aproximadamente 215 plazas), y el nuevo estacionamiento ubicado en la Plaza 2 de Abril o Hula-Hula (aproximadamente 115 plazas), que pertenece a la municipalidad de San Salvador.

### 3. Identificación de red vial y transporte

#### Red vial relevante

Dentro del Área de Intervención se encuentran siete vías importantes que concentran la mayor parte del flujo vehicular, la Calle Rubén Darío, que atraviesa el CHSS por la parte central en sentido Poniente a Oriente, constituye

1 Estos proyectos fueron implementados por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, FUNDASAL



Mapa de estacionamientos en el CHSS. Fuente: UTE.

el eje más importante en dicho sentido y conecta con el Bulevar Arturo Castellanos, mejor conocido como Bulevar Venezuela.

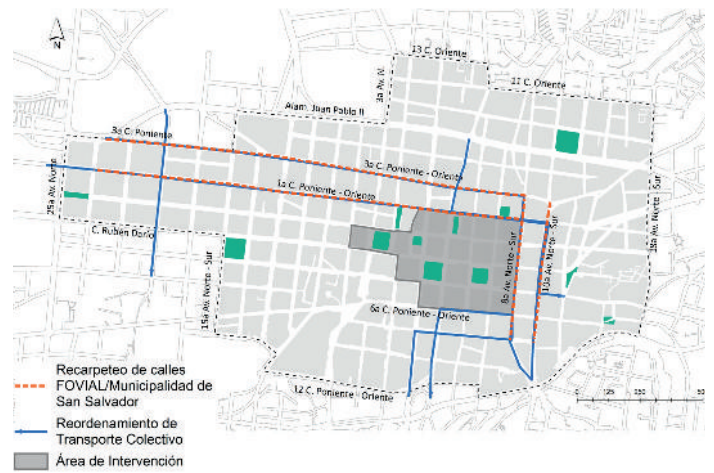
En otro nivel jerárquico, entre las vías colectoras se ubica el “par vial”, conformado por las Avenidas España–Cuscatlán y la 2.<sup>a</sup> Avenida Sur, que concentra el tráfico importante que viene desde el Norte, del sector de Mejicanos, conectándolo con los Barrios Modelo y Candelaria. Así mismo, se puede mencionar la 8.<sup>a</sup> Avenida Sur, que en sentido Norte-Sur conecta con el Barrio San Jacinto.

Por otro lado, en sentido Oriente-Poniente se ubican la 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Calle Oriente, que distribuyen el flujo vehicular hasta la Colonia Escalón y 25 Avenida Sur; finalmente, se tiene la 6.<sup>a</sup> Calle Oriente, la cual es de menor tránsito que las anteriores, y dirige su recorrido hacia el Oriente y Poniente, conocida como “Calle de La Amargura”.

### Transporte público

De acuerdo con estudios realizados sobre el flujo vehicular público, se tiene que el 90% de las rutas de buses pasan por el Centro Histórico, en un estimado de 600 autobuses por hora. Como consecuencia, existe una gran cantidad de paradas que inciden en la obstrucción y aglomeración del tráfico. Cabe resaltar que la mayoría de las unidades de transporte se encuentran en mal estado, lo que genera problemas de contaminación ambiental en el sector, afectando la imagen urbana y, por ende, la salud de las personas que transitan y habitan en el CHSS.

Actualmente se encuentra en funcionamiento el Sistema de Transporte Masivo del Área Metropolitana de San Salvador



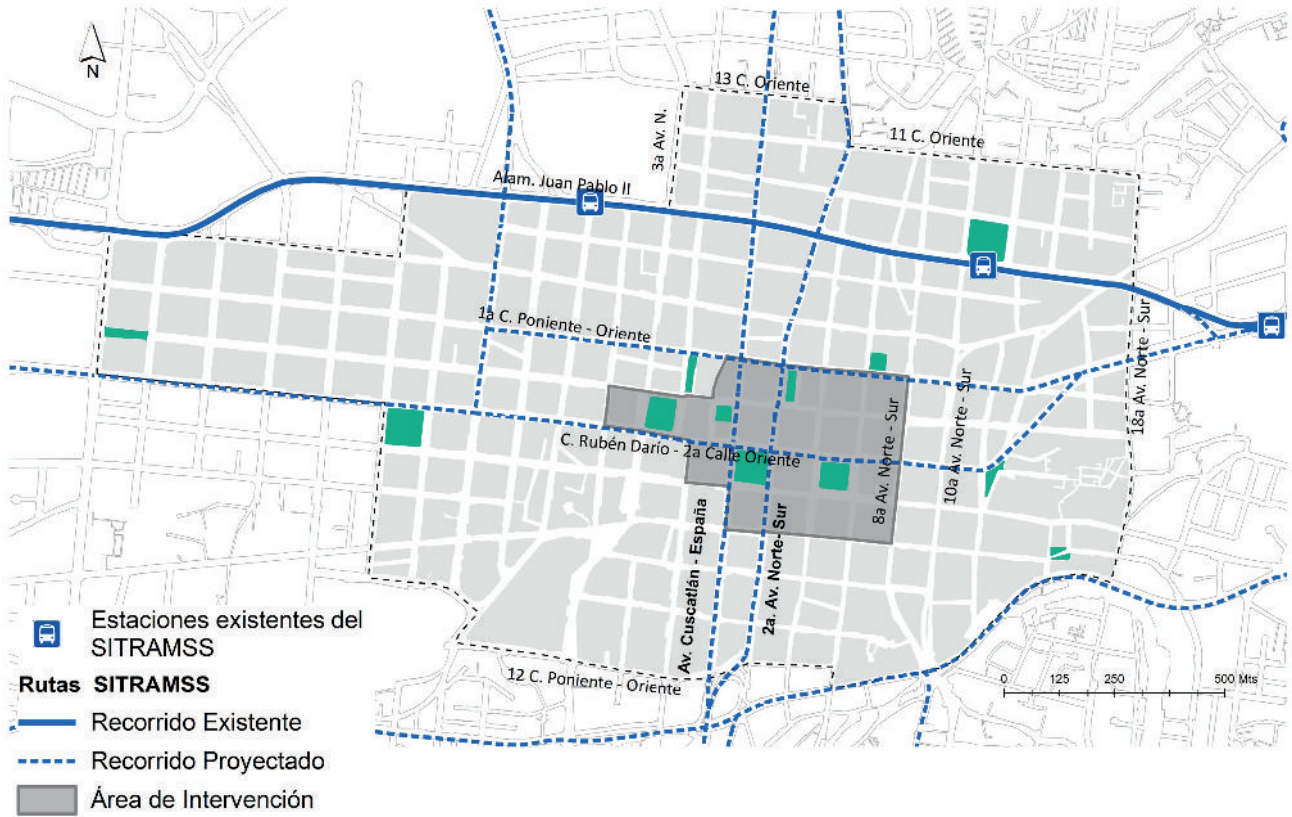
Red vial relevante del Área de Intervención  
Fuente: UTE

-SITRAMSS- y dentro del perímetro del CHSS ya existe un tramo en funcionamiento, con recorrido desde Soyapango hasta la Plaza El Salvador del Mundo, pasando por la Alameda Juan Pablo II; sobre dicho eje se encuentran ubicadas dos estaciones de transbordo, una en las inmediaciones del Parque Centenario y la otra próxima al Parque Infantil.

## 4. Manejo de espacios públicos

### Parques y plazas

Al interior del Área de Intervención existen cuatro plazas: Gerardo Barrios, Morazán, Libertad y José de San Martín, de las cuales las tres primeras han sido intervenidas en el Programa, mientras que la última se encontraba llena de ventas informales, y ahora se encuentra liberada. El área total de plazas y parques es de 14,497 m<sup>2</sup>, a esta se le puede adicionar plazas colindantes al sector de estudio como la Plaza San José, recientemente recuperada, y la Plazuela 14 de Julio, que se encuentra aún ocupada por vendedores informales.



Rutas del SITRAMSS

Fuente: Línea Base Priorizada CHSS, con base en información de VMT, OPAMSS, 2015

## Estado de calles y aceras

Antes de iniciar el proceso de Revitalización, era evidente el deterioro de la zona y la poca seguridad que se le ofrecía al peatón; no era raro ver tragantes destruidos o sin tapa, aceras fisuradas, baches en las calles, promontorios de basura y zonas con poca iluminación; a esto se le adicionaba una serie de obstáculos ubicados en las aceras, falta de rampas y otros elementos de accesibilidad universal, lo que hacía difícil el libre desplazamiento del transeúnte, que se debatía la calle con el vehículo.

## Ventas en el espacio público

Buena parte del CHSS se encuentra aún ocupado por ventas informales, que además de afectar al comercio formal y a los vendedores ubicados en los mercados, obstruyen la visibilidad y el acceso a dichos establecimientos. Dentro del Área de Intervención se distinguen tres tipos de ocupación según el espacio que obstaculizan:

- Obstrucción total (obstaculización de aceras y rodajes).
- Obstrucción parcial (obstaculización de aceras y parte del rodaje).
- Obstrucción de aceras.

En el Área de Intervención se calcula un aproximado de 3,895 ventas ubicadas en el espacio público; 14% de estas obstaculizan totalmente el paso en la Calle Arce y la Avenida Morazán, pasando por la Plaza José de San Martín y la Plazuela 14 de Julio que también tienen fuerte presencia del comercio informal. El resto de vendedores están distribuidos dentro del sector, donde destacan las zonas invadidas parcialmente como la Calle Rubén Darío, los alrededores de la Plaza 2 de Abril y un tramo de la Calle Delgado. Existe obstaculización de aceras sobre la 1.ª Calle Poniente, la 4.ª y la 6.ª Avenida Norte, 2.ª Avenida Sur, 4.ª y 6.ª Calle Oriente.

En total, el Área de Intervención posee 4.12 km de vías y aceras ocupadas por el comercio informal. Gracias al diálogo participativo que se tuvo con los comerciantes por cuenta propia, se logró la reubicación voluntaria de más de 700 vendedores, pudiéndose así trabajar en los Corredores Urbanos.

## 5. Patrimonio histórico-cultural

### Inmuebles de valor histórico de Área de Intervención

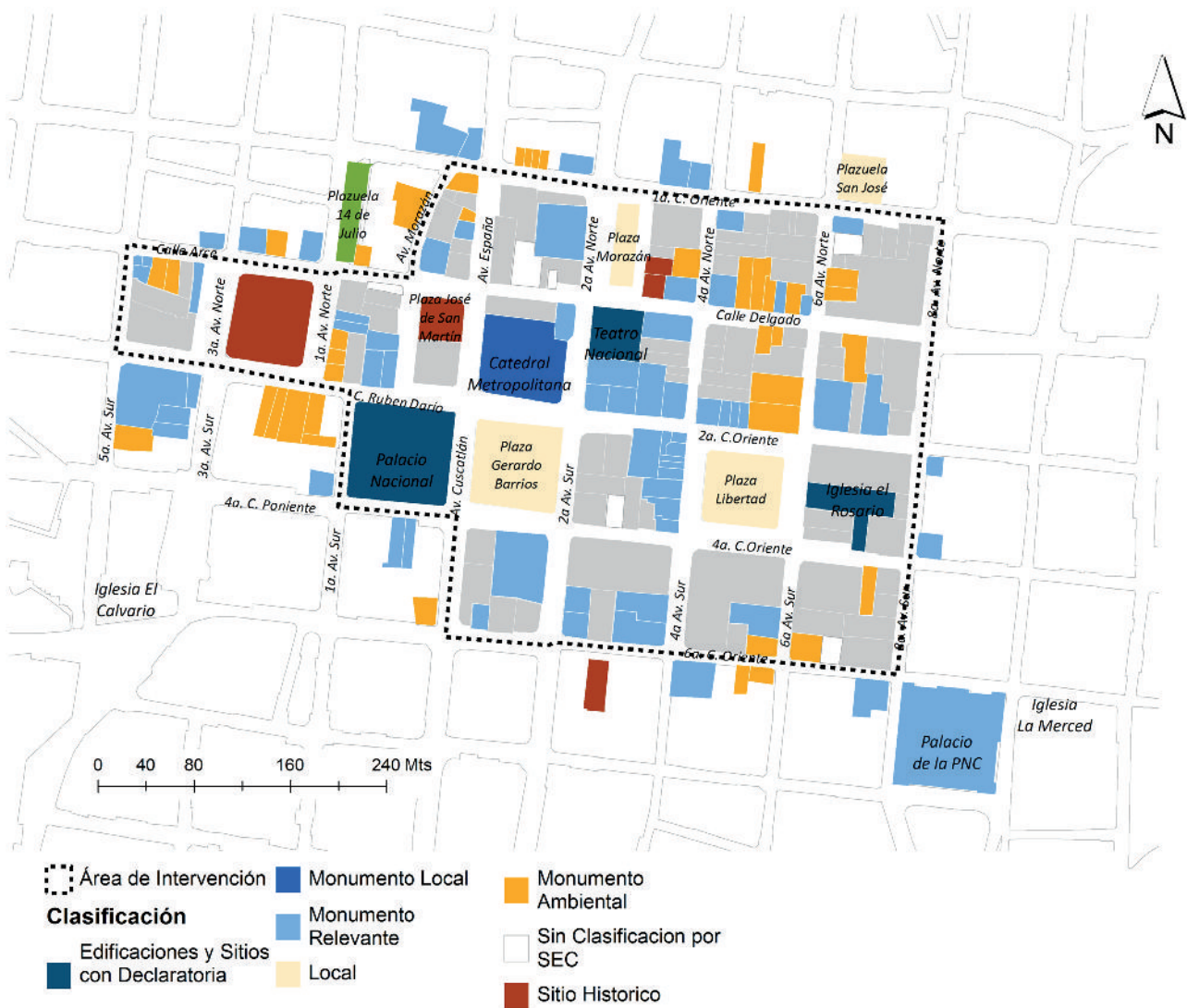
El Área de Intervención posee una riqueza a nivel de inmuebles con valor cultural, los cuales ratifican la historia que los envuelve en su entorno y tejido urbano. En primer lugar, es necesario aclarar que el valor histórico de dichos inmuebles está determinado no solo por su tiempo de vida, que en términos internacionales se ha considerado por UNESCO a partir de los 50 años, sino por otras valoraciones que están contenidas en la Carta Internacional de Burra, tales como: estado de conservación, características estéticas, relación histórica referencial con su contexto cultural en un momento dado (los

sucesos, hechos, acontecimientos allí ocurridos y cualquier aspecto intangible con el que pudiera estar relacionado). A partir de dichos criterios, SECULTURA ha identificado y seleccionado una serie de edificaciones para su respectivo registro y posterior catalogación a través de una ficha técnica por inmueble, la cual recoge las informaciones detalladas de los mismos, y que están incluidas en el Inventario de Bienes Culturales Inmuebles –IBCI–.

Dentro del Área de Intervención del PTCHSS se pueden identificar, según SECULTURA, 87 inmuebles de valor histórico, de los cuales dos poseen Decreto Legislativo y uno Ejecutivo, que los catalogan como “Monumento Nacional” –el Palacio Nacional y el Teatro Nacional–, como “Bien Cultural” –la Iglesia El Rosario–, y como “Sitio Histórico” el lugar que la sustenta.


Es importante considerar que en las inmediaciones del límite del Área de Intervención, se ubican 66 inmuebles de valor cultural que, de alguna manera, se han visto influenciados indirectamente por dichos trabajos; entre ellos, el más sobresaliente en la zona consiste en los vestigios de la fachada de la antigua Iglesia San José, ubicada en la recién intervenida Plaza San José, cuya fecha es anterior al año 1800, considerados los vestigios más antiguos dentro del CHSS.

Buena parte de las edificaciones de valor histórico dentro del Área de Intervención se encuentran en estado de conservación rescatable, y el resto en condiciones de inhabilitabilidad o estado ruinoso; estas últimas son utilizadas como estacionamientos. Así mismo, se puede identificar una serie de inmuebles con valor cultural relevante, que por su historia y características arquitectónicas, pueden ser restaurados, tales como los que se muestran a continuación:



**Patrimonio cultural edificado:** 87 inmuebles de valor histórico; dos poseen Decreto Legislativo y uno, Decreto Ejecutivo, cuyas categorías son de Monumento Nacional, Bien Cultural y Sitio Histórico. Fuente: UTE.

## EDIFICACIONES RELEVANTES DENTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO EN EL CHSS

#	FOTOGRAFÍA	REFERENCIA HISTÓRICA	NOMBRE ACTUAL	ESTADO ACTUAL	DIRECCIÓN
<b>DENTRO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>					
1		CLUB INTERNACIONAL	Sala de ventas Prado	Bueno	2. <sup>a</sup> Av. Sur No. 127

#	FOTOGRAFÍA	REFERENCIA HISTÓRICA	NOMBRE ACTUAL	ESTADO ACTUAL	DIRECCIÓN
<b>DENTRO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>					
2		BANCO CENTRAL DE RESERVA	Biblioteca "Luis Alfaro Durán"	Bueno	2. <sup>a</sup> C. Oriente
3		CASA MUGDAN	Despensa Familiar	Bueno	2. <sup>a</sup> C. Oriente
4		EDIFICIO CENTRAL	Venta de telas (primer nivel)	Parcialmente bueno	4. <sup>a</sup> Av. Sur
5		EDIFICIO JULIA L. DE DUKE	Cervecería	Parcialmente bueno	6. <sup>a</sup> C. Oriente y 4. <sup>a</sup> Av. Sur
6		EDIFICIO REGALADO	Abandonado	Parcialmente bueno	2. <sup>a</sup> Av. Sur
7		PORTAL LA DALIA	Comercios varios	Bueno	2. <sup>a</sup> C. Oriente y 4. <sup>a</sup> Av. Sur No. 315

#	FOTOGRAFÍA	REFERENCIA HISTÓRICA	NOMBRE ACTUAL	ESTADO ACTUAL	DIRECCIÓN
<b>DENTRO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>					
8		PORTAL DE OCCIDENTE	Comercios varios	Bueno	4. <sup>a</sup> Av. Sur del No. 210 al 240
9		ALMACÉN PARÍS-VOLCÁN	Comercios	Bueno	2. <sup>a</sup> C. Oriente y 4. <sup>a</sup> Av. Sur No. 229
10		BANCO SALVADOREÑO	El Bodegón	Bueno	2. <sup>a</sup> Av. Norte
11		CASA QUIÑÓNEZ MOLINA	Abandonada	Ruinas	2. <sup>a</sup> C. Oriente No. 429
<b>COLINDANTE AL ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>					
A		TELÉGRAFO	Sucursal Claro	Bueno	Calle Rubén Darío y 5. <sup>a</sup> Av. Sur
B		CASA BOU	Abandonada	Bueno	Calle Rubén Darío
C		BAR LUTECIA	Banco de América Central	Bueno	1. <sup>a</sup> C. Oriente y 2. <sup>a</sup> Av. Norte
D		EDIFICIO NUEVO MUNDO	Farmacia San Nicolás	Bueno	1. <sup>a</sup> C. Oriente

Fuente: Elaboración propia con base en visitas de campo realizadas en septiembre de 2015; datos del PDT-SRMSS, VMVDU, 2011; y Estudio del Casco Histórico de San Salvador (UCA, 1990).

A su vez, en el marco del patrimonio cultural es importante destacar dentro del CHSS, además del patrimonio edificado, el PATRIMONIO INMATERIAL, que según UNESCO se conceptualiza de la siguiente manera: “El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos”, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas, heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

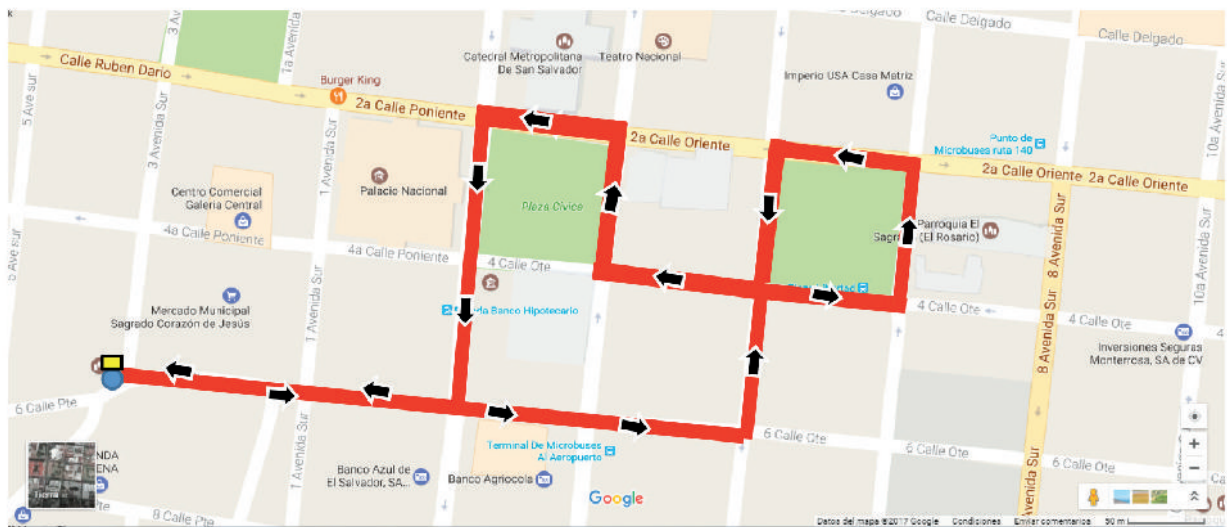
Dentro del Centro Histórico existen manifestaciones de este patrimonio, tales como:

- Formas de cultura religiosa: las conocidas “Fiestas Agustinas”, las cuales se desarrollan del 1 al 6 de agosto, y es la “Fiesta Patronal de San Salvador”.

Otras de las manifestaciones tradicionales es la celebración de la “Cuaresma y Semana Santa”, que es una de las reconocidas formas de religiosidad popular.

- Formas de cultura cívico-social: aglutina los diversos acontecimientos históricos de carácter sociocultural, los cuales se desarrollan a lo largo del año, tales como: celebración de la Independencia el 15 de septiembre en la Plaza Libertad, diversas presentaciones artísticas y de otra índole.

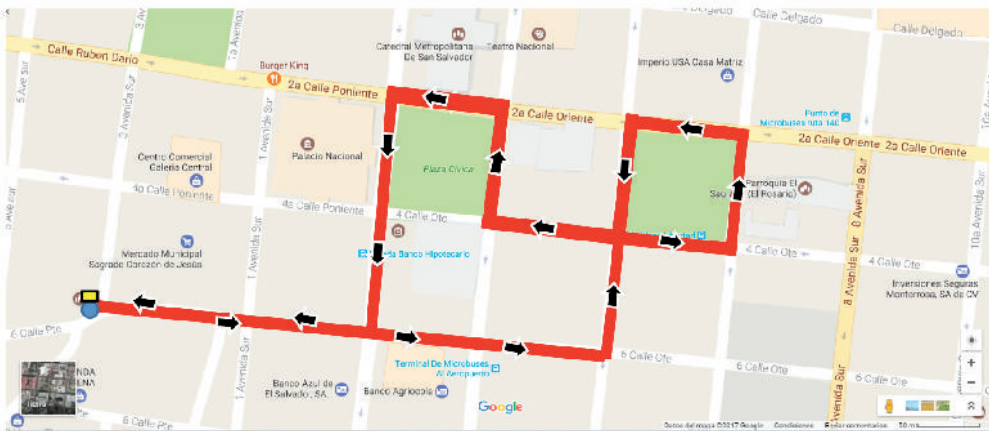
### PATRIMONIO INMATERIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR ALGUNAS FORMAS DE CULTURA RELIGIOSA RECORRIDO DE LAS PROCESIONES EN SEMANA SANTA



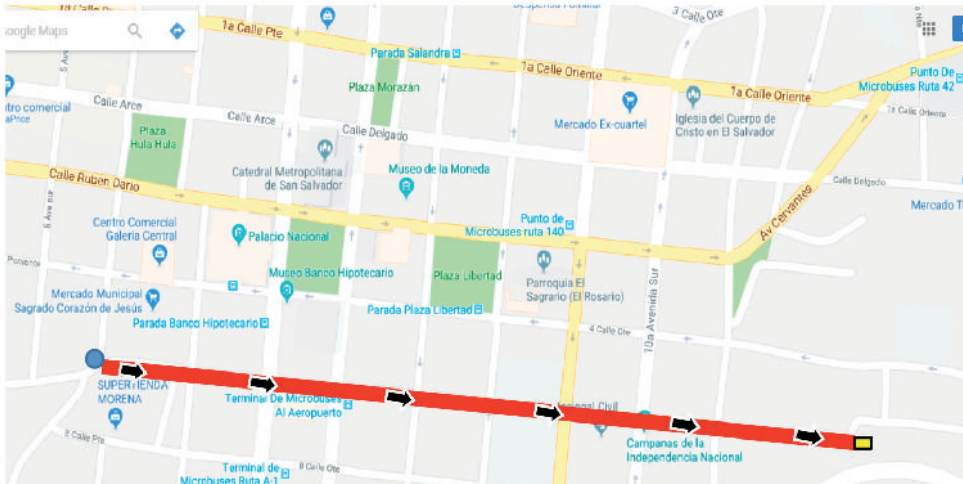
Procesión de Domingo de Ramos. Fuente: UTE.

**SIMBOLOGÍA.**

- █ RECORRIDO DE PROCESIONES.
- ➔ DIRECCIÓN DE PROCESIÓN.
- PUNTO DE INICIO.
- PUNTO DE FINALIZACIÓN.



Procesión del Martes Santo: Jesús Flagelado (mismo recorrido del Domingo de Ramos)  
Fuente: UTE



Procesión del Jueves Santo: Del Silencio. Fuente: UTE.

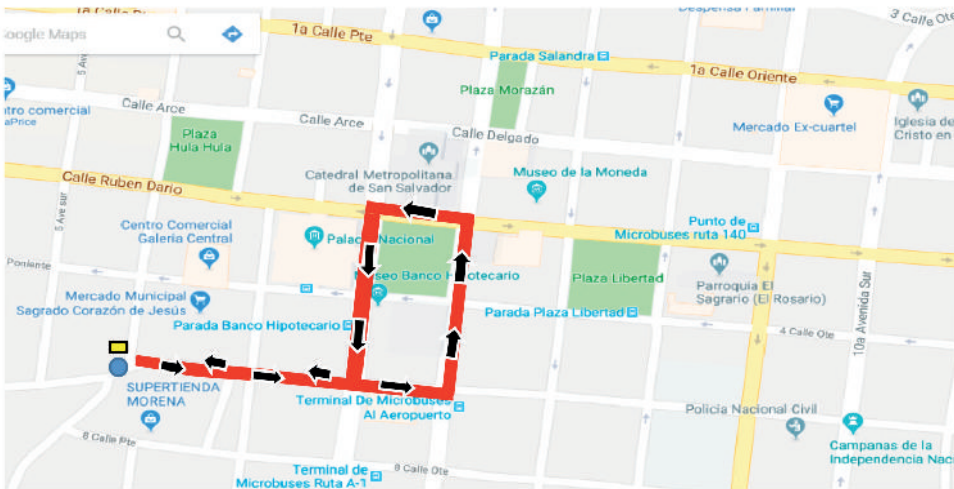
**SIMBOLOGÍA!**

- █ RECORRIDO DE PROCESIONES!
- ➔ DIRECCIÓN DE PROCESIÓN.
- PUNTO DE INICIO.
- PUNTO DE FINALIZACIÓN.





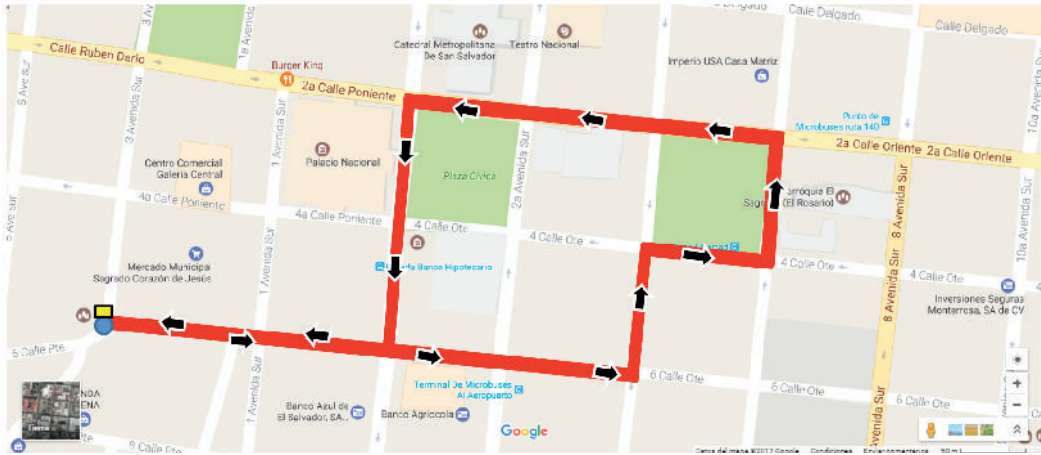
Procesión del Sábado de Gloria: De la Soledad (mismo recorrido del Viernes Santo por la tarde)  
Fuente: UTE



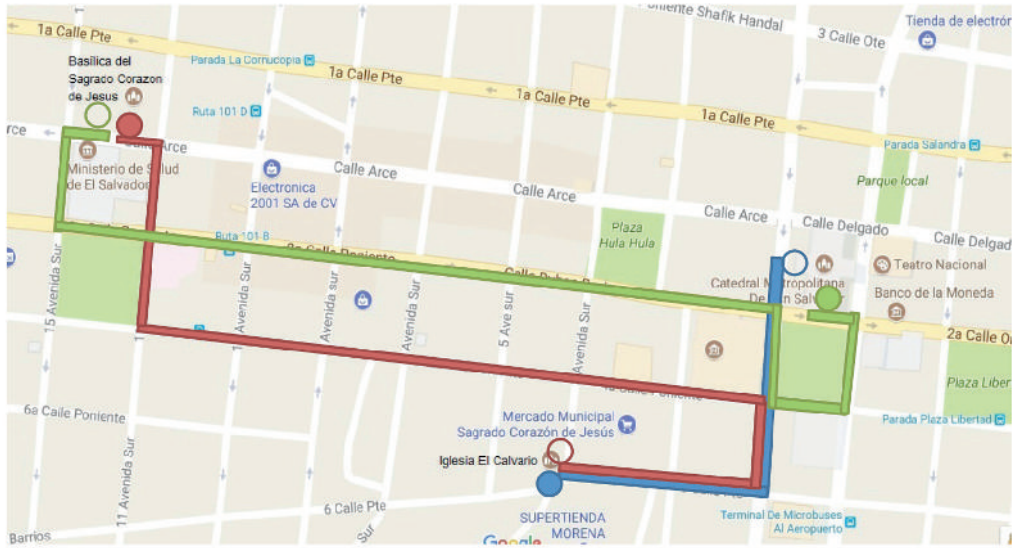
Procesión del Domingo de Resurrección: por la mañana. Fuente: UTE.

**SIMBOLOGÍA.**

- █ RECORRIDO DE PROCESIONES.
- ➔ DIRECCIÓN DE PROCESIÓN.
- PUNTO DE INICIO.
- PUNTO DE FINALIZACIÓN.



Procesión del Domingo de Resurrección: por la tarde. Fuente: UTE.



Procesión del Divino Salvador del Mundo, conocida como la tradicional “Bajada”  
Fuente: UTE



Habiendo descrito los cinco postulados de la Línea Base, de esta se derivaron, a su vez, **nueve componentes**, los cuales configuraron el marco de ejecución del PTCHSS, los cuales están descritos a continuación.

## COMPONENTES TÉCNICOS DE LA LÍNEA BASE

<p><b>EQUIDAD</b></p>	<p>Es vista desde la perspectiva de una ciudad democrática, con equilibrio frente a los derechos que corresponden a cada ciudadano en lo que respecta al goce y disfrute de la misma.</p>
<p><b>HABITABILIDAD</b></p>	<p>Es la clave para que las ciudades no se conviertan en “ciudades museos de contemplación”, sino en generadoras de nuevos conceptos de diseño que “humanicen el espacio”. En este caso se debe tener como prioritario el desarrollo de espacios que permitan que la ciudad recobre su vida, es decir, que el ciudadano recobre su posicionamiento en cuanto a vivir de nuevo en el CHSS, que desarrolle allí sus actividades cotidianas, que vuelva su interés por recuperar sus tradiciones, costumbres, y que se sienta libre de utilizar el espacio público como un detonante de las manifestaciones del arte y la cultura.</p>
<p><b>PRODUCTIVIDAD</b></p>	<p>Es la generación de actividades de todo tipo, que propicien la captación de inversión y de nuevos ingresos, que redundan en una rentabilidad cultural y social, y de mejora de la calidad de vida de los habitantes.</p>
<p><b>SUSTENTABILIDAD</b></p>	<p>Con base en el manejo integral del medio natural con el cultural, es decir, mantener una armonía con el entorno edificado, la imagen urbana y el paisaje cultural. Aquí se manejó el concepto de recuperación de áreas, ambientes, inmuebles, espacios abiertos y otros.</p>
<p><b>GOBERNABILIDAD</b></p>	<p>Vista desde la perspectiva del buen manejo de los fondos que se inviertan, los cuales deberán estar en concordancia con las necesidades y aspiraciones de la población; además, estas acciones deberán estar sustentadas por los instrumentos legales que respalden tales acciones, como ejemplo ha sido el caso del CHSS con las Ordenanzas Municipales.</p>
<p><b>PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL</b></p>	<p>Se refiere a todos los esfuerzos que se conjuguen de manera interinstitucional con la única intención de proteger, conservar, mantener y custodiar el patrimonio tangible e intangible de la ciudad, para generar su disfrute, su movilidad y conectividad, defendiendo lo más importante, que es su identidad.</p>

<p><b>MARCO JURÍDICO</b></p>	<p>Es el que protege la Declaración del Centro Histórico de San Salvador, el cual fue oficialmente delimitado mediante Decreto Legislativo No. 680 de fecha 18 de julio de 2008, publicado en el Diario Oficial número 155, Tomo 380 del jueves 21 de agosto de 2008.</p> <p>En lo que compete a la legislación del Patrimonio Cultural, el instrumento legal vigente es la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento.</p>
<p><b>REVITALIZACIÓN Y SUS PROCESOS</b></p>	<p>Es la categoría de manejo e intervención que se seleccionó para poner en marcha el PTCHSS, ya que la misma define de manera integral los procesos que se desarrollan en centros históricos con el único fin de mantenerlos vivos a través del tiempo y mediante acciones y actividades de carácter permanente.</p>
<p><b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<p>Se refiere a todas las carpetas técnicas que se diseñaron para cada uno de los proyectos que se contemplaron en el Programa.</p>



Se aprecia la conservación del patrimonio edificado y la movilidad y disfrute de la población. Fuente: UTE.



“UN PUEBLO QUE SE SIENDE  
PROTAGONISTA DE SU PROPIA  
ACCIÓN, LA AVALA Y SE CONVIERTE  
EN UN VERDADERO ACTOR DE LA  
TRANSFORMACIÓN Y DEL CAMBIO”

DON QUIJOTE







Detalle de elemento ornamental del Teatro Nacional. Fuente: UTE.



# EL NUEVO ROSTRO DE SAN SALVADOR SU REVITALIZACIÓN

**C**on este Programa se asumió una delicada tarea, de forma relevante y con la importancia que amerita el poder estimular a una población deseosa de reconciliarse con la ciudad y de tener una mejor calidad de vida. Para ello privó una política interinstitucional desde el inicio del Programa, lo que permitió el logro de una verdadera presencia y posicionamiento de San Salvador, haciéndose sentir como el rector de la misma, y ante la opinión pública como una nueva forma de percibir el verdadero rostro de nuestro país. A través del invaluable patrimonio arquitectónico construido que va cobrando vida, la tan anhelada recuperación de la imagen urbana y el poder disfrutar de un desplazamiento más coherente, seguro y libre de obstáculos, San Salvador ahora se permite el rol de una ciudad: su vivencia.

Se reitera que por iniciativa del Gobierno de San Salvador y con el acompañamiento de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador –OPAMSS–, se visualizó el contexto que le dio vida a la propuesta conocida como Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, Fase I –PTCHSS-FI–, con los siguientes siete planteamientos que lo gestaron:

1. Visión
2. Objetivos
3. Alcances
4. Directrices de actuación urbanística
5. Lineamientos socioculturales y económicos
6. Propuesta general
7. Ejes, programas y acciones

## 1. VISIÓN

**Centro Histórico funcional, de carácter social y económicamente competitivo y sustentable, que atraiga la participación privada y permita la valorización de sus componentes, así como el aprovechamiento de los recursos culturales, respetuoso de la Historia, con los principios de orden, seguridad e integración social.**

## 2. OBJETIVOS

<b>GENERAL</b>	Impulsar los procesos de Recuperación y Revitalización del CHSS a través de la articulación de actores, establecimiento de sinergias y socios para la implementación de acciones que fomenten el desarrollo económico y la integración social, así como la recuperación arquitectónica y urbanística a través de la valoración del patrimonio cultural edificado y la puesta en marcha de obras urbanísticas.
<b>ESPECÍFICOS</b>	Diseñar e implementar mecanismos, procesos y acciones que promuevan una nueva cultura de movilidad en el CHSS, que priorice al peatón y se favorezcan otras modalidades sostenibles para recuperar la fluidez y seguridad.
	Diseñar e implementar mecanismos, procesos y acciones que promuevan las actividades regentes, sus usos complementarios y la modernización del comercio popular para potenciar la dignificación sociolaboral del comerciante, el desarrollo inmobiliario y la regeneración habitacional.
	Diseñar e implementar mecanismos, procesos y acciones que promuevan la calidad y rentabilidad del espacio público, potencien el patrimonio cultural edificado y la recuperación de la imagen urbana de la ciudad, posibilitando la animación sociocultural para favorecer el valor de la identidad, la convivencia y la seguridad de los usuarios.

Este Programa fue asumido como un reto de revitalización urbana de cara a intervenir las áreas y espacios que se visualizaron acorde con una planificación para su futuro desarrollo, coincidiendo con el abordaje de las necesidades que la ciudad presentaba; es decir, compatibilizando los valores culturales con el desarrollo socioeconómico y conservando su carácter de habitabilidad como garantía de la sostenibilidad del proceso.

## 3. ALCANCES

Los alcances del Programa fueron concebidos en dos modalidades:

- a. Desarrollo de las tres etapas
- b. En cumplimiento de los objetivos del convenio

## DESARROLLO DE LAS TRES ETAPAS

### Primera etapa PLANTEAMIENTO DE ACCIONES

Los alcances corresponden a la definición de un conjunto de acciones que fueron ejecutadas en el período de vigencia del Convenio de Cooperación Interinstitucional a través de los recursos humanos, financieros y materiales disponibles. Dichos alcances se derivan de los objetivos del Programa, en los cuales se consideraron las propuestas del mismo y lo establecido en dicho Convenio.

## **Segunda etapa CREACIÓN DE UNA INSTANCIA TÉCNICA DE EJECUCIÓN**

En la cláusula décimo primera del Convenio, después de la finalización del mismo, se indicó la **creación de una oficina** que le dé continuidad al Programa o mantenimiento al CHSS, que podrá ser dependencia de la Municipalidad o de la OPAMSS.

## **Tercera etapa: MANEJO DE DOS COMPONENTES: EL DE PLANEACIÓN Y OBRAS URBANÍSTICAS Y EL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La UTE fue conceptualizada como la instancia ejecutora que además planificó, impulso, ejecutó, dinamizó y fortaleció sinergias interinstitucionales, lo que permitió el cumplimiento de los alcances del Programa. Por lo tanto, el quehacer de la UTE se enfocó en ambos componentes, liderados por la Municipalidad.

## **EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CONVENIO**

### **ETAPA DE PREPARACIÓN DE CONDICIONES**

Creación e inicio de funcionamiento de la UTE-PTCHSS, elaboración de las Directrices de Actuación Urbanística y así como de los Lineamientos Socioeconómicos, acercamientos y acuerdos preliminares con actores locales para el inicio de sinergias y articulación de esfuerzos.

## **ETAPA DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

En esta etapa se llevaron a cabo las siguientes acciones: elaboración de la propuesta general del programa “Diseño y Formulación de Proyectos Urbanísticos”, hasta la entrega de las carpetas técnicas a la Municipalidad; coordinación con la Municipalidad para impulsar acciones relacionadas con el ordenamiento del transporte público y con la introducción de mejoras de movilidad blanda en espacios públicos; apoyo a la Municipalidad para la coordinación interinstitucional en la gestión y formulación del Proyecto de Cableado Subterráneo; fortalecimiento de las sinergias interinstitucionales para la armonización de las actuaciones conjuntas, el uso racional de los recursos, la coordinación de los procesos de validación de los proyectos y propuesta de Agenda Cultural.

## **ETAPA DE DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES**

En esta etapa se llevaron a cabo tareas de acompañamiento, asesoría técnica y monitoreo de ejecución de proyectos, de apoyo a la Municipalidad –en coordinación con la supervisión externa– para la remodelación de Plaza Libertad, Plaza Gerardo Barrios, Plaza Francisco Morazán y la creación de los nuevos trabajos de los Corredores Urbanos, el Parque Lineal, así como; la restauración de las fachadas de los inmuebles emblemáticos: Palacio Nacional y Teatro Nacional y la renovación de la Catedral Metropolitana. Coordinación con la Municipalidad, AES El Salvador, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones –SIGET– y las empresas ejecutoras del



Plaza Libertad remodelada  
Fuente: UTE

Proyecto de Cableado Subterráneo para la compatibilización con los proyectos de intervención de espacios públicos. Toda esta reactivación cultural y económica ha significado un logro palpable para la población, ya que le ha recordado la importancia que tiene la reconciliación con la ciudad, el redescubrimiento de su verdadera presencia, la generación de nuevas oportunidades, los retos por cumplir, y la mejora de su calidad de vida.

La UTE-PTCHSS, tanto en su área de Planeación y Obras Urbanísticas como en la de Gestión Socioeconómica y de Participación Ciudadana, fue conceptualizada como una instancia que además de ejecutar, dinamizar y fortalecer sinergias interinstitucionales, permitió el cumplimiento de los alcances del Programa. Es en la Gestión Socioeconómica y de Participación Ciudadana que la labor de la UTE-PTCHSS se enfocó en impulsar, promover y contribuir a la dinamización de las actuaciones lideradas por la Municipalidad. Las anteriores etapas fueron desarrolladas en un período de 29 meses.

#### 4. DIRECTRICES DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Las Directrices de Actuación Urbanística fueron concebidas a través de las cinco líneas de trabajo que son:

- Calidad ambiental del entorno urbano
- Ordenamiento del comercio en espacios públicos
- Movilidad y transporte
- Patrimonio cultural edificado
- Uso de suelo turístico cultural

#### 5. LINEAMIENTOS SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICOS

Estos Lineamientos guiaron todas las actividades socioculturales y económicas emprendidas en el Área de Intervención.

#### 6. PROPUESTA GENERAL

De la propuesta general se desprenden tres ejes que se convierten en seis programas, con las correspondientes acciones derivadas de los mismos:

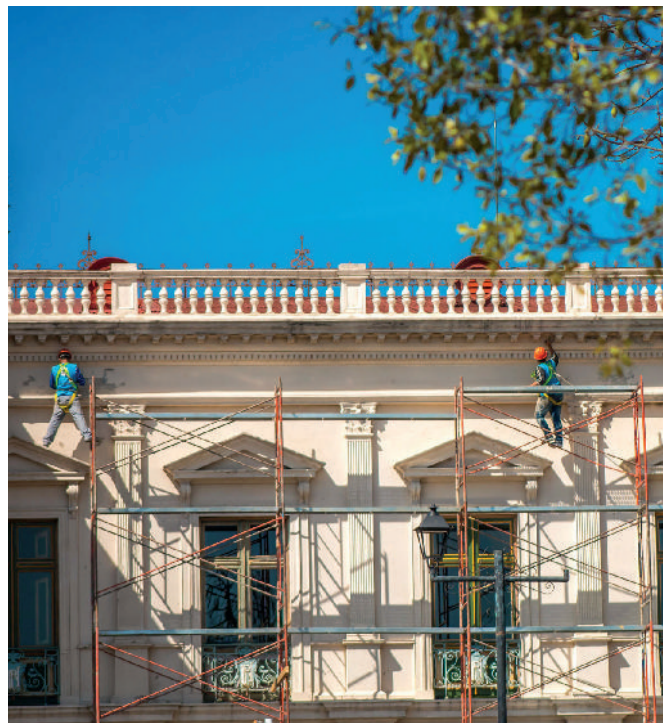
## 7. EJES, PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PTCHSS-FI

EJE	PROGRAMA	ACCIONES
Eje 1: Recuperación de la movilidad fluida y segura	Mejoramiento de la movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación interinstitucional para el reordenamiento de recorridos del transporte público, enfocada a disuadir la instalación de comercios en espacios públicos.</li> <li>• Campaña de orientación al usuario y gestión del tráfico en el proceso de adaptación a los nuevos recorridos del transporte público.</li> <li>• Introducción de la accesibilidad universal en espacios públicos. Impulso del concepto de movilidad blanda por medio de la identificación y desarrollo de la red de ciclovía.</li> <li>• Propuestas de medidas regulatorias del acceso de transporte de carga.</li> <li>• Propuesta de instalación de red de casetas y puestos policiales.</li> </ul>
Eje 2: Recuperación de la funcionalidad e imagen urbana	Regeneración habitacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de vivienda bajo el modelo cooperativo (iniciativa del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano -VMVDU-).</li> <li>• Coordinación interinstitucional y apoyo para la formación y puesta en funcionamiento de la Escuela de Oficios (AECID-IILA).</li> </ul>
	Desarrollo inmobiliario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para el fortalecimiento de la Mesa de Empresarios del CHSS.</li> <li>• Apoyo para la promoción de acciones de seguridad y confianza a inversionistas.</li> <li>• Contribución al fomento de alianzas público privadas para mejora de infraestructura.</li> <li>• Propuesta de incidencia en tiempos de respuesta para trámites de negocios.</li> <li>• Apoyo para la instalación del centro de monitoreo y botón de pánico.</li> <li>• Conceptualización del método para el establecimiento de la contribución especial para financiamiento de proyectos.</li> <li>• Planificación integrada con proyectos del Plan Maestro del Parque Cuscatlán y el Plan Maestro del Complejo San Jacinto.</li> </ul>
	Modernización del comercio popular y reordenamiento de ventas en espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para el fortalecimiento de la Mesa de Diálogo de comerciantes por cuenta propia.</li> <li>• Apoyo a la Municipalidad en el proceso de reubicación de comerciantes por cuenta propia.</li> <li>• Coordinación y apoyo para la formulación de proyectos de construcción del Mercado 2 de Abril y Mercado en Predio ex Biblioteca.</li> <li>• Coordinación y apoyo para la formulación de propuesta de formación para la reinserción sociolaboral de los comerciantes por cuenta propia.</li> <li>• Coordinación interinstitucional y apoyo para la creación de fondos para créditos.</li> <li>• A través de los proyectos específicos que se ejecuten, incidir en el fomento de la empleabilidad.</li> </ul>

<p>Eje 3: Puesta en valor del espacio público y grupos edilicios</p>	<p>Revitalización del área prioritaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y formulación de proyectos de remodelación de Plaza Libertad, Plaza Barrios y Plaza Morazán.</li> <li>• Coordinación y apoyo para proyectos de restauración y mejoramiento de fachadas de inmuebles emblemáticos.</li> <li>• Coordinación y seguimiento para la formulación del proyecto de instalación del cableado subterráneo.</li> </ul>
	<p>Redes Ambientales Peatonales Seguras para el desarrollo del turismo cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de vías vehiculares, peatonales y mixtas para la formulación de proyecto de Revitalización de Corredores Urbanos, cuyo diseño incluirá mobiliario urbano, detalles y acabados, señalética, mejoras de movilidad con enfoque de accesibilidad universal y paisajismo.</li> <li>• Formulación de propuesta para el uso de predios baldíos.</li> <li>• Coordinación y apoyo para la creación de la Agenda Cultural y establecimiento de rutas turísticas.</li> <li>• Impulso de las actividades de promoción de las tradiciones y costumbres del patrimonio intangible del CHSS.</li> <li>• Apoyo para potenciar las expresiones multiculturales para fomentar el diálogo entre jóvenes y adultos.</li> </ul>



Vista aérea del área intervenida en el CHSS. Fuente: OPAMSS.



Trabajos de restauración en fachadas Palacio Nacional. Fuente: UTE.



Vista parcial de la fachada principal del Palacio Nacional

“LA ARQUITECTURA ES EL  
TESTIGO INSOBORNABLE DE LA  
HISTORIA, PORQUE NO SE PUEDE  
HABLAR DE UN GRAN EDIFICIO SIN  
RECONOCER EN ÉL, EL TESTIGO  
DE UNA ÉPOCA, SU CULTURA, SU  
SOCIEDAD, SUS INTENCIONES”

OCTAVIO PAZ







Nuevo Corredor Urbano

# IV

## HUMANIZACIÓN DEL ESPACIO

### LAS INTERVENCIONES

Como ciudadanos de una urbe que por muchos años permaneció latente en el tiempo, ha sido satisfactorio observar que un proyecto que nació de una apuesta municipal y de la mano de dos instancias más, OPAMSS y SECULTURA, evidencia en la actualidad a un San Salvador revitalizado con todas sus potencialidades y que ahora se han manifestado de manera más cercana, más humana, más amplia y transitable. Con esa nueva dimensión se generaron los innovadores Corredores Urbanos, que le han brindado su verdadero rol al transeúnte, quien habita y recorre día a día la ciudad para movilizarse a sus labores cotidianas.

Al mismo tiempo, el PTCHSS le ha permitido la oportunidad de contemplar de mejor manera la gran riqueza de sus espacios contextualizados con la arquitectura, que siempre ha estado presente, pero invisible.

Esta es la ganancia indiscutible de tener ahora una imagen y paisaje urbano recuperado, que se muestra totalmente limpio, en contraste a la gran contaminación visual que existía, logrado a través del Proyecto de Cableado Subterráneo.

A nivel arquitectónico, San Salvador posee testigos “insobornables” de épocas gloriosas

que marcaron huella en el tiempo, momentos memorables de bonanza económica y lo más importante, legados de grandes arquitectos y constructores visionarios que plasmaron su talento creativo, inspirador y científico, logrando concebir toda esa vasta riqueza arquitectónica que aún se niega a desaparecer, y que continúan siendo los grandes pilares que le dan el soporte, el esplendor y su valía a la ciudad.

En la capital se observan esos testimonios de la arquitectura relevante, de carácter monumental, que se torna siempre emblemática: tal es el caso del Palacio Nacional, Teatro Nacional y Catedral Metropolitana. Para estos edificios se manejó un plan de recuperación a través de procesos adecuados de limpieza y resane que forman parte de la restauración de sus fachadas -en el caso de los dos primeros inmuebles-, para luego proceder a la aplicación de pintura con el fin de evidenciar y estimular nuevamente su presencia, y recobrar su majestuosidad y posicionamiento urbano para lucir de manera espectacular, sobre todo con la iluminación especial nocturna, donde queda de manifiesto la relevancia del entorno construido para de cada uno.

De igual manera se ha manejado el tratamiento para la arquitectura menor, que no por su escala ha dejado de ser importante,



Se observa nuevo Corredor Urbano, liberación de cableado aéreo y vista de la Plaza Morazán y Teatro Naional

y se refleja en inmuebles con diferentes usos: de vivienda, comercio y mixto. Esta se ha podido apreciar ahora, en los entornos de las calles que sustentan los Corredores Urbanos y el nuevo Parque Lineal.

Las protagonistas han vuelto a ser las tres plazas remodeladas con sus innovadores mobiliarios urbanos, nuevos jardines que forman parte del diseño del paisaje y una iluminación especial ahorrativa, que propician efectos especiales y atractivos y que han despertado no solamente la curiosidad y aceptación en la población, sino que han inyectado más vida a las plazas en horas nocturnas, volviéndolas más accesibles, confiables y habitables.

Se está frente a una nueva dimensión social, donde poder compartir de forma pacífica se ha vuelto cotidiano; los espacios han

unido a las familias y a personas ajenas con solidaridad y convivencia.

Paralelo a los rubros mencionados, se tiene como uno de los mayores detonantes del Centro Histórico el aspecto económico, pues ha generado nuevas inversiones a nivel comercial, permitiendo a su vez el rescate de inmuebles con valor cultural, dándole paso a los nuevos comercios, sujetos de proyectos de rehabilitación, para que las nuevas construcciones se manejen de manera compatible con el entorno que las rodea. En la actualidad, estas infraestructuras rescatadas y renovadas albergan comercios gastronómicos que han generado nuevos empleos y otras opciones de ingresos a la población. También es digno resaltar, de manera paralela, el papel que desempeñaron los actores



Izquierda: vista del Corredor Urbano y Catedral Metropolitana desde el interior de uno de los nuevos comercios gastronómicos. Derecha: introducción de fuentes e iluminación especial en la Plaza Barrios.



#### VOCACIÓN

POLÍTICO - FINANCIERO  
PLAZA GERARDO BARRIOS

Área política, centro financiero  
establecimientos de servicios y  
negocios relacionados.



#### VOCACIÓN

RELIGIOSO - COMERCIAL  
PLAZA LIBERTAD

Espacios religiosos y establecimientos  
comerciales religiosos.



#### VOCACIÓN

CULTURAL  
PLAZA LIBERTAD

Área de espacios culturales  
y esparcimiento.



#### VOCACIÓN

GASTRONÓMICA  
PLAZA LIBERTAD

Restaurantes y locales de comida

#### MAPA TURÍSTICO - SAN SALVADOR

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| 1) Catedral de San Salvador                | P1) Parqueo Plaza Morazán         |
| 2) Cripta de Monseñor Romero               | P2) Parqueo Plaza Libertad        |
| 3) Palacio Nacional                        | P3) Parqueo Plaza Gerardo Barrios |
| 4) Plaza Gerardo Barrios                   |                                   |
| 5) Museo Banco Hipotecario                 |                                   |
| 6) Biblioteca Nacional                     |                                   |
| 7) Edificio Regalado                       |                                   |
| 8) Museo Banco Central de Reserva          |                                   |
| 9) Teatro Nacional                         |                                   |
| 10) Edificio 129                           |                                   |
| 11) Plaza Morazán                          |                                   |
| 12) Paseo Delgado                          |                                   |
| 13) Banco de América Central (Bar Lutecia) |                                   |
| 14) Parque San José                        |                                   |
| 15) Cine Metro                             |                                   |
| 16) Portal La Dalia                        |                                   |
| 17) Portal Sagrera                         |                                   |
| 18) Casa Meléndez Quiñónez                 |                                   |
| 19) Portal de Occidente                    |                                   |
| 20) Plaza Libertad                         |                                   |
| 21) Iglesia El Rosario                     |                                   |
| 22) Plaza de los Relojeros                 |                                   |
| 23) Cine Libertad                          |                                   |
| 24) Paris Volcán                           |                                   |



Esquema de las cuatro vocaciones del CHSS. Fuente: UTE.



-propietarios de los comercios y banca privada- que merecen todo el reconocimiento por no haber abandonado a la ciudad, creyendo en ella y sumando esfuerzos que ahora forman parte de las apuestas consolidadas. El Programa representa siempre un reto, pero

con una experiencia muy singular y con valoraciones muy propias de su Revitalización, que servirán de ahora en adelante como un modelo de gestión integral para las futuras fases que se planifiquen.



Palacio Nacional. Fuente: UTE.

“LAS CIUDADES TIENEN LA CAPACIDAD  
DE PROPORCIONAR ALGO PARA TODO EL  
MUNDO, SÓLO PORQUE, Y SÓLO CUANDO,  
SE CREAN PARA TODO EL MUNDO”

JANE JACOBS







Detalle de elemento decorativo de la fachada del Teatro Nacional

# V

## CIUDAD, GESTIÓN, PATRIMONIO Y DESARROLLO

### DE LA MANO CON LA PLANEACIÓN Y OBRAS URBANÍSTICAS

**D**entro de este componente, la UTE-PTCHSS fue la encargada de elaborar y ejecutar las propuestas de actuación urbanística dentro de las Áreas de Intervención. En el tiempo que duró el Programa se identificaron dos momentos de trabajo:

- **Proceso de diseño y elaboración de carpetas técnicas**, llevado a cabo durante el año 2016. Para ello se sostuvieron sesiones de asesoría con especialistas en los temas de arquitectura, patrimonio cultural e historia, talleres participativos

y reuniones bilaterales con diferentes instituciones. Todo esto para desarrollar propuestas consensuadas de diseño, agilización de trámites y la garantía de la ejecución de las obras.

- **Proceso de ejecución de obra**, se llevó a cabo durante el año 2017 hasta abril de 2018. Durante este período, la UTE se encargó de la supervisión y monitoreo de los proyectos ejecutados a través de una coordinación interinstitucional, así como de la identificación de proyectos y estudios complementarios.



Sección de fachada del Teatro Nacional restaurada

## PROCESO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE CARPETAS TÉCNICAS, AÑO 2016



## PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRA, AÑO 2017-2018



Asesoría con María Isaura Aráuz y Pedro Escalante



Asesoría con Ivo Osegueda



**Taller de trabajo UTE**



**Consultoría de María Isaura Aráuz, con OPAMSS y SECULTURA**



**Consultoría internacional "Restauración de Monumentos en Plazas"**



**Reuniones seguimiento SECULTURA**



**Seguimiento OPAMSS y UTE**



**Supervisión de obra OPAMSS y AES**



LIBERTAD UNION

PORTAL



# INTERVENCIÓN DE PLAZAS

## GENERALIDADES

Es importante retomar la conceptualización de plazas según la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento, contenida en el mismo como “Espacios públicos donde se desarrollan actividades comerciales, sociales, culturales o cívicas, que además cuenten con valor histórico, arquitectónico, urbanístico o etnográfico”.

La intervención de las tres plazas, Gerardo Barrios, Libertad y Francisco Morazán, fue visualizada desde esta perspectiva conceptual; por ello, las apuestas se enfocaron en la recuperación integral de cada una de las mismas, con el objetivo de rescatar sus valores y dignificarlos a través de los proyectos ejecutados de remodelación de estos espacios públicos.

Esta recuperación ha sido enmarcada dentro de ese tejido urbano-social de gran relevancia que poseen las plazas, dado su posicionamiento estratégico dentro del corazón de la ciudad. Esto permitió resaltar aún más los valores innegables que representan a nivel histórico y cultural, imprimiéndoles de esta manera el verdadero rol que ahora desempeñan: el de acoger de manera voluntaria, dados sus nuevos atractivos, a toda la población deseosa de disfrutar de las diversas posibilidades de uso que ostentan como recreación, esparcimiento, arte, contemplación, relax, convivencia, participación y más.

Para conocer mejor las tres plazas, se presentan los antecedentes generales, la valorización y protección de cada una de ellas contenidas en el Inventario de Bienes Culturales Inmuebles del Ministerio de Cultura, así como los conceptos de diseño que se desarrollaron para ejecutar las respectivas remodelaciones.



Vista panorámica de la Plaza antes de su intervención, en la que se observa un espejo de agua frente al monumento

## PLAZA GERARDO BARRIOS

### ANTECEDENTES GENERALES DE LA PLAZA

La actual Plaza ha sufrido al menos tres remodelaciones completas durante el siglo pasado y unas seis más en este siglo. Posterior a los terremotos, generalmente sirvió para construir espacios provisionales para damnificados, al menos hasta el de 1965. En los años 40 sirvió como estacionamiento porque los edificios centenarios no cuentan con este servicio, ya que no se estilaba cuando fueron inaugurados. Antes de su intervención era un parque y una plaza “a medias”. No se había logrado que volviera a ser plaza como lo fue antes de 1870. Los edificios que la rodean son realmente monumentales y símbolo de las grandezas capitalinas y, en el caso de la Plaza,

no debemos olvidar que con la construcción del Palacio Nacional, la reubicación de la Catedral y hoy con la Biblioteca Nacional, es un lugar privilegiado que continúa manteniendo su historia. También estuvo durante más de 40 años el Teatro Colón, ubicado al Oriente de la Plaza, hoy llamado Edificio Colón y que es de cuatro niveles. Asimismo, el Hotel Astoria, en la esquina entre el Palacio y la actual Biblioteca Nacional, antigua sede del Banco Hipotecario. En 1999, durante la administración del Dr. Héctor Silva, la Plaza fue remodelada y las jardineras se conformaron como montículos de tierra para enfatizar cobertura verde de la grama. Esto se desarrolló con aportes

de la empresa Telefónica que recién se instalaba en nuestro país, de manera que se ubicaron varias casetas de telefonía pública de color azul y verde en diversos puntos de la Plaza. En 2012, durante la administración del Dr. Norman Quijano, fue agregada la fuente que rodea el costado poniente de la escultura ecuestre. Dicha fuente está compuesta por dos plataformas rectangulares, con 20 toberas que dan salida a cilindros de agua de color blanco a consecuencia de la mezcla de aire y agua, de aproximadamente cuatro metros de altura. Dicha fuente se activa eventualmente con lo cual sorprende al público que visita la Plaza. Inicialmente no contaba con pretilos en su perímetro, situación aprovechada por algunos infantes que jugaban a deslizarse en las plataformas durante la activación de las toberas.

## VALORIZACIÓN Y PROTECCIÓN

Según el Inventario de Bienes Culturales Inmuebles de El Salvador –IBCI–, elaborado por SECULTURA y actualizado en 2015, la Plaza Gerardo Barrios corresponde al inmueble No. 1 de la manzana A-5 y está valorizada por su antigüedad, su carácter histórico, es-

tilo arquitectónico, por su importancia científica, social, por su autor, su carácter simbólico urbano, y por su uso. Con base en la documentación que recogen las Medidas de Protección para el Centro Histórico de San Salvador, elaboradas por SECULTURA, la Plaza Gerardo Barrios tiene un nivel de protección “PARCIAL 1”, que corresponde a edificaciones de extraordinaria tipología, que merecen su reconocimiento no solo a nivel de fachadas en el caso de edificaciones, sino también por su organización espacial y estructural, pese a que hayan sufrido algunas alteraciones puntuales o que su estructura portante presente daños reversibles.

El tipo de obras permitidas son las siguientes:

- Obras que no afecten las cualidades intrínsecas de la edificación, así como la unidad de lectura original.
- Intervenciones muy controladas en función de promover su conservación y sostenibilidad a través de procesos de conservación, restauración, consolidación, rehabilitación, reconstrucción parcial en casos excepcionales para garantizar su integridad física, manteniendo y respetando todas sus características origina-



Línea del tiempo de la Plaza Gerardo Barrios. Fuente: UTE.

les; obras de integración de forma condicionada, obras de protección inmediata para mitigación de riesgos inminentes, reparaciones locativas, demolición de elementos agregados para recuperar valores tipológicos y garantizar su integridad física, manteniendo y respetando sus características originales; incorporación de obras nuevas de modernización e instalaciones necesarias para el funcionamiento de los usos a los que se destine (rampas de acceso), siempre que no supongan modificaciones irreversibles en su tipología u otras obras que se considere necesario implementar y que se especificarán con base en una evaluación previa a la intervención del bien cultural inmueble y al otorgamiento de la licencia de obras correspondiente.

- Las obras que se deseen realizar en las edificaciones en este nivel de protección deberán ser legibles y dar fe del momento en que se ejecutaron.

## CONCEPTO DE DISEÑO

El espacio de la Plaza obedece a un uso público, y el criterio de diseño en el cual se sustenta la intervención está categorizado como un proceso de remodelación con la visión de generar “un espacio público simbólico” que propicie solidaridad y armonía en el pueblo salvadoreño, con carácter multifuncional, donde se desarrollen diversas actividades de manera simultánea a través de eventos masivos de índole institucional, religiosa, artístico-cultural, de contemplación y recreativa.

### PROPUESTA DEL DISEÑO DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA GERARDO BARRIOS





Vista del Palacio Nacional desde la la Plaza Barrios



Uno de los nuevos accesos a la Plaza Barrios que conduce al atrio de la Catedral Metropolitana, y muestra de la luminaria incorporada a la obra



Vista de la Plaza antes de su intervención, donde se observa su invaluable contexto

## PLAZA LIBERTAD

### ANTECEDENTES GENERALES DE LA PLAZA

Inicialmente de tierra y polvo, luego empedrada y posteriormente pavimentada, la extensión de la Plaza Libertad no ha cambiado en cuatro siglos y medio.

En la década de 1890 se le suprime su uso de plaza y la convierten en parque. En 1898 pasó a llamarse Parque Dueñas, conservando dicho nombre hasta el 5 de noviembre de 1938. Durante el Gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez pasó a denominarse Parque Libertad, nombre que mantiene hasta nuestros días, aunque desde los años 70 se le ha llamado nuevamente Plaza. Durante la época colonial mantuvo una fuente de uso público, dado que el agua potable no existía en la mayoría de casas. Cuando se convirtió

en parque, también le colocaron un quiosco, destruido en 1957. Entre 1900 y 1960, lo vistieron de árboles y palmeras.

La actual Plaza Libertad sigue siendo el centro cívico de la nación y puede contarnos un altísimo porcentaje de la historia de la ciudad de San Salvador, de sus gobernantes, las manifestaciones populares, el civismo, de los honores a la Patria, de las protestas, del desarrollo urbanístico y arquitectónico, de los triunfos y de los errores. Renovada, reconstruida, destruida, incendiada, “hecha y rehecha”, también valiente, es la Plaza por antonomasia. La historia nacional no puede ser sin esta plaza.

# PLAZA LIBERTAD Y SU CONTEXTO ANTES DEL TERREMOTO DE 1986

**1980**

Vista de la Plaza aún con los inmuebles colidantes que resultaron dañados en el terremoto de 1986



**1999**

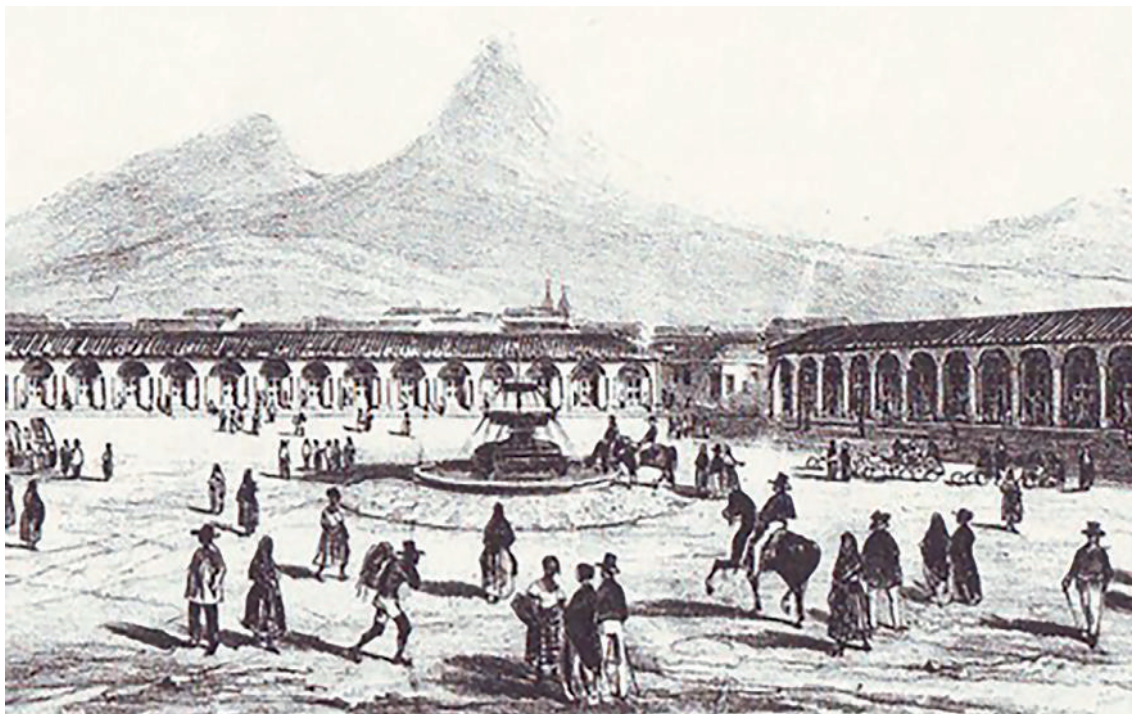
La Plaza, con su contexto urbano de desorden comercial y caos vehicular



**2015**

Vista de los limitados espacios de acceso y barreras que tenía la anterior plaza





Litografía de Francisco Wenceslao Cisneros. Fuente: UTE.

## VALORIZACIÓN Y PROTECCIÓN

Según el Inventario de Bienes Culturales Inmuebles de El Salvador -IBCI-, elaborado por SECULTURA y actualizado en 2015, la Plaza Libertad está valorizada por su antigüedad, estilo arquitectónico, por su importancia científica, histórica y social, por su carácter simbólico urbano, y por su uso.

Con base en las Medidas de Protección del Centro Histórico de San Salvador, elaboradas por SECULTURA, la Plaza Libertad tiene un nivel de protección "INTEGRAL", que corresponde a las edificaciones declaradas como Monumento Nacional o Bien Cultural, así como a aquellas que presentan características cuyos valores culturales justifican su preservación completa a nivel espacial y formal, con características arquitectónicas, tipológicas, de equipamiento y patrimonio mueble e inmueble por destino, exteriores,

organización espacial, forma y cuantía de ocupación del espacio, que permiten identificarlas como elemento integrante del patrimonio arquitectónico y monumental.

### **Geometría, funcionamiento y sistema constructivo**

Radial y simétrica: partiendo del centro de la manzana donde su traza localiza el monumento, se generaron ocho sectores que conforman los bloques de jardineras.

### **Monumento**

El monumento denominado "Ángel de la Libertad" con base y columna de mármol; la escultura del ángel es de bronce, con su rostro de cara al Oriente y los brazos alzados.

## Arborización

Jardineras cubiertas de grama; en el perímetro de la Plaza se localizan palmeras de dos a tres metros de altura. Cada jardinera en su interior dispone de entre cinco a ocho árboles de laurel de la India, podados de forma cilíndrica, con alturas de tres a cinco metros. Se observan dispersos algunos árboles de tuyas y magnolio.

## Funcionamiento

En cualquier día ordinario, en horas tempranas de la mañana y al final de la tarde, la Plaza funciona como área de paso de peatones que se desplazan hacia sus lugares de trabajo. Durante el resto del día se observan algunas personas a las orillas de las jardineras en las pocas áreas con sombra, entre ellas, lustradores y otros. Únicamente en las festividades cívicas, la Plaza adquiere otra connotación y se convierte en el centro de las celebraciones del mes cívico en la ciudad capital, y el 15 de septiembre a nivel nacional.

## Perímetro y relación con el entorno

Posee un murete de 50 cm de altura en su perímetro con un barandal de 1.00 m aproximadamente, únicamente abierto en los puntos en los que se encuentra con las franjas de circulación.

## Tipos de obras permitidas

- Solo podrán admitirse obras que no afecten las cualidades intrínsecas de la o las edificaciones, así como la unidad de lectura original.

- Se podrán ejecutar obras a fin de promover su conservación y sostenibilidad, a través de restauración, conservación, consolidación, rehabilitación, reconstrucción parcial; en casos excepcionales, para garantizar su integridad física, manteniendo y respetando todas sus características originales; obras de integración condicionada, obras de protección inmediata para mitigación de riesgos inminentes, incorporación puntual de instalaciones necesarias para el funcionamiento de los usos a los que se destine la edificación (aire acondicionado, sistemas de iluminación, etc.), siempre y cuando no supongan modificaciones irreversibles, u otras obras que se considere necesario implementar y que se especificarán con base en una evaluación previa a la intervención del bien cultural inmueble y al otorgamiento de la licencia de obras correspondiente.
- Las obras que se deseen realizar en las edificaciones en este nivel de protección deberán ser legibles y dar fe del momento en el que se ejecutaron.
- Las obras deberán ser realizadas bajo la supervisión de expertos y con previa aprobación de la institución del Estado a cargo de la conservación, protección y custodia de la instancia responsable de velar por el patrimonio cultural de El Salvador.

## CONCEPTO DE DISEÑO

- Mantener la traza antigua.
- Favorecer los ejes visuales entre el monumento y la Iglesia El Rosario, y las demás vistas ortogonales hacia el monumento.
- Facilitar los recorridos de peatones que cruzan la Plaza.
- Utilización de árboles locales.
- Continuidad visual desde el exterior.
- Generar algunos espacios cubiertos de vegetación para propiciar la estancia del

público en diferentes horas del día.

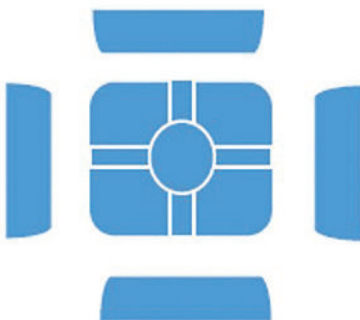
- Creación de recorridos ilustrativos en dirección hacia el monumento
- Propiciar espacios de interface entre la Plaza y los portales con vocación comercial.

## EVOLUCIÓN DE LA TRAZA DE LA PLAZA LIBERTAD

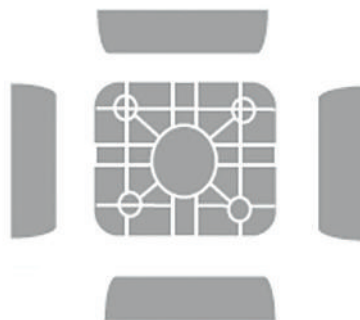
Se muestran diversos contrastes entre los diseños anteriores de la Plaza, desde los años 80 hasta llegar a la nueva propuesta:



**AÑO 1980**



**AÑO 1999**



**AÑO 2015**



Memoria de diseño de las diversas remodelaciones de Plaza Libertad. Fuente: UTE, 2016.



Propuesta actual de diseño de remodelación



Vista panorámica de la Plaza Libertad con su contexto urbano



Plaza Libertad remodelada, con nuevo mobiliario urbano y vegetación



En ambas fotografías se observa la mejora de accesibilidad y movilidad en la remodelación de la Plaza Libertad



Plaza Morazán antes de su remodelación

# PLAZA MORAZÁN

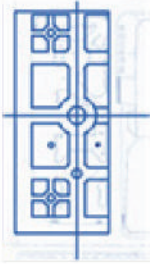
## GENERALIDADES

Una de las plazas que por su carácter y uso ha sobresalido en el CHSS, por fomentar además el arte y la cultura, dado su posicionamiento relevante en el tejido social que la ubica estratégicamente con el Teatro Nacional, es la Plaza Morazán.

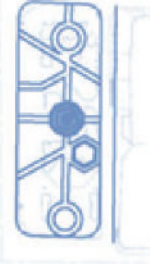
Por estas y otras situaciones también ha sido objeto de múltiples intervenciones a lo largo del tiempo, así como de varios proyectos de remodelación, los cuales se pueden observar en las siguientes secuencias fotográficas de manera cronológica.

# EVOLUCIÓN DE LA TRAZA DE LA PLAZA MORAZÁN

Año 1900



Año 1902



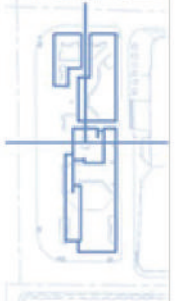
Años 1930-40



Años 1950



Años 1970



Fuente: Memoria de diseño de remodelación de la Plaza Morazán, UTE, 2016.

## ANÁLISIS CONCEPTUAL DEL PROCESO DE REMODELACIÓN: CRITERIOS DE DISEÑO

- Facilitar el flujo lateral de Sur a Norte.
- Propiciar áreas con sombra mediante de los futuros follajes que tendrá la nueva arborización, permitiendo la socialización del espacio público con la comunidad.
- Propiciar un adecuado emplazamiento en el que se vincule la Plaza con la fachada del Teatro, como estímulo a la contemplación y dignificación del inmueble.
- Destacar, a través del nuevo diseño de niveles del piso, el monumento a Morazán, con el fin de darle un mayor posicionamiento y visibilidad, lo que ha generado una mejor interpretación del mismo.
- Se proyectaron áreas libres y despejadas, con una excelente iluminación para facilitar la visibilidad de la misma en su conjunto y propiciar un ambiente de seguridad y tranquilidad por la noche, haciendo que la Plaza se torne atractiva.
- Además, se consideró en su diseño la relación de la Plaza con el estacionamiento Morazán y demás edificaciones del costado oriente, facilitando la conexión visual y de circulación entre el Pasaje Morazán y el interior de la Plaza.
- Para el Pasaje Morazán se definió un tramo vehicular que finaliza hasta el acceso al estacionamiento Morazán y otro tramo peatonal con arborización que conduce a las áreas comerciales. Dicho tramo peatonal es el que corresponde a la Avenida Monseñor Romero, con árboles y luminarias en ambos costados.



Esquema del nuevo diseño de la Plaza Morazán

- En el espacio destinado al desarrollo de actividades de arte escénico, entre la fachada del Teatro Nacional y la Plaza, se creó un área rectangular a nivel de piso con textura en color térreo. También se dispusieron, en cuanto al mobiliario urbano, cuatro filas de bancas empotradas en el graderío, que invitan a sentarse y disfrutar del arte urbano. Dentro del diseño se consideró una pequeña terraza, en la cual se encuentra la bandera de Centroamérica, para resaltar el simbolismo del monumento al General Francisco Morazán.

## HALLAZGOS CULTURALES DENTRO DE LA PLAZA MORAZÁN

Al comenzar las obras de remodelación con la remoción del piso anterior de la Plaza, se suscitó un hallazgo de carácter cultural: dos mosaicos policromados en forma de triángulos del gran pintor salvadoreño Carlos Cañas, uno ubicado al Norte y el otro, al Sur de la Plaza. Ambos mosaicos se consideran bienes culturales muebles.



Hallazgo de mosaicos en la Plaza Morazán (Mosaico Norte)



Evaluación técnica de mosaicos Norte y Sur



Vistas de un nuevo Corredor Urbano y accesos a la Plaza Morazán



Vistas de uno de los nuevos accesos en Plaza Morazán



Verificación y evaluación del estado de conservación del monumento de Gerardo Barrios

## MONUMENTOS DE LAS PLAZAS GERARDO BARRIOS, LIBERTAD Y FRANCISCO MORAZÁN

Dentro de las intervenciones que no se planificaron en esta primera fase para las tres plazas, están los monumentos de las mismas, que requieren de una atención prioritaria puesto que son bienes culturales invaluable y representan la identidad de cada una.

Por ello es importante hacer mención, para concluir con el tema de la intervención de las tres plazas ya descritas, que la “Consultoría para la Formulación y Publicación de los Antecedentes de la Gestión, Lineamientos para la Conservación del Patrimonio y Memoria del Programa Temporal para la Revitalización del CHSS, Fase I”, emitió dos recomendaciones precisas a la OPAMSS y a la UTE:

- Llevar a cabo estudios de suelos, levantamientos topográficos y estudios estructurales para verificar la estabilidad de sus basamentos. Se hicieron los estudios de suelos, los levantamientos topográficos, y quedan pendientes los estudios estructurales.
- Contar con una subconsultoría especializada para abordar dos temas pendientes de las plazas: una en el campo de la restauración de bienes culturales muebles, con especialidad en metales, y la otra con especialidad en cerámica y vidrio.

Dicha consultoría estuvo bajo la responsabilidad de dos expertos restauradores de bienes culturales muebles, miembros del cuerpo técnico docente de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” –ENCRyM–, dependencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia –INAH– de la Secretaría de Cultura de México –SEC–: el Profesor Jaime Cama Villafranca, decano de la Escuela, restaurador de bienes muebles y perito oficial del INAH, y la Maestra Jannen Contreras, restauradora de bienes muebles, encargada del Curso de Metales de dicha Escuela. Se prepararon los términos de referencia, en los que se plantearon las actividades que ellos desarrollarían:

- Verificación, análisis y recomendaciones del estado de conservación de los dos mosaicos ya descritos de la Plaza Morazán.
- Verificación, análisis y recomendaciones del estado de conservación de los tres monumentos de las tres plazas;

esto se refiere a cada una de las representaciones escultóricas con los diversos elementos que las conforman.

Los resultados de dichas consultorías fueron presentados a través de dos informes técnicos con las recomendaciones respectivas.



Equipo técnico que acompañó a la consultoría adjunta internacional





# CORREDORES URBANOS

## GENERALIDADES

Los Corredores Urbanos están ubicados entre la 1.<sup>a</sup> Calle Poniente-4.<sup>a</sup> Calle Oriente-Poniente y 1.<sup>a</sup> Avenida Sur y 4.<sup>a</sup> Avenida Norte y Sur. El proyecto se dividió en dos fases: la primera comprendía los Corredores Peatonales del Área de Intervención, cuyas obras fueron ejecutadas; y la segunda corresponde a los Corredores Vehiculares que se desarrollaron a nivel de carpeta técnica.

El tipo de obra se conceptualizó como equipamiento urbano y vías de acceso, y su objetivo específico fue el de recuperar el carácter histórico de las calles del CHSS para lograr la realización de recorridos en zonas destinadas al tránsito vehicular y desplazamientos Peatonales. Se logró con ello una mejor movilidad y accesibilidad urbana, priorizando al peatón, con dotación de mobiliario adecuado, incluyendo el diseño de una ciclovía, lo cual forma parte del circuito propuesto por el Ministerio de Obras Públicas -MOP-.

Es importante mencionar que la definición de estas vías fue parte un diálogo sostenido con el Viceministerio de Transporte -VMT-, quien contribuyó a definir el espacio de circulación peatonal exclusiva, las vías de circulación vehicular y la distribución de rutas. Por otra parte, fue un proyecto que requirió mucha coordinación interinstitucional (VMT, SECULTURA, MOP y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados -ANDA-), diálogo y negociación con los vendedores por cuenta propia para su reubicación, y con los propietarios de los inmuebles que se verían afectados por la intervención.



Creación de nuevo Corredor Urbano con opciones de movilidad hacia las plazas Gerardo Barrios, Francisco Morazán y Libertad

### Antecedentes históricos de las calles y avenidas intervenidas

El primer proyecto de nomenclatura se llevó a cabo en el año 1807, mediante un acuerdo municipal que identifica con nombres a todas las calles y con número a las casas y edificios. Las calles y aceras en ese momento son empedradas; luego, se sustituyen las tuberías antiguas de barro por cañerías de hierro entre los años 1811-1935.

En 1896 se establece una nueva nomenclatura tomando en cuenta la orientación para nombrar las calles y avenidas. En el año de 1926, se modifica el sistema de nomenclatura descrita y se establecen dos ejes centrales en la ciudad. El primero, de Oriente a Poniente formado por la Calle Delgado y la Calle Arce,

de las cuales parten las calles pares hacia el Sur y las calles impares hacia el Norte.

### MEMORIA DESCRIPTIVA ACTIVIDADES EJECUTADAS

Los tramos de calles y avenidas que cruzan el Área de Intervención fueron consideradas como Corredores Urbanos a revitalizar, para los que se desarrollaron Redes Ambientales Peatonales Seguras -RAPS-, entendidas como aquellas “infraestructuras especializadas que contribuyen a mejorar y aumentar la movilidad urbana, con especial énfasis en la población con movilidad reducida, las cuales abarcan los siguientes componentes: aceras accesibles, vías peatonales o mixtas, mobiliario urbano, señalética, cableado subterráneo y mejora de la vegetación y fachadas”.



## 2.2 Km de vías a intervenir

Corredores Urbanos. Fuente: OPAMSS, 2016.

### Catálogo de mobiliario urbano y acabados

Con el propósito de integrar la imagen urbana del Área de Intervención, se elaboró un documento con las tipologías de mobiliario urbano y acabados a utilizar en calles, avenidas y plazas. Este incluye los tipos de acabados de superficies horizontales en piso, verticales en paredes y pretilas, así como los tipos de bancas, basureros, luminarias, bolardos y paradas de buses.

### Planos constructivos

Para cada intervención en el espacio público se elaboraron los planos constructivos, planos de diseño urbano de los Corredores. Posteriormente se desarrollaron los planos con los diseños hidráulicos, estructurales, eléctricos, señalización y arborización, el presupuesto y especificaciones técnicas. Se ha elaborado un documento general que será actualizado y detallado a partir de los avances en el diseño de espacios urbanos y la elaboración de planos constructivos.



Izquierda: Calle Delgado hacia el Teatro Nacional antes de ser intervenida con los Corredores Urbanos  
 Derecha: 2.a Calle Oriente hacia la Plaza Libertad antes de su intervención

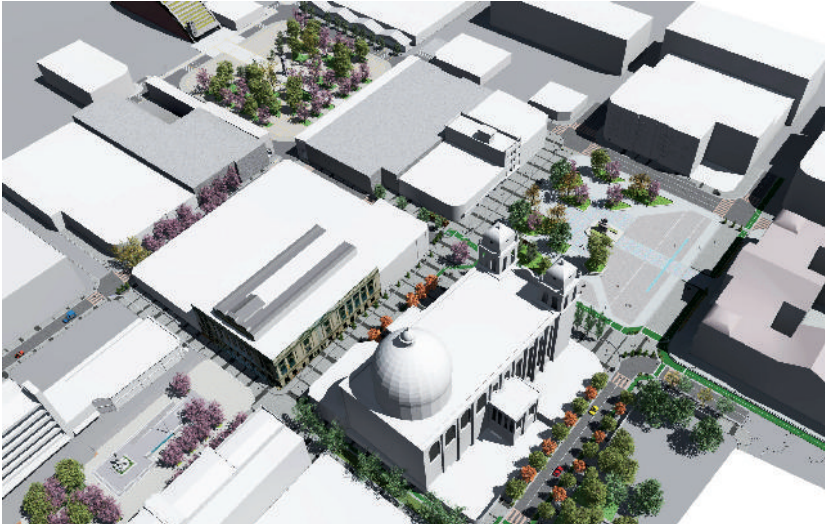
## DISEÑO DE REDES AMBIENTALES CON TRÁFICO VEHICULAR RESTRINGIDO

Como se mencionó, el diseño de estos sistemas ya estaba definido. Cuenta con detalle de aceras, arborización, jardinería, materiales constructivos, mobiliario y ciclo vía, con la diferencia de que las calles y avenidas de este proyecto conservan su condición vehicular, la cual estará limitada en su uso para evitar un tráfico masivo, ya que estas vías están en todo el perímetro de la zona establecida como de uso peatonal. Para este proyecto se definieron como “Corredores de Tráfico Vehicular Restringido” las siguientes vías:

- La 1.ª Avenida Sur, desde la Calle Rubén Darío hasta la 4.ª Calle Pte.
- La Avenida España/Cuscatlán, desde la 1.ª Calle Ote. hasta la Calle Rubén Darío.
- La 4.ª Avenida Norte-Sur, desde la 1.ª Calle Ote. hasta la 2.ª Calle Ote.
- La 1.ª Calle Ote., desde la Avenida España y la 4.ª Avenida Norte.
- La Calle Rubén Darío, desde la 1.ª Avenida Sur y la Avenida Cuscatlán.
- Y la 4.ª Calle Pte.-Ote., desde la 1.ª Avenida Sur y la 4.ª Avenida Sur.



Vistas de Corredor Urbano Peatonal, Corredor Urbano Vehicular y movilización peatonal con huella táctil en el Parque Lineal



Esquemas de diseño de RAPS



Cambio de imagen urbana y movilidad para el transeúnte





## CABLEADO SUBTERRÁNEO

### GENERALIDADES

El objetivo principal fue recobrar la imagen urbana del Área de Intervención, caracterizada por un paisaje contaminado visualmente por la saturación del cableado aéreo y las barreras físicas que representaban los postes en el lugar, afectando la visibilidad de las fachadas históricas y otras edificaciones importantes de la ciudad, así como la movilidad de los transeúntes. Además, este proyecto benefició a la población del lugar por el aumento de la capacidad de energía suministrada.





Contaminación visual que representaba el tendido del cableado aéreo en en el Área de Intervención

## FORMULACIÓN DE PROYECTO DE CABLEADO SUBTERRÁNEO

Para este proyecto, se sostuvieron reuniones con personal ejecutivo de la SIGET, AES El Salvador y empresas de telecomunicaciones, donde se alcanzaron importantes acuerdos. A nivel técnico, se proporcionó el plano del levantamiento topográfico del Área de Intervención y el Anteproyecto de Revitalización de Corredores Urbanos, incluyendo los anteproyectos de remodelación de las plazas de dicha zona.

## CABLEADO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO

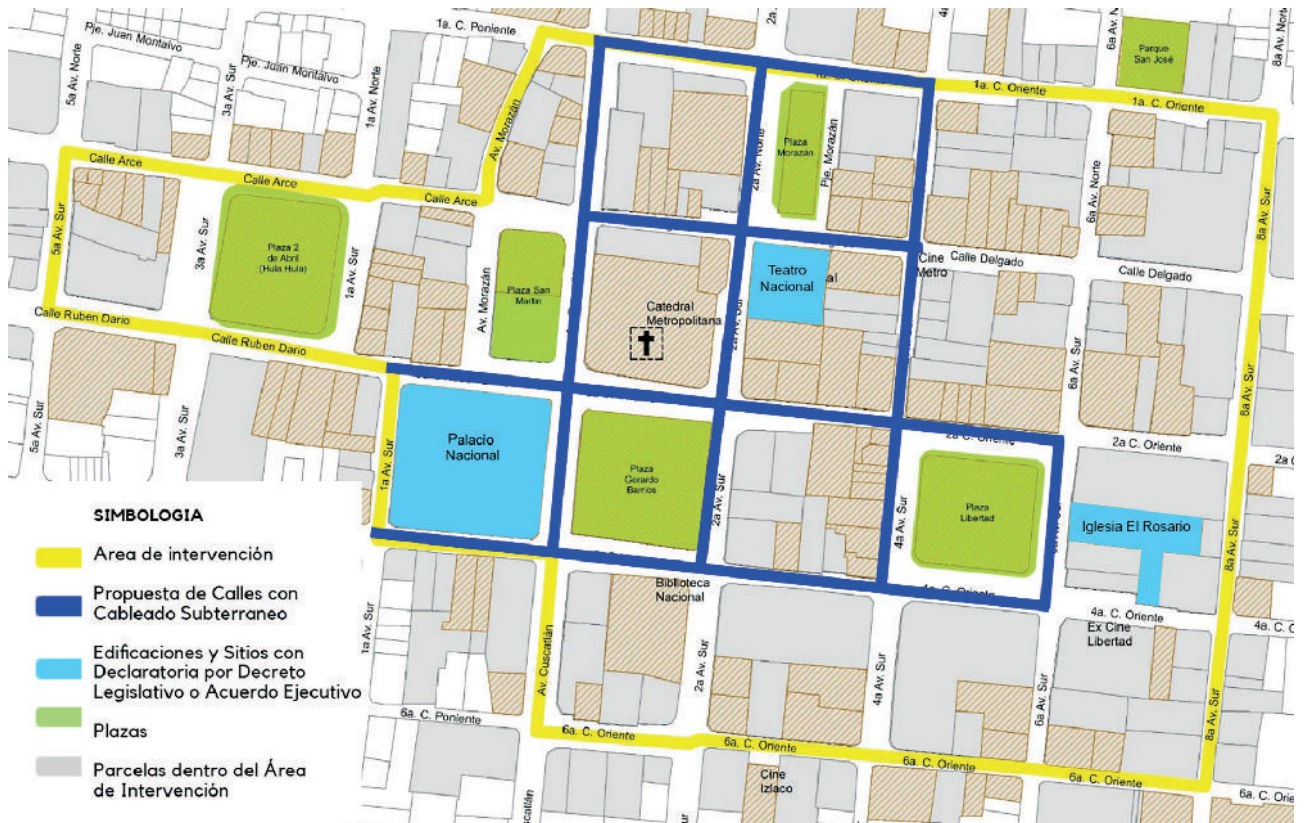
El Proyecto de Cableado Subterráneo fue formulado por AES El Salvador con la autorización de la carpeta de diseño por parte de la SIGET. En lo que respecta a la ejecución de las obras, se realizó la reunión y visita técnica entre el personal de AES El Salvador y las empresas participantes en el proceso de licitación para el Proyecto de Cableado Subterráneo. En dicha reunión se indicaron los alcances del



Preparación para el retiro de cableado aéreo



Obras de canalización



Vías con cableado subterráneo. Fuente: UTE, 2018.

2.0 kms de vías con cableado subterráneo

mismo y las actividades a desarrollar para su ejecución. Las empresas participantes entregaron sus ofertas en fecha 22 de abril de 2016, para su respectiva evaluación y la selección

de la empresa ganadora. El tiempo estimado de ejecución del proyecto fue de siete meses a partir de la firma de contrato.



Colocación de ductería subterránea flexible, para la conducción de redes de comunicación

## CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES

Se realizaron reuniones con las empresas de telefonía que prestan servicios en el área, tales como Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V., Claro El Salvador, S.A. de C.V., Telefónica El Salvador S.A. de C.V. y Columbus Networks El Salvador, S.A. de C.V., a las cuales se les solicitó la presentación de mapas con los puntos de red desde donde se conectan para proporcionar sus servicios; además, se les requirió que proporcionaran los criterios y especificaciones

técnicas necesarias para asegurar que durante la ejecución de las obras civiles del proyecto de cableado eléctrico, se contemplara el espacio adecuado para la instalación del cableado de telecomunicaciones.

Complementario a lo anterior, se sostuvieron reuniones con dos empresas consultoras para dar lineamientos sobre las actividades a desarrollar.

## TIPO DE OBRA: EQUIPAMIENTO URBANO-SUBTERRÁNEO

**Cuadro con la ubicación del Cableado Subterráneo en un radio de nueve manzanas y aproximadamente 22 calles.**

TRAMO	UBICACIÓN
01	1. <sup>a</sup> Calle Oriente, entre Avenida España y 4. <sup>a</sup> Avenida Norte
02	Calle Delgado, entre Avenida España y 4. <sup>a</sup> Avenida Norte
03	Calle Ruben Dario 2. <sup>a</sup> Calle Oriente, entre 1. <sup>a</sup> Avenida Sur y 6. <sup>a</sup> Avenida Sur
04	4. <sup>a</sup> Calle Poniente–Oriente, entre 1. <sup>a</sup> Avenida Sur y 6. <sup>a</sup> Avenida Sur
05	Avenida España–Avenida Cuscatlan, entre 1. <sup>a</sup> Calle Oriente y 4. <sup>a</sup> Calle Oriente
06	2. <sup>a</sup> Avenida Norte–Sur, entre 1. <sup>a</sup> Calle Oriente y 4. <sup>a</sup> Calle Oriente
07	Pasaje Morazán, entre 1. <sup>a</sup> Calle Oriente y Calle Delgado
08	4. <sup>a</sup> Avenida Norte–Sur, entre 1. <sup>a</sup> Calle Oriente y 4. <sup>a</sup> Calle Oriente
09	6. <sup>a</sup> Avenida Sur, entre 2. <sup>a</sup> Calle Oriente y 4. <sup>a</sup> Calle Oriente. Será intervenida a través de los tramos 3 y 4, según plano

Para este caso específico, el objetivo fue recobrar la imagen urbana de la ciudad, eliminando la contaminación visual que existía, para recuperar la integración arquitectónica formada por las diferentes edificaciones, solucionando la saturación de cables que se veían en cada uno de los postes existentes e introduciendo toda la red de comunicación en tubería subterránea. Estas acciones han brindado una nueva imagen, limpia y apropiada, para el desarrollo de las actividades de la ciudad.

### INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS PREVIAS A LOS TRABAJOS DE CORREDORES URBANOS Y CABLEADO SUBTERRÁNEO

Dada la riqueza cultural que posee la ciudad capital, no solo a nivel de bienes culturales inmuebles, muebles o intangibles, sino a nivel de posibles vestigios en el subsuelo, era imperativo llevar a cabo sondeos e investigaciones arqueológicas con el objetivo de salvaguardar cualquier patrimonio de las épocas Prehispánica y Colonial, y de levantar mapas precisos de las zonas a intervenir antes de iniciar obras tan importantes como los Corredores Urbanos y el cableado subterráneo. Para tal efecto, se procedió a lo actuado en cumplimiento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento, con la finalidad de verificar la existencia o no de vestigios culturales. En caso de que hubieran existido, los mismos podrían haber sido identificados a través de la presencia de “material

cultural”, “basureros arqueológicos”, “vestigios de estructuras” y otros.

Se llevaron a cabo las investigaciones arqueológicas planificadas y en vista de los resultados reportados por la arqueóloga contratada por la UTE, se tienen como producto varios informes, los cuales forman parte de los expedientes técnicos de esta Fase. Es importante, por lo tan-

to, resaltar que los trabajos fueron avalados por la profesional de arqueología, liberando las zonas que se intervinieron, y por ello se procedió a la ejecución de lo que fue planificado en los proyectos de Corredores Urbanos y Cableado Subterráneo. Estos trabajos fueron supervisados y autorizados por el Departamento de Arqueología de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, de SECULTURA.



Reunión para verificación de avance de obras



Inicio oficial de las obras de cableado subterráneo



Desmontaje del cableado aéreo para luego seguir con las obras de cableado subterráneo





# PARQUE LINEAL

## GENERALIDADES

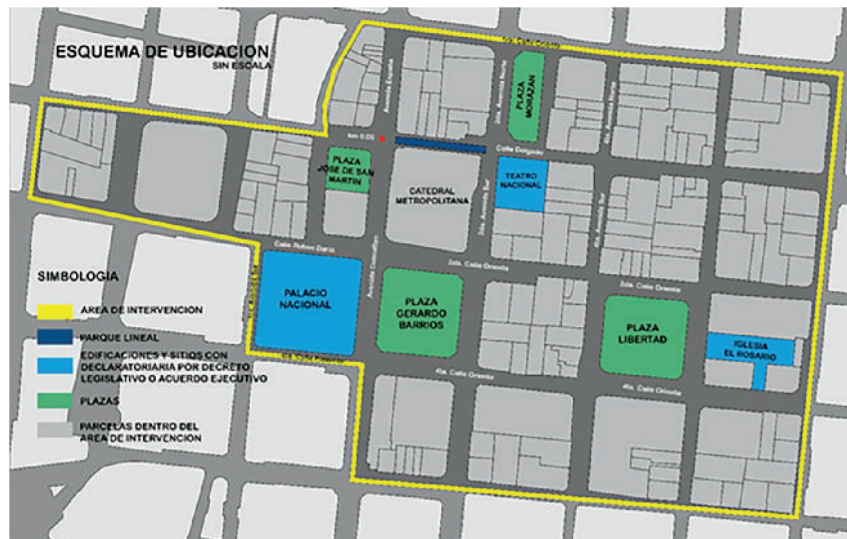
Este proyecto tuvo como objetivo cambiar la concepción de infraestructura tradicional en la ciudad, ya que puede concebirse como un modelo de gestión exitoso en el que se lograron acuerdos entre los vendedores por cuenta propia y la municipalidad, teniendo como resultado el desalojo y reubicación de manera voluntaria.

De ello se derivó la proyección del Parque Lineal, precisamente sobre una calle que fue liberada, en el tramo de la Calle Delgado comprendido entre la Avenida España y la 2.<sup>a</sup> Avenida Norte.

Actualmente funciona como un espacio de recreación y contemplación, donde se plantaron flores y árboles, se construyeron bancas, pérgolas circulares para enredaderas, y se instaló mobiliario urbano que ha permitido a los ciudadanos el confort y su permanencia en el lugar ya que, estratégicamente, en las calles paralelas a dicho Parque se encuentran comercios gastronómicos y, como una innovación, una ciclovía de fácil identificación y una huella táctil. El Parque Lineal, al ubicarse estratégicamente entre el Kilómetro Cero y la Plaza Morazán, ha permitido articular el recorrido entre estos dos puntos de interés, enriqueciendo la vivencia del visitante que camina por el CHSS.



Imágenes de la Calle Delgado ocupada por ventas informales antes de ser intervenida



Esquema de ubicación del Parque Lineal  
Fuente: Plano proporcionado por la Municipalidad de San Salvador



Desmontaje de zona ocupada por ventas informales en lo que ahora es el parque lineal



Vistas del Parque Lineal donde ahora se aprecian la limpieza y la nueva accesibilidad para el transeúnte



Vista del nuevo concepto del Parque Lineal, con ciclovia y huella táctil



Vista del Parque Lineal, incluyendo mobiliario urbano y vegetación



PANEERIA

Le  
Cafe

CAFETERIA

POSTEROS Y BELLOSOS  
SE COMPRA  
ORO Y PLATA





# GESTIÓN SOCIOECONÓMICA Y DE PARTICIPACIÓN

Si bien es cierto que en primera instancia se realizaron todas las obras de intervención urbana, también es meritorio resaltar la importancia del papel que jugó la gestión socioeconómica y de participación social en cuanto al manejo de sinergias entre diversos actores, de las que se desprendieron acciones puntuales estratégicas tales como:

- Haber colaborado de manera estrecha en el ordenamiento del comercio en espacios públicos estratégicos ubicados en el Microcentro, a través del diálogo y la concertación.
- Lo anterior permitió la reubicación de comerciantes por cuenta propia, para lo que se ejecutó, de manera previa, una acertada promoción de lo que implica la organización social y económica existente, y que tuvo como resultado el desalojo voluntario de áreas de concentración de ventas ambulantes, liberándose de esta manera los espacios que hoy albergan amplios Corredores Urbanos y el Parque Lineal, entre otros elementos.

Es importante resaltar la buena planificación estratégica que prevaleció en el manejo de este componente, ya que se logró clarificar con los usuarios del CHSS la relevancia del papel que ellos desempeñarían. El caso de los comerciantes por cuenta propia fue un claro ejemplo por la importancia de la reubicación de las ventas ambulantes en espacios privilegiados, que ahora permite al peatón su libre y seguro recorrido, el disfrute del paisaje e imagen urbana, así como el posicionamiento de nuevas alternativas recreativas y del uso del espacio urbano.

## REORDENAMIENTO VOLUNTARIO DEL COMERCIO EN ESPACIOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN

A través del diálogo y la concertación se logró la reubicación voluntaria de los comerciantes por cuenta propia. Para ello se desarrolló un proceso de socialización de las principales apuestas del Programa y lo que dicha reubicación implicaba para la organización social y económica existente. En esta promoción se dejó claro la importancia de la reubicación de las ventas ambulantes para permitir el desplazamiento libre y seguro del peatón, el

disfrute del paisaje urbano y la atracción que generan las nuevas actividades recreativas, culturales y económicas.

Esta actividad estuvo liderada por la Municipalidad de San Salvador, organizada a través de su Plan Operativo de Reubicación Voluntaria de Comerciantes por Cuenta Propia en el CHSS. Se desarrollaron reuniones periódicas para la búsqueda de consensos, que tuvieron como resultado el fortalecimiento de la Mesa de Diálogo de Comerciantes por Cuenta Propia, la implementación de capacitaciones para la reinserción sociolaboral de los mismos, y el desalojo voluntario de áreas ocupadas por ventas ambulantes.

### ZONAS DE REUBICACIONES VOLUNTARIAS POR LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES DE VENDEDORES POR CUENTA PROPIA



Reubicación voluntaria de OVI: 200 vendedores. Fuente: UTE.



Reubicación voluntaria de AVEP: 200 vendedores. Fuente: UTE.



Reubicación voluntaria de ASTRIES: 30 vendedores. Fuente: UTE.



Reubicación voluntaria de ASVEAMES: 130 vendedores. Fuente: UTE.



Reubicación voluntaria de AVIES: 132 vendedores. Fuente: UTE.



Reubicación voluntaria de MVIU: 80 vendedores. Fuente: UTE.



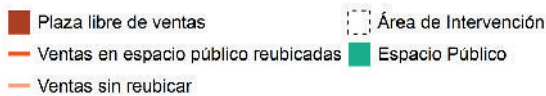
Desmontaje de infraestructura de comercios informales en el Área de Intervención. Fuente: UTE.



Desmontaje de infraestructura de los comercios informales en Calle Delgado, año 2015



Alternativas provisionales para vendedores reubicados del Área de Intervención



**772 vendedores reubicados voluntariamente**

Zonas liberadas de ventas informales

Fuente: OPAMSS, con base en información de la UTE y la Municipalidad de San Salvador, 2016

## CREACIÓN DE REDES Y ESPACIOS DE DIÁLOGO INCLUSIVOS

El origen de estas redes tuvo como objetivo primordial concretar acciones de impacto y proyectos detonantes, como el Programa de Modernización del Comercio Popular y el Reordenamiento de Ventas en Espacios Públicos, cuyos logros son los siguientes:

- Fortalecimiento de la Mesa de Diálogo de Comerciantes por Cuenta Propia y la implementación de capacitaciones para la reinserción sociolaboral de los mismos.
- Formulación de proyectos de construcción del Mercado 2 de Abril y el Mercado en el Predio ex Biblioteca Nacional. Se trabajó en las alternativas de comercio permanente, las cuales presentan un avance considerable. Se cuenta con un diseño preliminar como resultado de múltiples reuniones sostenidas con los comerciantes del Área de Intervenir. La primera alternativa permanente para vendedores por cuenta propia fue el Mercado Cuscatlán, inaugurado el 15 de diciembre de 2016.

- Articulación de actores públicos y privados para compatibilizar las acciones de desarrollo a nivel urbanístico, económico y social, fortaleciendo el tejido económico a través de las siguientes acciones:

a) Elaboración y gestiones de propuestas e instrumentos que estimularon la constitución de nuevas empresas y/o la ampliación de las mismas. Producto de todo lo anterior, se desprendieron acciones puntuales relevantes.

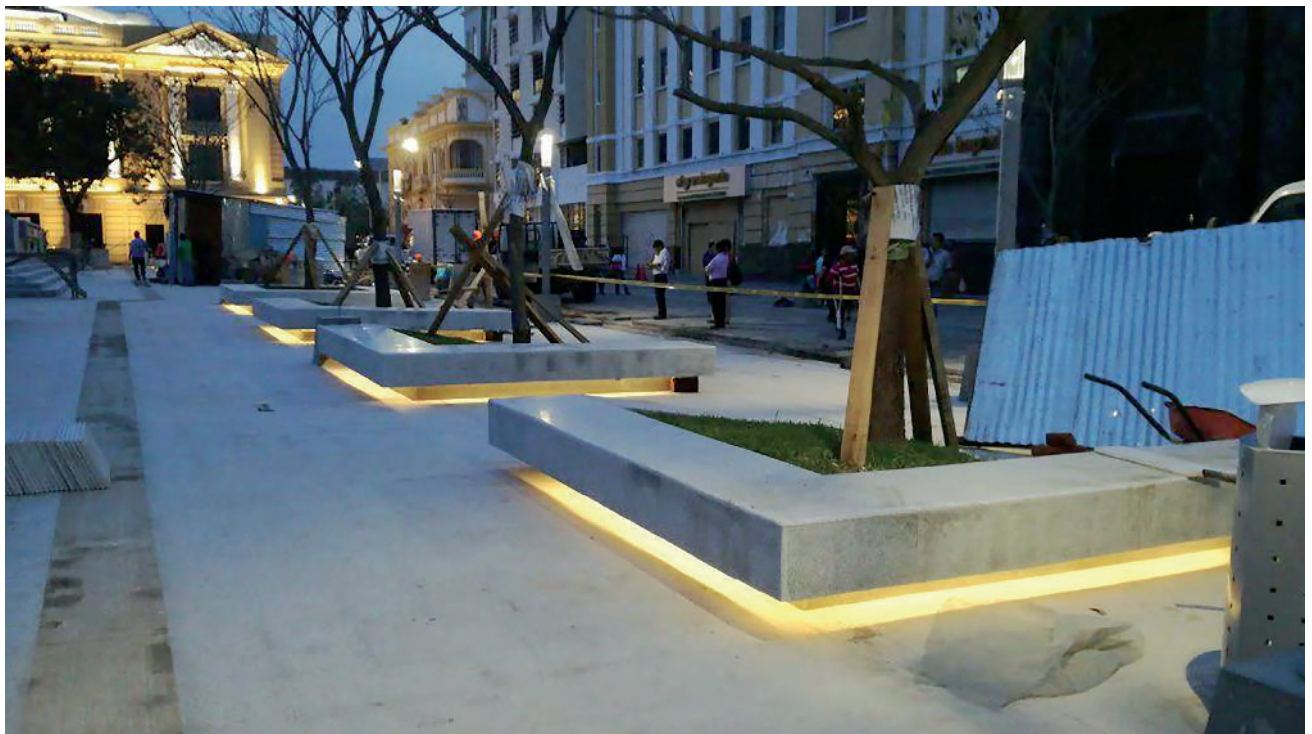
b) Promoción para la atracción de inversiones, en la que se consideró potencializar los inmuebles privados, de tal manera que los dueños de los mismos

se motivaran y estuvieran atentos a las ofertas generadas por los inversionistas, quienes estaban concentrados en buscar oportunidades, específicamente en la el Área de Intervención.

c) Contratación de una empresa consultora para la elaboración de una propuesta sectorizada de “Polos de Desarrollo Económico”, cuyo fin fue generar desde el PTCHSS una oferta tangible tanto para los dueños de inmuebles, como para inversionistas. Fruto de ello fue el surgimiento de los resultados obtenidos con los estudios y análisis llevados a cabo y luego presentados como las “Cuatro Vocaciones del CHSS”.



Mesas de diálogos y concertación con comerciantes y empresarios



Liberación de ventas ambulantes y generación de espacios para la movilización, y mejora del paisaje. Fuente: UTE.



Presentación de la Orquesta Sinfónica y el Ballet Municipal, con la fachada del Palacio Nacional como fondo

## GENERACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICO-CULTURALES

Producto de los logros anteriores, se fortaleció y estimuló la actividad turístico-cultural, desde una perspectiva de sostenibilidad social y económica. Para ello se consideró lo siguiente:

- Mejora de la seguridad ciudadana en la zona a través de la implementación de acciones articuladas con Policía Nacional Civil –PNC–, el Cuerpo de Agentes Metropolitanos –CAM–, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública –MJSP–, actores sociales y Mesa de Empresarios, entre otros.
- Adecuación de los instrumentos de tipo urbanístico en concordancia con las apuestas para el desarrollo económico y social de la zona, para equilibrar las actividades de vivienda, comercio, administrativas, de servicios, y de turismo que devolvieran su carácter multifuncional al Centro Histórico.
- Potencialización y puesta en marcha en los espacios públicos para la sensibilización y promoción de la cultura, lo que ha contribuido de una manera muy fuerte a equilibrar el desarrollo económico del



Presentación del Ballet Municipal en el Teatro Nacional

Centro Histórico. Esto se ha llevado a cabo mediante una sistemática presentación de espectáculos artísticos.

- Presentación permanente de espectáculos artísticos, tales como la Orquesta

Sinfónica Municipal, el Ballet Municipal, conciertos de jazz, y más.

- El área socioeconómica y urbanística del Programa trabajó de manera estrecha en la elaboración de planes, instrumentos



Festival de jazz con la Plaza Libertad como fondo



Recorridos culturales en el CHSS. Vista de la Plaza Barrios

de gestión de suelo y la adecuación de normativas.

- De forma paralela se incentivó la creación de industrias relacionadas con las actividades de cultura, se realizó la construcción de una Agenda Cultural de carácter permanente y el establecimiento de rutas turísticas. En esta última iniciativa se llevó a cabo la capacitación de 14 guías turísticos, que son los que en la actualidad ofrecen sus servicios a los visitantes del CHSS. Se trabajó en conjunto con MITUR, CORSATUR y SECULTURA en homogeneizar visiones para la creación de una ruta turística del CHSS.
- Se impulsaron las actividades de promoción de las tradiciones y costumbres del patrimonio intangible del CHSS, para

potenciar las expresiones multiculturales y la inclusión de todos los sectores, con especial énfasis en los grupos vulnerables (niñez, juventud, mujeres y adultos mayores). Producto de esto, se desarrolló una serie de actividades; entre las más destacadas se mencionan las siguientes:

- ✓Viernes 19 de febrero de 2016, en el Museo del Banco Hipotecario, se llevó a cabo el Primer Encuentro Cultural CHSS, que contó con la participación y la articulación del Grupo Cultural del Centro Histórico, que incluye a los siguientes colectivos y/o instituciones: Maktub, La Casa Tomada, Museo de los Bancos Hipotecario y Central de Reserva, artistas independientes y otros.



Cripta del Beato Monseñor Óscar Arnulfo Romero, en la Catedral Metropolitana

- ✓ En abril de 2016, con el apoyo de La Casa Tomada, del Centro Cultural de la Embajada de España y la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” –UCA–, se promovió el Diplomado de Gestión Cultural, del cual surgió el colectivo cultural “Espiral”, que aglutina a diversos actores culturales con intervenciones en el Centro Histórico. Dicho colectivo realizó el lanzamiento de la Red de Gestores Culturales en el Museo del Banco Hipotecario.
- ✓ En ese mismo mes se llevó a cabo en la Plaza Barrios el Festival Metropolitano por la Paz, organizado por la OPAMSS y los actores municipales en el que se realizaron actividades culturales, feria de emprendedores y presentaciones artísticas como danza moderna, danza folclórica y bandas de paz. Se contó con la participación de los miembros que integran los Comités Municipales de Prevención de la Violencia –CMPV–, de los 14 municipios del AMSS.
- ✓ En junio de 2016, se impulsó el Festival Permanente “Vamos al Parque”, planificado para que se realice el último sábado de cada mes en el Parque Simón Bolívar.
- ✓ El sábado 4 de junio de 2016, con el apoyo de Fundación Azteca, Banco Azteca y la Municipalidad, se llevó a cabo el Primer Concierto Sinfónico de la Orquesta



Desarrollo de actividades artístico-culturales como parte de la Agenda Cultural del CHSS

Infanto-Juvenil “Esperanza Azteca”. Dicho evento se realizó en las escalinatas de ingreso al Palacio Nacional y en él participaron 400 niños, integrantes de esta orquesta y cientos de asistentes que abarrotaron la Plaza Barrios.

✓ El domingo 5 de junio de 2016, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo la Primera Carrera Aeróbica del CHSS denominada “La Vuelta al

Centro Histórico”, la cual contó con la presencia de más de tres mil participantes.

- Coordinación con diversas instituciones, tanto públicas como privadas, para compatibilizar acciones de desarrollo a nivel urbanístico, económico y social en el CHSS.
- Se mantuvo el diálogo con diversas instituciones, tanto públicas como privadas, con la finalidad de poder crear alianzas



Juegos pirotécnicos en la Plaza Libertad

estratégicas que contribuyan a la generación de acciones de impacto a favor de la Revitalización del CHSS. Entre ellas se pueden mencionar:

- ✓ El apoyo del Foro Permanente para el Desarrollo Integral del CHSS -FPDICHSS- al Programa permitió el fortalecimiento y socialización de algunas acciones del mismo. Asimismo, el Foro gestionó el refuerzo de la difusión del Programa a través de la YSUCA y de la revista La Casa de Todos que publica el Departamento de Organización del Espacio -DOE-, ambos de la Universidad Centromericana “José Simeón Cañas”. Además participó en dos ocasiones en el evento “Festival del Barrio”.
- ✓ Se gestionó con el VMT el reordenamiento de los recorridos del transporte público y la modificación de 23 rutas para disminuir el tráfico en el Área de Intervención. Esto conllevó el análisis de los recorridos, la elaboración y aprobación de propuestas.
- ✓ Paralelamente, la Municipalidad, con el apoyo de la UTE, desarrolló la campaña de orientación al usuario en el proceso de adaptación a los nuevos recorridos del transporte público, y se impulsó el concepto de “movilidad blanda” por medio de la identificación y desarrollo de la red de ciclovía, instalación de paradas de buses sobre la 1.ª Calle Oriente, 10.ª y 19.ª Av. Sur. Además, se firmó un convenio que permite a la Municipalidad ejercer funciones de gestión de tráfico, que tuvo como consecuencia la conformación de un Cuerpo de Gestores de Tráfico

Municipal adscrito al Cuerpo de Agentes Metropolitanos.

- ✓ Bacheo y recarpeteo de 1.8 km de vías: se gestionó la ejecución de trabajos de mejoras de las vías en las que se reubicaron los recorridos del transporte colectivo (1.ª y 3.ª Calle Poniente-Oriente, 8.ª y 10.ª Av. Norte-Sur) a través del MOP/FOVIAL y se realizó una serie de propuestas, entre ellas: medidas regulatorias de acceso del transporte de carga, la instalación de red de casetas y puestos policiales, y la accesibilidad universal en espacios públicos.
- ✓ Cartelera informativa sobre cambios de rutas de transporte público.
- ✓ Se formularon proyectos de vivienda bajo el modelo cooperativo a través del VMVDU.
- ✓ Se creó y se puso en funcionamiento la Escuela de Oficios (AECID-IILA).
- ✓ Se fortaleció la Mesa de Empresarios del CHSS.
- ✓ Se brindó apoyo para la promoción de acciones de seguridad y confianza a inversionistas, contribuyendo al fomento de alianzas público-privadas para mejora de infraestructura, acortamiento del tiempo de respuesta para trámites de negocios, así como el apoyo para la instalación del Centro de Monitoreo y Botón de Pánico y la conceptualización del método para el establecimiento de la contribución especial para el financiamiento de proyectos.



Izquierda: Primera carrera aeróbica del CHSS denominada "La vuelta al Centro Histórico".  
 Derecha: Fomento y desarrollo de nuevos negocios en el CHSS

- ✓ Se realizó la planificación integrada con proyectos especiales del Plan Maestro del Parque Cuscatlán.
- ✓ Intervención en inmuebles con valor histórico-cultural: se firmó un Acuerdo de Cooperación entre la Municipalidad y SECULTURA que permitió instalar la oficina del Programa en el salón A1 del Palacio Nacional, para llevar a

- cabo intervenciones específicas en inmuebles de valor histórico como la limpieza y pintura de fachadas del Palacio Nacional y Teatro Nacional.
- ✓ Definición de la carta cromática para el CHSS: se establecieron lineamientos para la aplicación de pintura en inmuebles con o sin valor patrimonial en el Centro Histórico junto con la cartilla de



Participación en Festival del Barrio y Festival por la Paz



Cartelera informativa sobre cambios de rutas de transporte público

colores, gracias a la colaboración de COMEX y SECULTRA. Esta cartilla fue socializada con los propietarios de inmuebles dentro del Área de Intervención.

✓ Se hicieron las gestiones para el remozamiento de las fachadas de dos inmuebles emblemáticos: el Palacio y Teatro Nacional. Se realizaron reuniones con la Municipalidad, SECULTURA y Sherwin Williams, en las que se defi-

nieron lineamientos para el proceso de limpieza y pintura.

- Se realizó un Mapa de Actores con la finalidad de identificar instituciones públicas y privadas, en los niveles local, regional, nacional e internacional, para el establecimiento de objetivos comunes y posibles áreas de intervención conjunta. Fruto de esto se deriva el siguiente cuadro:



Remozamiento de fachadas en inmuebles emblemáticos, como el Palacio Nacional

MAPA DE ACTORES

ÁREA DE INTERVENCIÓN	ACTORES PRIVADOS	LOCAL	NACIONAL	FINANCIADORES, AGENCIAS DE COOPERACIÓN
8 ACTORES EN EL ÁREA CULTURAL	Espiral Red de Gestores/as Culturales del Centro Histórico	Secretaría de Cultura de la Municipalidad de San Salvador	SECULTURA Museo del Banco Hipotecario Museo BCR Centro Cívico Cultural Legislativo	Centro Cultural de España
8 ACTORES EN EL ÁREA SOCIAL	Glasswing International El Salvador FESCOVAM	Gerencia de Desarrollo Social, Municipalidad de San Salvador IMJ Subgerencia de Participación Ciudadana, Municipalidad de San Salvador	FISDL Secretaría de Inclusión Social INJUVE	INSAFORP
6 ACTORES EN EL ÁREA ECONÓMICA	Asociación de Empresarios y Operadores Turísticos del Centro Histórico Corporación para el Desarrollo de San Salvador  Línea Ejecutiva Sherwin Williams	Dirección de Desarrollo Municipalidad de San Salvador		BID
10 ACTORES EN EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO	FPDICHSS Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, UCA Universidad de El Salvador Universidad Tecnológica de El Salvador	Gerencia de Desarrollo Urbano, Municipalidad de San Salvador Unidad de Plazas, Parques y Jardines, Municipalidad de San Salvador	VMVDU	BID UE PNUD

MAPA DE ACTORES				
ÁREA DE INTERVENCIÓN	ACTORES PRIVADOS	LOCAL	NACIONAL	FINANCIADORES, AGENCIAS DE COOPERACIÓN
6 ACTORES EN EL ÁREA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE		OPAMSS	VMT MOP/FOVIAL	BID UE PNUD
9 ACTORES EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS	AES El Salvador Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V. Claro El Salvador, S.A. de C.V. Telefónica El Salvador, S.A. de C.V. Columbus Networks El Salvador, S.A. de C.V.	Gerencia de Desarrollo Urbano, Municipalidad de San Salvador	ANDA SIGET DACGER-MOP	
4 ACTORES EN EL ÁREA DE SEGURIDAD		Cuerpo de Agentes Metropolitanos -CAM-	MJSP PREPAZ	UE
8 ACTORES EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD	FAO	Unidad de Desechos Sólidos Protección Civil Municipal Promoción para la Salud	MARN MAG	UE PNUD JICA
<b>TOTAL DE ACTORES</b> 61	18 actores privados	12 actores públicos locales	18 actores públicos nacionales	13 financiadores o agencias de cooperación

## ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES RELEVANTES

Al igual que las actividades las actividades socioeconómicas, la animación y dinámica cultural ha sido fundamental en la Revitalización de los espacios culturales del CHSS. En tal sentido, se han fortalecido los usos de las tres plazas, específicamente en la unificación de los tres inmuebles emblemáticos con las plazas y Corredores Urbanos, ya que estos últimos han servido de escenario para realizar una Agenda Cultural de carácter permanente, lo que ha propiciado de manera exitosa la participación ciudadana en diferentes presentaciones artísticas.

A continuación se presenta una muestra de las actividades más sobresalientes en este campo.

FECHA DE EVENTOS 2017	ACTIVIDAD
04/11/2017	Festival Barrial, Foro para el Desarrollo del Centro Histórico, Plaza Barrios
11/11/2017	Presentación de Ballet de San Salvador, Plaza Barrios
16/11/2017	Presentación del Teatro del Azoro, Plaza Barrios
23/11/2017	Día Mundial de la Oración, Plaza Barrios
25/11/2017	Presentación Teatro del Azoro, Plaza Barrios
28/11/2017	Inauguración de luces navideñas y entrega de juguetes, Plaza Barrios
02/12/2017	Feria de Información y Servicio de las Personas con Discapacidad, Plaza Barrios
03/12/2017	Evento cultural para promover la Paz, Iglesia La Luz del Mundo, Plaza Barrios

09/12/2017	Feria de Emprendedores con representantes de las comunidades y Mesa Bipartita, Plaza Barrios
10/12/2017	Cine comunitario, presentación de película "El Desagravio: Monseñor Romero, su pueblo y el Papa Francisco", Plaza Barrios
16/12/2017	Presentación teatral: "El tendadero", con Asociación Cultural Azoro
17/12/2017	Presentación II Temporada de Ballet de San Salvador
22/12/2017	Cena con indigentes. (Tabernáculo Bíblico Bautista), Plaza Barrios
23/12/2017	Concierto navideño de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Alcaldía de San Salvador, Plaza Barrios
FECHA DE EVENTOS 2018	ACTIVIDADES
11/01/2018	Celebración del adulto mayor
	Caminata de abuelos y nietos
	Concierto de música del recuerdo, Plaza Barrios
03/02/2018	Evento de abordaje psicosocial usando como herramienta la expresión de la pintura, Galería Colibrí, Plaza Barrios
04/02/2018	Presentación de música contemporánea, Grupo Xcalibur, Plaza Barrios
22/02/2018	Festival de artistas urbanos "Nómada El Salvador", Plaza Barrios
26/02/2018	Feria y asesoría "Yo me Empodero", Asociación GMIES, Plaza Barrios
10/03/2018	Evento de expresiones artísticas en apoyo a la mujer (Colectiva Amorales), Plaza Barrios
17/03/2018	Evento "La Fe Mueve Montañas", Acto Conmemorativo del 38° aniversario del asesinato de Monseñor Romero, Plaza Barrios

17/03/2018	Concierto de música de jazz "Jazzfest" (artistas de Francia, España y Panamá), Plaza Libertad
24/03/2018	
31/03/2018	
Del 25 de marzo al 1 de abril 2018	Apoyo y coordinación en actos religiosos durante la celebración de Semana Santa: Iglesia el Rosario, Parroquia El Calvario

27/03/2018	Evento deportivo: Campeonato de Boxeo IMDER, Plaza Barrios
28/03/2018	"Seguridad pública y tranquilidad de la comunidad", Policía Nacional Civil, Plaza Barrios
30/03/2018	Apoyo y coordinación en el Concurso de Elaboración de Alfombras de Semana Santa.

## IMÁGENES DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES RELEVANTES



Presentaciones artísticas en el Teatro Nacional y frente a la fachada principal del Palacio Nacional



Vigilia en la Plaza Barrios, a la espera de la fecha de canonización del Beato Monseñor Óscar Arnulfo Romero

“JUNTARSE ES  
UN COMIENZO.  
SEGUIR JUNTOS ES  
UN PROGRESO.  
TRABAJAR JUNTOS ES  
UN ÉXITO”

HENRY FORD







# QUÉ APRENDIMOS

- Que el esfuerzo realizado por la Municipalidad, con el acompañamiento de la OPAMSS, y todas las demás instancias que participaron de este gran sueño, ha permitido que San Salvador se convierta en una nueva ciudad.
- A pesar de que el aspecto histórico casi nunca se contempla en una política de carácter urbano, San Salvador ha logrado, a través del PTCHSS, despertar y marcar su propia identidad, que se había ido perdiendo con el correr del tiempo. El enfoque integral del Programa de Revitalización logró posicionar a la ciudad capital como un espacio vital, definido por su memoria histórica.
- A través de las obras físicas ya finalizadas se marcó el hilo conductor del nuevo y esperanzador rumbo de San Salvador, llevando entre sus calles su larga e invaluable trayectoria de vida y escribiendo una nueva página en el peregrinaje que aún continúa latente en el tiempo.
- La capital, ahora renovada, ha mostrado su verdadero rostro: el de los salvadoreños.
- Se trata de ver, de ahora en adelante, a una ciudad que ha superado acontecimientos de todo tipo y por ello se muestra más humana y robusta, llevando el desarrollo por delante, generando inversión, atrayendo de nuevo a sus habitantes, reconquistando su identidad, marcando de manera indeleble su huella a través del tiempo.
- Con propiedad se puede aseverar que la nueva dimensión que proyecta mejora la calidad de vida de los habitantes, influye de manera determinante en la política, la historia, la economía, el ambiente, las manifestaciones culturales y, por supuesto, en el desarrollo.
- No se deberá permitir más que las acciones y actos humanos destruyan su rescate; por el contrario, se debe comenzar por promover que se le conozca, sus valores, fortalezas, y las infinitas posibilidades que ya ha demostrado es capaz de brindar.
- Que juntos podemos hacer de San Salvador un modelo de capital.



## COMPROMISOS Y RETOS RECOMENDACIONES

El Programa representa siempre un reto, pero con una experiencia muy singular, con valoraciones muy propias de su Revitalización, que servirán de ahora en adelante como un modelo de gestión integral para las futuras fases que se planifiquen.

Es importante reconocer el compromiso permanente que se debe tener con la ciudad a través de una continuidad en su Programa de Revitalización, el cual debería mantener su estatus de ahora en adelante de “atemporalidad”. ¿Cómo hacerlo?

- Diseñando una estrategia de planificación que unifique la Fase I del Programa con las subsiguientes etapas a través de un PLAN MAESTRO DE REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR. El mismo deberá contener los instrumentos pertinentes que validen la debida planificación de las estrategias, lineamientos, proyectos y actividades a desarrollar; así mismo, los instrumentos que apoyen mediante controles a los planes y acciones a ejecutar.



- De ahora en adelante, se requerirá de un estudio minucioso del transporte no solo público, sino en general, que permita el descongestionamiento de manera más efectiva de la ciudad, recuperando de esta manera la sustentabilidad del paisaje e imagen urbana.
- Es importante tener un referente que muestre de manera objetiva y educativa a la ciudad a través de la creación del MUSEO DE LA CIUDAD. Para ello es importante la ubicación del mismo en un inmueble de valor cultural, con todas sus connotaciones histórico-culturales; un lugar vivo, al alcance de la comprensión de los visitantes, que muestre a San Salvador desde su origen y su crecimiento a través del tiempo, y que además de aportar conocimiento, sea un nuevo generador de diálogo y convivencia ciudadana.
- Continuar con el rescate para visibilizar de mejor manera la imagen de los contextos urbanos ya intervenidos en la Fase I, a través de la recuperación de las fachadas de inmuebles con valor cultural. Ya existe la carta cromática para apoyar en los procesos que se realicen.
- Crear un banco de datos con previa identificación de los principales países y organismos internacionales que fomentan y apoyan este tipo de proyectos especializados, para identificar posibles cooperantes internacionales.



Festival Metropolitano por la Paz

- Generar proyectos artístico-culturales de corto plazo como apoyo a los artistas emergentes de la capital que no tienen presencia en galerías y museos y para dinamizar a la ciudadanía, tales como exposiciones innovadoras en las artes a través de “galerías abiertas” en la calle. Estas se podrían llevar a cabo en algunas de las cuadras emblemáticas de la ciudad o en balcones o rejas de inmuebles culturales, como ejemplo el mismo edificio de la Alcaldía, y se podría llamar “Entre los balcones de la Municipalidad”. Las exposiciones estarían dirigidas a dichos artistas para que, exponiendo sus obras, resalten la realidad de la ciudad capital.
- Cine al aire libre con exhibición de cortometrajes en las plazas del Centro Histórico, bajo la coordinación de cineastas salvadoreños que monten posteriormente un cine-fórum. Esto abre campo al diálogo y la concertación.
- Programas concretos como “Mejorando la salud de los capitalinos”, a realizarse en las plazas y parques de la ciudad a través de clases de gimnasia, yoga, taichí y otras actividades similares.
- Festivales mensuales en días domingo, para el rescate de tradiciones de la ciudad capital.
- Realizar recorridos guiados por los Corredores Urbanos emblemáticos de San Salvador, involucrando a jóvenes estudiantes de los centros educativos de la capital



Traspaso de mando al nuevo Alcalde de San Salvador, Lic. Ernesto Muyschondt (2018-2021)

- que se puedan capacitar para que se conviertan también en los nuevos guías del Centro Histórico.
- Verificar de manera técnica las condiciones de los inmuebles que se encuentran aún en mal estado e inhabitables desde los terremotos de 1986 y 2001, evaluándolos mediante estudios especializados de sus estructuras, para las posibilidades de rehabilitación.
- Puesta en marcha de las “Escuelas Taller de Artes y Oficios Tradicionales de San Salvador” que formarán técnicos calificados quienes luego serán los trabajadores de los inmuebles históricos, con el apoyo de INSAFORP para su acreditación.
- Apostarle al rescate del Complejo Urbano Bloom, por su cercanía con el Complejo Parque Cuscatlán.
- Trabajar en la creación de planes y programas de prevención de desastres naturales, para afrontar la vulnerabilidad a la que se ve expuesta la ciudad capital; así mismo, la creación de un Fondo de Desastres para hacerle frente a las circunstancias adversas provocadas por eventos naturales.
- Una recomendación final: es clave que la Municipalidad cree un eslogan sobre el rescate de la ciudad, como lo están manejando otros países.



## SIGLAS

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AES EL SALVADOR: Compañía multinacional de generación y distribución de energía

AMSS: Alcaldía Municipal de San Salvador

ANDA: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

ASTRIES: Asociación de Trabajadores Independientes

ASVEAMES: Asociación Sindical de Vendedores Estacionarios Ambulantes y de Mercados de El Salvador

AVEP: Asociación de Vendedores en Pequeño

AVIES: Asociación de Vendedores Informales de El Salvador

BCR: Banco Central de Reserva

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CAM: Cuerpo de Agentes Metropolitanos

CH: Centro Histórico

CHSS: Centro Histórico de San Salvador

CMPV: Comités Municipales de Prevención de la Violencia

COAMSS: Concejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador

OVI: Organización de Vendedores Independientes

CORSATUR: Corporación Salvadoreña de Turismo

DACGER–MOP: Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica de Riesgos del Ministerio de Obras Públicas

FAO: Organización de Las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FESCOVAM: Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua

FISDL: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

FOVIAL: Fondo de Conservación Vial

FPDICHSS: Foro Permanente para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de San Salvador

IILA: Instituto Italo–Latinoamericano

IMJ: Instituto Municipal de la Juventud, San Salvador

INJUVE: Instituto Nacional de la Juventud



INSAFORP: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

JICA: Agencia de Cooperación Internacional de Japón

MAKTUB: Café, donde se concentran artistas en el CHSS

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador

MARN: Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales

MITUR: Ministerio de Turismo

MJSP: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

MOP: Ministerio de Obras Públicas.

OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

PNC: Policía Nacional Civil

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PP-CHSS: Plan Parcial del Centro Histórico de San Salvador

PREPAZ: Dirección General de Prevención de la Violencia y Cultura de Paz, dependencia del MJSP

PTCHSS-FI: Programa Temporal de la Revitalización del Centro Histórico, Fase I

RAPS: Redes Ambientales Peatonales Seguras

SECULTURA: Secretaría de Cultura de la Presidencia

SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

TDR: Términos de Referencia

UCA: Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

UE: Unión Europea

UTE OPAMSS/ALCALDÍA DE SAN SALVADOR: Unidad Técnica Ejecutora del Programa Temporal del Centro Histórico de San Salvador.

VMVDU: Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

VMT: Viceministerio de Transporte

## FUENTES CONSULTADAS

- Amarger, A. (2001). Les Bourgeois de Calais de Rodin, en Volfovsky, C., (ed.), *La Conservation des Métaux*. París: CNRS Editions.
- Appelbaum, B. (2007). *Conservation Treatment Methodology*. Burlington: Butterworth-Heinemann.
- Bassett, J. (2008). *The Craftsman Revealed Adriaen de Vries Sculptor in Bronze*. Los Ángeles: The Getty Conservation Institute.
- Bierwagen, G.; Shedlosky, T.J.; and Stanek, K. (2003). Developing and Testing a New Generation of Protective Coatings for Outdoor Bronze Sculpture. *Progress in Organic Coatings*, 48(2), 289–296.
- Clark, K. (2001). *Informed Conservation, understanding historic buildings and their landscapes for conservation*. English Heritage.
- COAMSS/OPAMSS (2015). *Directrices de actuación urbanística PTCHSS–FI*. San Salvador: Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.
- COAMSS/OPAMSS (2015). *Línea base priorizada del Centro Histórico de San Salvador*. San Salvador: Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.
- COAMSS/OPAMSS. *Perfil de la UTE propuesto*. San Salvador: Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.
- Conservation Science Teaching Series*. Londres: The Conservation Unit of the Museums & Galleries Commission.
- Contreras Vargas, J. (2017) Investigar sirve para resolver problemas. Investigar en conservación–restauración sirve para resolver problemas de conservación y restauración, en *Archivo Churubusco, No. 2*. México: ENCRyM-INAH.
- Contreras, J., Peñuelas, G., López, M. y García, A. (2014). Metal Pátina, Patina Loss y Repatination Criteria: The Case of ‘El Caballito’, en *Métal à ciel ouvert: La sculpture métallique d’extérieur du XIXe au début du XXe siècle*. París: ICOMOS/Laboratoire de Recherches Monuments Historiques.
- Contreras, J. y García A., (2016). La increíble y triste historia de la escultura metálica y su ‘pátina original’ desalmada, en *Estudios sobre conservación, restauración y museología*. México: ENCRyM-INAH.
- Decreto Legislativo No. 680 de 18 de julio de 2008. San Salvador, 2008. *Diario Oficial No. 155, Tomo 380 del 21 de agosto de 2008*. Recueprado de <https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2008/08-agosto/21-08-2008.pdf>
- Doktor, A. y Mach, M. (2001). What is bronze, en Degriigny et al. (eds.) *Protect our European Outdoor Bronze Monuments: Good Practice Guide*; C. Degriigny, V. Argyropoulos, D. Anke, M. Mach, H. Strandberg. Publicación disponible mediante petición al autor.
- Doménech–Carbó, A.; Doménech–Carbó, M.T.; Capelo, S.; Pasies, T.; Martínez–Lázaro, I. (2014). Dating Archaeological Copper/Bronze Artifacts by Using the Voltammetry of Microparticles, *Angewandte Chemie International Edition*, 53(35): 9262–9266.
- González C. (2009). La pátina y la restauración de metales: entre la objetividad científica y la interpretación crítica. En *Memorias del Primer Encuentro entre Restauradores y Corrosionistas*, Campeche: UACAM.
- Herodier, G. (1997). *San Salvador, el esplendor de una ciudad. 1880–1930*. San Salvador: ASESUISA, Fundación María Escalón de Núñez.
- Lardé y Larín, J. (1957). *El Salvador: historia de sus pueblos, villas y ciudades. Volumen 3*. Colección Historia. San Salvador: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Obras Públicas y Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (2009). *Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador*. San Salvador: MOP-VMVDU.
- Moncrieff, A. y Weaver, G. (2000). *Cleaning. Science for Conservators, Vol. 2*. Londres: Museums & Galleries Commission.

- OPAMSS (2015). Convenio de Cooperación Interinstitucional Municipalidad de San Salvador Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador. San Salvador: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.
- OPAMSS (2016). *Documento de Línea Base Priorizada*. San Salvador: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.
- OPAMSS (2016). Programa para la Revitalización del CHSS. Fase I. San Salvador: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.
- Robbiola, L.; Chiavari, C.; Bernardi, E.; Bignozzi M. C. y Martini, C. (2014). General understanding of outdoor bronze corrosion, en *Métal à ciel ouvert: La sculpture métallique d'extérieur du XIXe au début du XXe siècle*. París: ICOMOS/Laboratoire de Recherches des Monuments Historiques.
- Secretaría de Cultura de la Presidencia, Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, Departamento de Inspecciones y Licencias de Bienes Culturales Inmuebles (2015). *Medidas de Protección para el Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador*.
- Secretaría de Cultura de la Presidencia, Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, Departamento de Conservación de Bienes Culturales Muebles (2017 y 2018). *Informes Técnicos de las tres Plazas y Mosai-cos del Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador*.
- Sermeño, H.I. (2011). *Plaza Gerardo Barrios*. Recuperado de <http://contracultura.com.sv>
- Sermeño, H.I. (2011). *Plaza Mayor*. Recuperado de <http://contracultura.com.sv>
- Sermeño, H.I. (2011). *Plaza Francisco Morazán*. Recuperado de <http://contracultura.com.sv>
- Sol, L. y L. (2011). Informe Final, Plan Parcial del Centro Histórico de San Salvador (PDT-SRUMSS) Volumen IV. San Salvador: Consorcio Epysa.
- Sol, L. y L. (2011). Plan Parcial del Centro Histórico de San Salvador (PDT-SRUMSS). San Salvador: Consorcio Epysa.
- UTE (2016). Memoria de Diseño “Remodelación Plaza Libertad”. San Salvador: Unidad Técnica Ejecutora.
- UTE (2016). Programa Temporal para la la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador. Fase I. Carpeta Técnica del subproyecto “Colocación de Ductería Subterránea para la Conducción de Redes de Comunicación-CHSS”. San Salvador: Unidad Técnica Ejecutora.
- UTE (2016). Programa Temporal para la la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador. Fase I. Carpeta Técnica del subproyecto “Construcción de Parque Lineal-CHSS”. San Salvador: Unidad Técnica Ejecutora.
- UTE (2016). Programa Temporal para la la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador. Fase I. Carpeta Técnica del subproyecto “Corredores Peatonales en el Centro Histórico”. San Salvador: Unidad Técnica Ejecutora.
- UTE (2016). Programa Temporal para la la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador. Fase I. Carpeta Técnica del subproyecto “Remodelación de Plaza Francisco Morazán-CHSS”. San Salvador: Unidad Técnica Ejecutora.
- UTE (2016). Programa Temporal para la la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador. Fase I. Carpeta Técnica del subproyecto “Remodelación de Plaza General Gerardo Barrios-CHSS”. San Salvador: Unidad Técnica Ejecutora.
- UTE (2016). Programa Temporal para la la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador. Fase I. Carpeta Técnica del subproyecto “Remodelación de Plaza Libertad y Vías de Accesos Perimetrales-CHSS”. San Salvador: Unidad Técnica Ejecutora.





